

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

Facultad de Humanidades

Oficio núm.041/2011-1

C. Dr. Felipe Cuamea Velázquez  
Rector de la Universidad Autónoma de Baja California, y  
Presidente del H. Consejo Universitario  
Mexicali, Baja California  
PRESENTE

Por este medio los abajo firmantes, directores de la Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Humanidades y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, solicitamos a Usted incluir en el orden del día de la próxima sesión de Consejo Universitario el siguiente punto: presentar y turnar en su caso a la Comisión de Asuntos Técnicos del Honorable Consejo Universitario la propuesta de planes de estudio homologados de los Programas Educativos de Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Licenciado en Sociología, para su revisión y dictamen.

Se adjunta a la presente copia simple de las actas de Consejo técnico de las unidades académicas anteriormente mencionadas en donde se aprueban los planes de estudio arriba citados, así como una versión impresa y otra en formato digital de los mismos.

Sin otro particular y en espera de vernos favorecidos con su atención, nos es grato reiterarnos a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"  
Tijuana, Baja California, a 8 de febrero, 2011

Facultad de  
Ciencias Humanas

Directora

Dra. Rosa Heras Modad

Facultad de  
Ciencias Administrativas  
y Sociales

Directora

Dra. Mónica Lacavex Berumen

Facultad de  
Humanidades

Director

Mtro. Ramón Mundo Muñoz

c.c.p. Lic. Ricardo Dagnino Moreno , Secretario General de la UABC  
c.c.p. Mtra. Anabel Magaña Rosas.-Coordinadora de Formación Básica de la UABC  
c.c.p. Mtro.Saúl Méndez Hernández.- Coordinador de Formación Básica de la UABC  
c.c.p. expedientes, unidades académicas  
c.c.p. minutaros, unidades académicas

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES  
ENSENDA, BAJA CALIFORNIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE  
HUMANIDADES

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Mexicali, B.C. a 3 de septiembre de 2010.

Oficio no. 223/2010-2.

DR. FELIPE CUAMEA VELAZQUEZ .  
SECRETARIO GENERAL DE LA U.A.B.C.  
Edificio de Rectoría  
Presente.-

Por medio de este conducto me permito enviarle un cordial saludo, asimismo anexo Acta de la sesión del día 30 de agosto de 2010 del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas.

Sin otro particular por el momento, me suscribo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE  
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

DRA. M. DE JESUS GALLEGOS SANTIAGO  
DIRECTORA

SEP 03 2010

C.C.P. EXPEDIENTE  
MJGS/Celia Rosa

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE CALIFORNIA  
SECRETARIA  
GENERAL

Mexicali, B.C. a 30 de agosto de 2010.

CONSEJO TECNICO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

  
BLANCA BASTIDAS VALDEZ  
Consejal Propietario

ALMA CAMARENA FLORES  
Consejal Suplente

  
MTRA. YESICA MARTINEZ SOTO  
Consejal Propietario

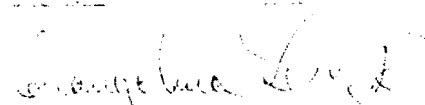
DRA. MARIA T. BERMUDEZ F.  
Consejal Suplente

  
MTRA. ELSA VILLEGAS MORAN  
Consejal Propietario

  
MTRA. MA. ELENA ZERMEÑO  
Consejal Suplente

  
MTRA. ELSA HERNANDEZ FUENTES  
Consejal Propietario

MTRO. ENRIQUE PEREZ G.  
Consejal Suplente

  
DRA. EVANGELINA LOPEZ RAMIREZ  
Consejal Propietario

DRA. ESPERANZA VILORIA  
Consejal Suplente

  
MTRO. FRANCISCO CHANG LEO  
Consejal Propietario

MTRA. SUSANA ESPINOSA  
Consejal Suplente

DRA. M. DE JESUS GALLEGOS SANTIAGO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

Mexicali, B.C. a 30 de agosto de 2010.

CONSEJO TÉCNICO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS



EDUARDO ROMO PEREZ  
Consejal Técnico Propietario

MELISA MENDEZ CASTILLO  
Consejal Técnico Suplente

ERICKA ANDREA GUZMAN  
Consejal Técnico Propietario

ALIEN DAVILA MOLINA  
Consejal Técnico Suplente

ERICA LIZBETH VILLA LOPEZ  
Consejal Técnico Propietario

FERNANDO ROSAS URIAS  
Consejal Técnico Suplente

MARTHA SANCHEZ CARBALLIDO  
Consejal Técnico Propietario

MARTHA ORTIZ SANCHEZ  
Consejal Técnico Suplente

HECTOR MANUEL PALACIOS LOPEZ  
Consejal Técnico Propietario

SARA LUZ NIEBLA CERDA  
Consejal Técnico Suplente

IGNACIO LOPEZ RODRIGUEZ  
Consejal Técnico Propietario

ADRIAN OCHOA SOTO  
Consejal Técnico Suplente

DRA. M. DE JESUS GALLEGOS SANTIAGO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

## Acta de la sesión del día 30 de Agosto de 2010 del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas

Siendo las 11 horas del día 30 de agosto de 2010, se reunieron en la Sala Anexa a la Biblioteca de la Facultad de Cs. Humanas, los C. profesores Francisco Chang, Elsa Villegas, Blanca Bastidas, Yesica Martínez, Elsa Hernández, Evangelina López, Enrique Pérez, Ma. Elena Zermeño, Graciela Paz y el representante de la sociedad de alumnos, Eduardo Romo, presididos por la Dra. M. de Jesús Gallegos, Directora de la Facultad, quien corrobora el quórum a través del Secretario del Consejo dando inicio a la sesión.

Se solicita la aprobación del orden del día, lo cual se aprueba por unanimidad.

Se solicitan observaciones y aprobación del acta de la sesión anterior, y no habiendo señalamientos, se aprueba por unanimidad.

Se solicita a los presentes presenten propuestas para suplir al actual Secretario, proponiendo la Mtra. Elsa Villegas a Evangelina López, lo cual se aprueba por unanimidad

Enseguida la Dra. M. de Jesús Gallegos toma parecer a los asistentes para que pudiesen estar presentes los responsables de la reestructuración de los planes de estudio de las cuatro carreras, lo cual se aprobó de manera unánime.

La primera presentación estuvo a cargo de la Mtra. Martha Cháirez quien expuso la forma y actividades desarrolladas por los cuatro campus de la UABC que colaboraron para la integración de lo que será el Tronco Común de las cuatro licenciaturas. Este se integrará por diez materias obligatorias: ESTRUCTURA SOCIECONOMICA DE MEXICO, INTRODUCCION AL PENSAMIENTO CIENTIFICO, ESTADISTICA DRESCRIPTIVA, DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO, COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA, ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, DESARROLLO HUMANO, INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES, DOCUMENTACION DIGITAL E INFORMACION Y ADMINISTRACION. (Se anexa presentación).

En segundo lugar expone el Mtro. Joaquín Vázquez la propuesta de modificación al plan de estudios de la licenciatura en Ciencias de la Educación (se anexa presentación)

En tercer lugar presenta la Mtra. Lilia Guadalupe López la propuesta de modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Psicología (se anexa presentación). La exposición genera múltiples comentarios asociados a la propuesta de perfil de egreso en el cual se enfatiza la necesidad de que el egresado disponga de salud mental. Se sugiere a la Mtra. Lilia Guadalupe López que comente de estas preocupaciones al colegiado de Psicología, y que tomen en cuenta la factibilidad de operar un proyecto formativo que trae aparejada una obligación institucional de brindar servicios de apoyo psicológico a la

población de estudiantes de psicología. El Mtro. Chang comenta que cuando se creó la carrera también se comentó de la necesidad de la apertura de una clínica externa a la facultad para atender esta necesidad. Sin embargo esta idea no prosperó. Lilia Guadalupe López comenta que en Tijuana ya se maneja esta estrategia. Finalmente se les sugiere que se revise bien la estrategia que allá se desarrolla y además que pueda integrarse en otro ámbito del plan de estudios pero no necesariamente en el perfil de egreso y que ese lugar pudiese ser en normas complementarias.

En cuarto lugar presenta el Mtro. Adolfo Soto e inicia diciendo que en el caso de la Lic. En Comunicación, no solo se trabajó en una reestructuración, sino en la homologación estatal del plan de estudios, lo cual presentó mayor complejidad a las reuniones de trabajo. Se anexa presentación

Finalmente se presenta la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Sociología por parte de la Mtra. Elsa Hernández. Se anexa presentación.

Habiendo concluido las presentaciones de las cuatro licenciaturas, los responsables dejan la sesión del Consejo.

La Presidenta del Consejo Técnico solicita apreciaciones y opiniones respecto de las exposiciones realizadas. La Mtra. Elsa Villegas pregunta cual ha sido el mecanismo que opera en estos casos a lo cual se le aclara que se requiere del acta del Consejo Técnico con la aprobación de las modificaciones a los planes de estudio para que estos se presenten a su vez en el Consejo Universitario y sean evaluados por las comisiones facultadas para ese fin. También se aclara que aun queda un espacio de tiempo suficiente para que eso ocurra y que los colegiados de la Facultad puedan considerar diversas opiniones que aun se suman a este proceso, incluidas las que se han vertido en esta sesión de trabajo.

Finalmente se solicita la aprobación de la modificación de los planes de estudio de las licenciaturas en Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias de la Comunicación y Sociología, acordándose por unanimidad aprobarlas en lo general. Como parte de este acuerdo se invita a los coordinadores de cada equipo de reestructuración que remitan a los miembros del Consejo Técnico la versión de plan de estudios que se envíe al Consejo Universitario.

Se cierra la sesión siendo las 1.20 pm del día, en la ciudad de Mexicali, Baja California.

# Universidad Autónoma de Baja California

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

### ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES, CEEBRADA EL DIA MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.

Ensenada, Baja California, siendo las diez horas del día martes 7 de septiembre del 2010, día y hora señaladas en la convocatoria correspondiente para la celebración de la sesión ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas, se reunieron en el Audiovisual del Departamento de Información Académica de la Unidad Valle Dorado, la Doctora MONICA LACAVEX BERUMEN, Directora de la facultad de Ciencias Administrativas y Sociales; los Concejales técnicos Profesores: JESUS ANTONIO PADILLA SANCHEZ, MARIA DEL MAR OBREGON ANGULO, CLEMENTINA ENRIQUETA GARCIA MARTINEZ, RODOLFO NOVELA JOYA, SONIA ELIZABETH ROCHA PARDO Y MARIA ESTHER BAREÑO DOMINGUEZ, en su calidad de propietarios y NELLY CALDERON DE BARCA GUERERO, ARTURO MEZA AMAYA, ALEJANDRO SANCHEZ SANCHEZ, GUADALUPE CONCEPCION MARTINEZ VALDEZ Y JOSE DE JESUS MORENO NERI, en su carácter de suplentes; y como concejales técnicos alumnos del turno matutino: ANA HIRALDA MONTES GILBERT, MARIA ALICIA MARTINEZ HARO Y CHRISTIAN MARTIN CHACON MEZA, SILVIA YASIEL ROBLES GONZALEZ, como propietarios; a continuación, la Dra. Mónica Lacavex Berumen en uso de la palabra expresa que están presentes 10 Consejeros Propietario y 5 Consejeros Suplentes y por lo tanto se considera existe quórum legal.

Acto seguido la Doctora MONICA LACAVEX BERUMEN, Directora de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales procede a solicitar al Consejo autorización para que permanezcan en el lugar los maestros Sergio Cruz Hernández, Vicente Aramburo Vizcarra, Elizabeth Gómez López y Virginia Velazco Ariza, quienes apoyaran en la presentación de los Plan de Estudios, aprobándose por unanimidad.

La Dra. Mónica Lacavex Berumen cede la palabra a C. Maria del Mar Obregón Angulo en su carácter de Secretaria del Consejo Técnico para dar lectura a la Orden de día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y aprobación en su caso de modificación del Plan de Estudios de La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- 4.- Presentación y aprobación en su caso de modificación del Plan de Estudios de La Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- 5.- Presentación y aprobación en su caso de modificación del Plan de Estudios de La Licenciatura en Psicología.
- 6.- Presentación y aprobación en su caso de modificación del Plan de Estudios de La Licenciatura en Sociología.
- 7.- Clausura de la sesión

# Universidad Autónoma de Baja California

La maestra Mónica Lacavex Berumen comenta que dado que los programas que se van a presentar pertenecen de manera homologada al tronco común de la ciencias sociales se sugiere se presente primeramente el Tronco comun y después se haga la presentación del plan de estudios de las carreras para no repetir la información, se somete a votación y se aprueba por lo cual se le da la palabra a la maestra Virginia Velasco Ariza para que presente el plan de estudios del tronco común de las Ciencias Sociales.

Una vez expuestas las modificaciones al plan de estudios en comento se pregunta a los presentes si tienen algún comentario en cuanto a lo expuesto

No habiendo preguntas se pasa al siguiente punto.

Se procede a desahogar el **tercer** punto del orden del día consistente en la **presentación, discusión y aprobación en su caso, del plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación**, y turnarla al C, Rector para ser sometida al Consejo Universitario. La presidenta en uso de la palabra solicita al Maestro Sergio Cruz Hernández proceda a la presentación correspondiente.

Una vez expuestas las modificaciones al plan de estudios en comento se pregunta a los presentes si tienen algún comentario en cuanto a lo expuesto:

El maestro Rodolfo Novela pregunta si tienen contemplada la materia de emprendedores ya que se señala en el documento que se quiere impulsar el espíritu emprendedor a los que el maestro Sergio Cruz le responde que en la etapa terminal está contemplado esa necesidad en los 7 y 8 semestre en las materias teórico practica y se sugiere que de forma optativa se ofrezca el programa de emprendedores.

La maestra Clementina García observa que se debe reforzar mas la justificación del cambio de planes de estudio, a los que se señala que en el documento completo que fue entregado se menciona ampliamente pero por cuestiones de tiempo no se incluyó más a fondo en la presentación de este día.

La alumna Silvia Yasiel Robles González comenta que hay muchas materias de teoría y desca saber si también esta contemplada la parte practica de la carrera a los que se responde que las materia que se muestran son materias que incluyen horas de teoría y de taller dándole el enfoque practico que va requiriendo las materias según el nivel en que se van dando por lo cual sí está incluido el enfoque practico de las materias.

También pregunta si se tiene contemplado ofrecer las materias optativas incluidas en bloques predeterminados o se dejaran libre a los cual se informa que eso depende de la operatividad de cada unidad de los programas

Habiéndose aclarado las dudas y agotados los comentarios la Dra. Mónica Lacavex pasa la voz al Secretario para que someta a votación el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, la Secretaria María del Mar Obregón Angulo en uso de la voz solicita a los Consejeros Propietarios que estén a favor lo manifiesten así levantando su mano; enseguida, a quienes estén en contra; informando que el resultado es aprobado por 9 a favor y 0 en contra y 1 consejero que se retiró en ese momento no pudo votar y a partir de este momento se continua sesionando con 9 propietarios.

Acto seguido se procede a desahogar el **cuarto** punto del orden del día consistente en presentación, discusión y aprobación en su caso, del plan de Estudios de la **Licenciatura en Ciencias de la Educación**, y turnarla al C, Rector para ser sometida al Consejo

*Virginia Velasco Ariza*  
*Maestro R. Novela*

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signature on the bottom right]*



# Universidad Autónoma de Baja California

Universitario. La presidenta en uso de la palabra solicita al Maestro Vicente Aramburo Vizcarra proceda a la presentación correspondiente.

Una vez expuestas las modificaciones al plan de estudios en comento se pregunta a los presentes si tienen algún comentario en cuanto a lo expuesto:

La maestra Esther Bareño pregunta cómo se fortaleció el bloque de docencia, como se señala en el documento a lo cual le responden que los estudiantes expresaron que se daban muchos contenidos teóricos pero les faltaba más cuestiones prácticas para desarrollar sus habilidades didácticas por lo cual se implementó la materia de laboratorio especializado de éstas.

El maestro Rodolfo Novela pregunta en base a qué se determinó que el egresado tendrá ingerencia en las empresas en el área de implementación de capacitación de los trabajadores ya que estos puestos tradicionalmente se ocupan por administradores o psicólogos industriales, a los que se les responde que es una área de oportunidad dado que el diseño curricular es una de sus áreas principales de actuación y que podrían diseñar los planes en cuanto a su metodología y diseño.

Habiéndose aclarado las dudas y agotados los comentarios la Dra. Mónica Lacavex pasa la voz al Secretario para que someta a votación el plan de estudios de la Licenciatura en Educación, la Secretaria María del Mar Obregón Angulo en uso de la voz solicita a los Consejeros Propietarios que estén a favor lo manifiesten así levantando su mano; enseguida, a quienes estén en contra; informando que el resultado es aprobado por unanimidad.

En continuación con el orden del día se procede a desahogar el **quinto** punto del orden del día consistente en presentación, discusión y aprobación en su caso, del plan de Estudios de la **Licenciatura en Psicología**, y turnarla al C, Rector para ser sometida al Consejo Universitario. La presidenta en uso de la palabra solicita a la Maestra Elizabeth Gómez López proceda a la presentación correspondiente.

Una vez expuestas las modificaciones al plan de estudios en comento se pregunta a los presentes si tienen algún comentario en cuanto a lo expuesto:

La alumna Silvia Yasiel Robles González pregunta si las materias que se muestran en el mapa curricular están basadas en alguna corriente psicológica a lo que la maestra le informa cuales son las que se incluyen las tres corrientes que hay.

El maestro Rodolfo Novela pregunta qué están considerando para que el egresado tenga las competencias para desarrollarse dentro del ámbito empresarial como se muestra en el perfil de egreso a los que se le contesto que a los que tienen interés en esta área se canaliza a materias optativas de otras carreras aprovechando la flexibilidad de los programas a lo que el maestro Rodolfo Novela sugiere que estas materias las incluyeran como materias optativas de su propio plan ya que dado su operatividad a veces los alumnos no pueden tener acceso a ellas.

La alumna Silvia Yasiel Robles González comenta que sería más conveniente de esta manera para que quede más claro el perfil del alumno dentro de su propio programa.

La maestra Clementina García comentó que los alumnos cuando llevan la materia de psicología organizacional, es el primer acercamiento al área laboral y no contextualizan, ya que no han llevado ninguna materia que los ubique y les dé el contexto del área laboral la cual es uno de los perfiles terminales de la carrera.

Secretario D. J. Reyes

# Universidad Autónoma de Baja California

La maestra Sonia Rocha señala que a partir de este nuevo programa se contempla que el alumno pueda especializarse más en el área de su perfil de salida a través de más materias optativas disponibles.

El maestro Jesús Padilla pregunta qué tan pertinente sería establecer un diagnóstico inicial para evaluar su pertinencia en la carrera, a lo que la maestra Sonia Rocha señala que sería lo más óptimo pero dependemos de procesos institucionales los cuales no están bajo el control de los programas de estudio ni de las facultades, por lo cual se sule con la obligatoriedad de asistir a terapia a todos los estudiantes de la carrera, lo que si está contemplado en el programa.

La alumna Silvia Yasiel Robles González sugiere si se podría establecer un examen diagnóstico para ver cuál es el perfil que deberá de seguir el estudiante desde la etapa básica para que sirva de orientación de cuáles son sus fortalezas.

El alumno Christian Martín Chacón Meza comenta que si existen requisitos como el servicio social comunitario por qué no se podría establecer la obligatoriedad de un examen diagnóstico como el que señala el maestro Jesús Padilla. También pregunta cuáles son los pros o contras de la reducción de los créditos si se mencionó que no da tiempo para poder tomar una especialización dentro de la carrera, a lo que la Maestra Mónica Lacavex le informa que es una política institucional que responde a la necesidad de implementar conocimientos prácticos, señalados en los diagnósticos nacionales de necesidades de Educación, y estos no dependen de la facultad.

Habiéndose aclarado las dudas y agotados los comentarios la Dra. Mónica Lacavex pasa la voz al Secretario para que someta a votación el plan de estudios de la Licenciatura en Psicología, la Secretaria María del Mar Obregón Angulo en uso de la voz solicita a los Consejeros Propietarios que estén a favor lo manifiesten así levantando su mano; enseguida, a quienes estén en contra; informando que el resultado es aprobado por 8 a favor y 1 abstención.

Acto seguido se procede a agotar el **sexto** punto del orden del día consistente en presentación, discusión y aprobación en su caso, del plan de Estudios de la **Licenciatura en Sociología**, y turnarla al C. Rector para ser sometida al Consejo Universitario. La presidenta en uso de la palabra solicita a la Maestra Guadalupe Concepción Martínez Valdés proceda a la presentación correspondiente.

Una vez expuestas las modificaciones al plan de estudios en comento se pregunta a los presentes si tienen algún comentario en cuanto a lo expuesto:

El alumno Christian Martín Chacón Meza pregunta que sucedería si no se aprueban los planes de estudio con la reducción de semestres y créditos a los que la maestra Mónica Lacavex le informa que se harían las modificaciones que se señalaran pero persistirían las políticas institucionales de créditos y tiempo de permanencia en la carrera.


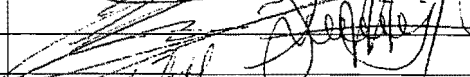
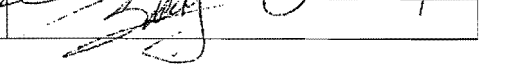

Habiéndose aclarado las dudas y agotados los comentarios la Dra. Mónica Lacavex pasa la voz al Secretario para que someta a votación el plan de estudios de la Licenciatura en Sociología, la Secretaria María del Mar Obregón Angulo en uso de la voz solicita a los


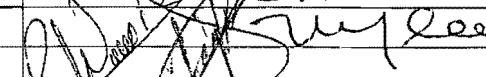
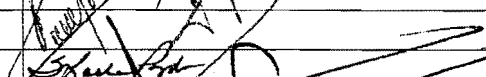

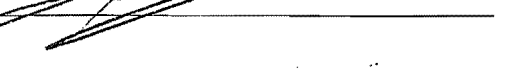

# Universidad Autónoma de Baja California

Consejeros Propietarios que estén a favor lo manifiesten así levantando su mano; enseguida, a quienes estén en contra; informando que el resultado es aprobado por unanimidad.

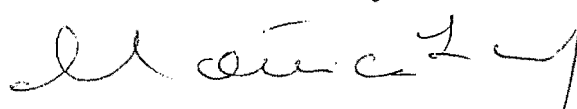
Una vez cubierto el orden del día y no existiendo asunto que tratar, la presidenta procede a clausurar la sesión del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, siendo las 12:45 horas del 7 de septiembre del 2010 firmando al margen y al calce los que en la misma participaron y así quisieron hacerlo.

## FIRMAS

Consejeros Técnicos Alumnos-Propietarios	
NOMBRE	FIRMA
Ana Hiralda Montes Gilbert	
María Alicia Martínez Haro	
Christian Martín Chacón Meza	
Silvia Yasiel Robles González	

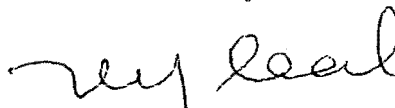
Consejeros Técnicos Maestros-Propietarios	
NOMBRE	FIRMA
Jesús Antonio Padilla Sánchez	
María del Mar Obregón Angulo	
Clementina Enriqueta García Martínez	
Rodolfo Novela Joya	
Sonia Elizabeth Rocha Pardo	
María Esther Bareño Domínguez	

Presidente del Consejo Técnico



MONICA LACAVEX BERUMEN

Secretaria del Consejo Técnico



MARIA DEL MAR OBREGON ANGULO

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

Facultad de Humanidades  
Oficio núm 049/ 2011-1

**Dr. Felipe Cuamea Velázquez**  
Rector y Presidente del H. Consejo Universitario  
Universidad Autónoma de Baja California  
**PRESENTE:**

Por este medio remito a Usted, minuta de Asamblea Ordinaria de Consejo Técnico, llevada a cabo en esta Facultad el día 8 de febrero del presente, bajo el siguiente orden:

1. Presentar la propuesta de homologación del programa educativo de comunicación que hacen la Facultad de Ciencias Administrativas y Ciencias Sociales, la Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Humanidades del programa educativo de comunicación, para que se turne para su aprobación ante el Consejo Universitario.
2. Presentar la propuesta que hace el director de la Facultad de Idiomas de nuestra universidad y de la coordinación de Posgrado e Investigación de nuestra Facultad del programa de maestría en Lenguas Modernas para que en sea turnado al Consejo Universitario y en su caso sea aprobado para incorporarlo a la oferta educativa de estas dos unidades académica.
3. Presentar la propuesta que hacen integrantes de la comunidad académica para modificar el nombre de Facultad de Humanidades a *Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*.

Lo anterior para los efectos que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, quedo a su disposición para lo que estime necesario.

**ATENTAMENTE**  
"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"  
Tijuana, Baja California, a 8 de febrero, 2011.

**Mtro. Ramón Mundo Muñoz**  
Director y Presidente de Consejo Técnico

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



**FACULTAD DE  
HUMANIDADES**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
Facultad de Humanidades

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO

En Tijuana, Baja California, siendo las doce horas con veinte minutos del día martes del ocho de febrero de dos mil once, en salón del edificio dieciocho de la Facultad de Humanidades se reunió el Consejo Técnico de esta unidad académica en atención al oficio circular número 004/2011-1 del 31 de enero de dos mil once, en estricto cumplimiento a lo mandado en el capítulo VII, artículos 136, 137 y todos sus incisos y 139, 146, 147, 148, 149, y 150 del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*.

En cumplimiento al orden del día y hecho el registro el presidente hizo pase de lista registrándose la presencia de ocho consejeros propietarios (cuatro consejeros profesores y cuatro consejeros estudiantes) y tres suplentes (dos consejeros profesores y un consejero estudiante), por lo que existe quórum legal para declarar válida la reunión. Una vez hecha la lectura del orden del día, se anexo el punto de asuntos generales aprobándose por unanimidad. El presidente solicita a los consejeros ingrese a la sesión la Dra. Ana Marcela Mungaray Lagarda, coordinadora de posgrado y Investigación de la Facultad de Humanidades, para presentar la propuesta del programa de posgrado Lenguas Modernas, y la Mtra. María de Jesús Montoya Robles para fungir como secretaria del Consejo, aprobándose por unanimidad.

La Dra. Mungaray presento al Consejo Técnico el programa de posgrado y después de una sesión de preguntas, respuesta y comentarios, una vez realizada la votación, los integrantes del Consejo técnico aceptaron la propuesta por unanimidad, y sea turnado al Consejo Universitario y en su caso incorporar el programa a la oferta educativa de la Facultad.

En cumplimiento al quinto punto el presidente pide la aprobación del Consejo para que ingrese a la sesión el Mtro. Gerardo Guillermo León Barrios, Coordinador de Formación Profesional y vinculación universitaria de la Facultad de Humanidades, para que presente la propuesta de homologación del programa educativo de Comunicación en las unidades académicas: Facultad de Ciencias Administrativas y Ciencias Sociales, La Facultad de Ciencia Humanas y la Facultad de Humanidades, para ser turnado al Consejo Universitario. Una vez aprobado el ingreso el Mtro. León presentó los antecedentes, metodología y contenido de la propuesta. Realizada la votación los miembros del Consejo la aprobaron por unanimidad la propuesta.

Dando continuidad al punto anterior el presidente solicita el ingreso a la reunión del Consejo de los doctores Rosa María González Corona , profesora de la tiempo completo en la licenciatura en Sociología, y Miguel Ángel Ramírez Sánchez como coordinador de la licenciatura en Sociología para presentar una propuesta de modificación del plan de estudios de licenciatura en Sociología. El Dr. Ramirez presenta el contenido de la propuesta de modificación, mapa curricular y la formación, una vez realizada una sesión de preguntas y respuestas, y comentarios, el presidente solicita la votación de los consejeros, aprobándose por unanimidad.

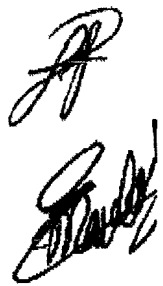
A continuación, el presidente del Consejo Técnico, en cumplimiento al sexto punto señaló la propuesta de un grupo de profesores de modificar el nombre de Facultad de Humanidades añadiéndole Ciencias Sociales, después de algunos comentarios a la propuesta los Consejeros decidieron con seis votos a favor, dos votos en contra se aprueba por mayoría de votos enviar la propuesta al Consejo Universitario el nombre de Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.


En el séptimo punto sobre asuntos generales:

- El presidente comenta sobre la próxima visita del organismo acreditador de ACCECISO para revisar la calidad de los programas educativos de Historia y Comunicación. Y hace notar esta próxima la evaluación para el resto de los programas educativos.

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

- El presidente se informa sobre la realización de algunos eventos: Encuentro Binacional de Comunicación en el marco del veinticinco aniversario de la Facultad, la organización de un encuentro de escritores de Baja California, Encuentro de Licenciaturas en Historia, Encuentro de las licenciaturas de Pedagogía sobre la enseñanza en Baja California, Presentación de libros: Antología de Rubén Vizcaino, tres textos de Filosofía, Sede de Ambulante y Bordoos, y la Feria de Libro Usado, entre otras conferencias. Se presento como Proyecto institucional realizar un Congreso Internacional de las Humanidades en Universidad.
- La Consejera estudiante Natalia comenta sobre el uso de la sala de lectura y pide se abra el espacio. El presidente indica que esta por presentarse un proyecto para reactivar el espacio.
- El incremento a las reinscripciones no se ha visto reflejado, señala algunas fallas en el equipo y reconoce que se han visto mejoras pero que aun hace falta. El presidente se compromete a dar información y publicarla.
- El Consejero estudiante Cañez señala el problema con los horarios de los salones. El presidente informa que se dará a conocer los horarios en una vitrina. Señala que cada coordinador de licenciatura, área y servicios al estudiantado contará con un espacio en vitrinas y comunidades para poner información o comunicarse.
- Se propone nombrar a secretario al Mtro. Cristian Moisés Zúñiga.



 Se declaró concluida la sesión a las catorce horas con cuarenta minutos, del día ocho de febrero de dos mil once.

Atentamente  
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

  
Ramon Munoz Muñoz  
Presidente del consejo técnico

Cristian Moisés Zúñiga Méndez  
Secretaria del consejo técnico

Consejeros profesores propietarios

Consejeros profesores suplentes

Carmen Molina Ruiz


  
Alejandra González Licea


  
Adriana Trujillo Méndez

  
Eliot Alejandro Benítez Camarena

No asistió  
Mauricio Ramos González

José Ángel Ramos García

  
Cristian Moisés Zúñiga Méndez

*Maldia Espinosa*  


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**



**MODIFICACION DEL PLAN DE ESTUDIOS 2011-1**

***“MODELO CURRICULAR FLEXIBLE ORIENTADO AL DESARROLLO DE  
COMPETENCIAS”***

**PROGRAMA:**  
***Licenciatura en Sociología***

Mexicali, B.C.a 4 de febrero de 2011.

**Dr. Felipe Cuamea Velázquez**  
Rector

**DR.**  
Secretario General

**Dra. Mónica Lacavex Berumen**  
Directora de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Campus Ensenada

**Dra. Rosa Guadalupe Heras Modad**  
Directora de la Facultad de Ciencias Humanas, Campus Mexicali

**Mtro. Ramón Mundo Muñoz**  
Director de la Facultad de Humanidades, Campus Tijuana

**Mtro. Alfredo Padilla López**  
Director de la Escuela de Ingeniería y Negocios, Campus Guadalupe Victoria

**Lic. Luis Gerardo Hirales Pérez**  
Coordinador de Formación Básica

**M.C. Irma Rivera Garibaldi**  
Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria

**Comité de Coordinadores del Proyecto:**

**Mtro. Saúl Fragoso González**  
**Lic. Luz Elena Franco**  
Departamento de Formación Básica, Campus Mexicali

**Mtra. Socorro Borrego Escobedo**  
Departamento de Formación Básica, Campus Ensenada

**Lic. Clemente Chávez Maldonado**  
Departamento de Formación Básica, Campus Ensenada

**Mtra. Ivonne Coca**  
Departamento de Formación Básica, Campus Mexicali

**Proyecto Elaborado por:**

Mtra. Lourdes Rocío Botello Valle  
Mtra. Elsa de Jesús Hernández Fuentes  
Mtra. Concepción Guadalupe Martínez Valdez  
Dra. Andrea Spears Kirkland



## ÍNDICE

Contexto geográfico

Descripción general del contenido de la propuesta

### **Justificación:**

1.1. Antecedentes que orienten y sustenten la propuesta, basándose en los resultados de evaluaciones interna y externa, según el caso.

1.2. Conocer las necesidades de los sectores social y productivo para determinar cuáles son las prioridades en relación al área profesional

1.3. Analizar la evolución y el comportamiento actual de la oferta educativa

1.4. Considerar el análisis de distintas fuentes (referencias bibliográficas)

1.5. Integrar los diagnósticos de la evaluación interna y externa.

## **II Filosofía educativa**

2.1. Plasma los ideales de la UABC y de la Unidad Académica

2.2. Políticas de desarrollo UABC

2.3. Proceso E-A (maestro-alumno) a lo largo de toda la vida (Competencias)

2.4. Orientación disciplinaria y prospectiva de la carrera

---

## **III Descripción de la propuesta del plan de estudios**

3.1. Formulación de la competencia que se desarrolla en cada etapa de formación.

3.2. Descripción de las etapas de formación, propósito de cada una de ellas, así como la descripción cuantitativa de las unidades de aprendizaje, créditos obligatorios y optativos de

cada etapa.

3.3. Descripción de la infraestructura, materiales y equipo de las unidades académicas

3.4. Descripción de las modalidades de aprendizaje, obtención de créditos y mecanismo de operación.

#### **IV Requerimientos de implementación**

4.1. Identificar fortalezas y debilidades de la unidad académica con respecto al programa educativo

4.2. Incluir las estrategias que originaran la implementación y operación del plan de estudios Como:

4.2.1. Difusión del programa

4.2.2. Descripción de la estructura organizacional de la unidad académica

4.2.3. Descripción de la planta académica

4.2.4. Descripción de tutorías

#### **V Plan de estudios**

5.1. Perfil de Ingreso

5.2. Perfil de Egreso

5.3. Campo Profesional

5.4. Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación

5.5. Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento

5.6. Curricular

5.7. Distribución cuantitativa de créditos

5.8. Tipología

5.9. Equivalencias

#### **VI Sistema de evaluación**

6.1. Evaluación del plan de estudios

6.2. Evaluación del aprendizaje

6.3. Evaluación colegiada

6.4 Momentos de la evaluación

**VII Descripción genérica de las unidades de aprendizaje (Datos de identificación, competencias, evidencia de desempeño, contenidos temáticos en forma sintetizada y referencia bibliográfica del 100 % de las unidades de aprendizaje)**

7.1. Tronco común

7.2. Etapa disciplinaria

7.3. Etapa terminal

7.4. Optativas

**VIII Referencias bibliográficas**

**IX Aprobación por el consejo técnico**

**X Anexos**

## **INTRODUCCION:**

La actualización de planes de estudio en educación superior se ha convertido en una exigencia constante debido a que los cambios científicos, tecnológicos, sociales, económicos, políticos, culturales y de toda índole, son la característica que define nuestra época. De tal modo que la educación, pero sobre todo, la educación superior requiere de planes de estudio esencialmente pertinentes, flexibles y de calidad que den respuesta a la necesidad de formación de profesionales capaces de atender las problemáticas del contexto.

Por otra parte, la región fronteriza del norte de México constituye una zona cuya posición económica y geográfica le convierte en un entorno aún más complejo y variante, pues al ubicarse al lado de un país científica y tecnológicamente más avanzado como Estados Unidos existen relaciones sociopolíticas y económicas que imprimen un sello particular a su desarrollo particular, evidenciando de manera más inmediata las diferencias con el vecino país del norte y, por lo tanto, el apremio mayor por formar profesionales competentes.

Además como se señala líneas arriba, los cambios experimentados en las últimas décadas han planteado un nuevo orden económico exigiendo que el sistema educativo venga privilegiando en las diferentes políticas educativas la implementación de modelos curriculares flexibles y basados en competencias cuya actualización sea más expedita. Desde estas lógicas, se ha vivido la transición de la formación universitaria tradicional a una modernizada donde el perfil de egreso de los profesionistas ha quedado ligado a los campos y áreas relacionadas con el crecimiento económico de México y de la región<sup>1</sup>.

Lo anterior cobra mayor importancia en Baja California, estado situado en la región noreste de la República Mexicana; limitado al norte por Estados Unidos de América, y compartiendo con ese país una frontera de 265 km de los cuales 233 y 32 corresponden a los estados de California y Arizona, respectivamente. Colinda al

---

<sup>1</sup>Burgos, Mungaray y Ocegueda (2003). Estructura económica y demanda de educación superior en el Noroeste de México. ANUIES, México

sur con el Estado de Baja California Sur, al este con el Estado de Sonora y el Golfo de California y al oeste con el océano Pacífico.

Con una población eminentemente urbana de 2 millones, 844 mil 469 habitantes de los cuales 93 por ciento vivían en ciudades y 7 por ciento en el área rural en 2005. Baja California cuenta con cinco municipios: Mexicali –la capital- Tijuana, Rosarito, Tecate y Ensenada; de los cuales Tijuana constituye el municipio demográficamente más grande con 50 por ciento de la población, seguido por Mexicali con 30 por ciento y Ensenada con 16 por ciento.(INEGI, 2005)<sup>2</sup> Para el año 2015, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) estima que este estado contará con una población de más de 3.6 millones de habitantes a raíz del crecimiento natural de la población así como la migración de habitantes de Sinaloa, Sonora y Chiapas hacia el Estado.<sup>3</sup>

El dinamismo poblacional se ve reflejado en el dinamismo económico, Baja California ocupa el tercer lugar en crecimiento de la población económicamente activa (PEA) en la frontera norte. Del total de la PEA en 2010, el 65 por ciento se encuentra en el sector terciario, 29 por ciento en el sector secundario y 6 por ciento en el sector primario.<sup>4</sup>

Asimismo, el estado de Baja California es considerado la tercera entidad con mayor inversión extranjera directa.<sup>4</sup> La mayor participación extranjera –principalmente estadounidense- se ubica en la industria manufacturera (48.1%), seguida por aquellas en el sector servicios (29.3%) y comercio (16.1%), según datos de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado.<sup>5</sup> Con respecto a la primera, la industria maquiladora destaca en importancia. Para 2006, el país contaba con 3,590 de las cuales casi 34 por ciento se encontraba en el estado de Baja California,

---

<sup>2</sup> INEGI (2005) Número de habitantes en Baja California en el año 2005  
<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/bc/poblacion/>

<sup>3</sup> CONAPO. Indicadores demográficos, proyección al 2030: <http://www.conapo.gob.mx/index.php>

<sup>4</sup> SEDECO-BC (2010). Población económicamente activa en la Frontera Norte. *Boletín de indicadores económicos*, 1 (21). <http://www.bajacalifornia.gob.mx/sedeco/2008/documentos/boletines/> Consultado 21 de marzo de 2010.

<sup>4</sup> SEDECO-BC (2010). Inversión extranjera directa en la Frontera Norte de México, 2009.  
<http://www.bajacalifornia.gob.mx/sedeco/estadisticas/inversion/inversionExtranjeraDirecta.pdf>

<sup>5</sup> SEDECO-BC (2008). Datos económicos de Baja California, Índice de Competitividad Estatal 2008.  
<http://www.bajacalifornia.gob.mx/sedeco/estadisticas/competitividad/IMCOBajaCalifornia.pdf>

donde casi 280,000 hombres y mujeres laboraban en la industria.<sup>6</sup> Esta dinámica económica, entre otros factores, ha hecho la frontera Baja California-California la más transitada a nivel internacional, con 15 millones de peatones y más de 28 millones de vehículos en 2008.<sup>7</sup>

Ante las características de la región ya mencionadas, es manifiesta la necesidad de educación superior en constante crecimiento y diversificación de ofertas educativas, además de sostener aquellas que existiendo ya, cobran mayor importancia en el contexto de la coyuntura actual. Tal es el caso de programas como el de la Licenciatura en Sociología cuyo valor se ve altamente incrementado como profesión que potencialmente ofrece respuestas a los acontecimientos determinados por el crecimiento y complejización de las sociedades.

Es en base a todo lo anterior, la propuesta de modificación curricular integra los planteamientos de la flexibilización curricular y las competencias profesionales; la flexibilización permite integrar modalidades distintas de aprendizaje que se convierten en un abanico más amplio de posibilidades formativas para que los estudiantes pueden vincular sus intereses, experiencias, expectativas profesionales, conformando su propia currícula. Aunado a esto, y entendiendo la competencia como integración dinámica de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que son transferibles y multifacéticos, la currícula basada en competencias profesionales permite la diversificación del desempeño competente en función del contexto profesional, disminuyendo así la señalada brecha entre teoría y práctica, entre formación y ejercicio profesional, entre conocimientos y habilidades, con esta propuesta se busca contribuir en este sentido, a una mayor correspondencia entre la formación de recursos humanos competentes que puedan “aprender a aprender a lo largo de la vida” y desempeñarse en distintos ámbitos.

<sup>6</sup> SEDECO-BC (2010). Movimiento fronterizo de peatones.  
<http://www.bajacalifornia.gob.mx/sedeco/estadisticas/movimientofronterizo/movimientoFronterizoPeatones.pdf>

<sup>7</sup> <http://www.bajacalifornia.gob.mx/sedeco/estadisticas/movimientofronterizo/movimientoFronterizoVehiculos>.

Por otra parte, la propuesta de plan de estudios de la Licenciatura en Sociología atiende a la lógica del patrón de conocimiento en ciencias sociales, "... que es de carácter *vinculativo*, pues los tipos de economía (de mercado o planeada) dependen de distintos órdenes políticos, y estos, a su vez, de las estructuras sociales del Estado y de la sociedad civil, y comprender uno implica necesariamente comprender su relación con los demás".<sup>8</sup>

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

- Proponer un programa flexible, interdisciplinario y de calidad que promueva el desempeño profesional competente y socialmente pertinente, para dar respuesta a las exigencias de cambio y desarrollo de la sociedad.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Propiciar la formación integral.
- Integrar en unidades de aprendizaje por competencias la teoría y la práctica.
- Orientar los esfuerzos educativos al desarrollo de habilidades para la solución de problemas.
- Promover el intercambio y movilidad académica regional, nacional e internacional, al reconocer curricularmente los aprendizajes logrados en otros espacios.
- Impulsar la acreditación y revalidación de aprendizajes logrados en modalidades educativas no convencionales y alternativas pedagógicas diversas.
- Considerar evaluaciones externas y colegiadas en función de la competencia, unidad de aprendizaje y etapa formativa.
- Posibilitar en base a la formación por competencias el aprendizaje a lo largo de la vida.

<sup>8</sup> Bell, Daniel. "*La reconstrucción de la educación liberal. Un programa fundamental de estudios*". En *Revista Letras Libres*. Año XII, No. 141 Septiembre 2010, México, pp. 50-55

## I. JUSTIFICACIÓN

La sociedad actual y su desarrollo se han convertido en fenómenos extremadamente complejos, y cuyas consecuencias pueden ser de magnitud y alcances impresionantes, como pocas veces en la historia de la humanidad se habían presentado; por lo cual, se vuelve imperativo que las instituciones de educación superior (IES), revisen en forma constante la pertinencia de sus planes y programas de estudio, del mismo modo que evaluar la calidad y capacidad de los mismos. En ese sentido, algunos autores han señalado que toda currícula representa la respuesta educativa al cambio social en general y al propio sistema educativo; del mismo modo, el Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010 de la UABC señala que para dar respuesta al cambio global constante y continuo y sus repercusiones en todos los niveles: mundial, nacional, regional y local, las universidades hoy se convierten en actores principales y líderes en la tarea de formar el capital humano.

La Universidad como se menciona párrafos arriba, por su propia naturaleza como institución centrada en la producción y difusión del conocimiento científico, tiene la responsabilidad de repensarse a sí misma, de las condiciones en las que construye conocimiento, cómo concibe la condición humana para conocer y actuar; pero, y sobre todo, cómo formar profesionales sensibles ante el conjunto de acontecimientos complejos.

Las explicaciones respecto a las consecuencias de la dinámica social se hacen evidentemente más necesarias, con la intención de actuar proactivamente y dar respuesta a los retos que se presentan día a día en nuestras sociedades; fenómenos emergentes y de complejidad creciente son escenario para la profesión del sociólogo y ésta adquiere especial relevancia, pues las preocupaciones de la Sociología son asimismo las preocupaciones normales de la humanidad: las relaciones entre las razas, las migraciones, la pobreza, la violencia, los fanatismos de cualquier índole, las relaciones sociales tradicionales y posmodernas, las redes sociales familiares, comunitarias o virtuales, el control y la desviación social, la evolución, el ritmo y la anomia como eventos regulares de la vida cotidiana, entre otras muchas problemáticas nuevas y/o aparentemente inconexas como pueden



ser las desigualdades educativas, las transformaciones del mercado de trabajo, el valor Interdisciplinario de las Ciencias Sociales, prevención de drogodependencias, instrumentos del Análisis Social, las consecuencias sociales de las nuevas tecnologías de informática, las mujeres en la era de la globalización, empleo, trabajo y vida privada.

Esta licenciatura se imparte en 14 Universidades Nacionales e incluso en la UNAM, UAM y UAEM en diferentes Centros, todas acreditadas por ACCECISO hasta el año 2008, lo cual muestra su vigencia como profesión.

El sociólogo es el profesional competente para investigar, explicar y diagnosticar la dinámica de las sociedades, grupos y organizaciones así como la presencia de necesidades y problemáticas nuevas; y por lo tanto, para promover alternativas, gestionar e implementar planes y programas de intervención a partir de su formación teórica y metodológica que le permite valorar las implicaciones y consecuencias de políticas y programas y proyectos sociales implementados.

La presente propuesta de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Sociología responde a los argumentos arriba mencionados y es producto de un proceso de seguimiento y evaluación continua que iniciara desde la implementación del plan de estudios 2003-2; así como también de los resultados obtenidos en el análisis diagnóstico que involucró fuentes de información internas, donde participaron estudiantes, profesores, además de retomar los informes producto de la investigación “Seguimiento y evaluación del plan de estudios 2003-2” realizado por docentes de la propia Facultad de Ciencias Humanas, elementos que constituyeron fuentes de información interna.

Entre las fuentes de información externa se integraron las observaciones e informe de ACCECISO 2006; además de la información obtenida del Foro de Consulta con Empleadores y Egresados de las generaciones Plan de estudios 2003-2 de Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Humanas. Analizando la información de tales fuentes se ha podido establecer un diagnóstico sobre las fortalezas y debilidades del plan de estudios, de la ponderación de tales aspectos ha

resultado la propuesta de reestructuración que hoy se presenta. Cabe aclarar que los diagnósticos que se han integrado para la presente propuesta, corresponden a dos unidades académicas distintas, la Facultad de Ciencias Humanas campus Mexicali y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales campus Ensenada.

Dentro de las fortalezas señaladas por las fuentes de evaluación externas, se considera a la licenciatura en sociología una carrera pertinente y con el reconocimiento social de las carreras de la UABC, que adoptando la modalidad semiescolarizada amplía la cobertura y la posibilidad de acceso a sectores no tradicionales.

Otra fortaleza señalada es el diseño curricular por competencias, el cual permite establecer en forma clara y precisa aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que el egresado será capaz de evidenciar en su desempeño profesional, transfiriendo sus aprendizajes a situaciones, esquemas o estructuras diversas que incluso incidan en su creatividad y capacidad de respuestas innovadoras.

El enfoque centrado en el aprendizaje y la flexibilidad curricular son considerados también como fortalezas, ya que se permite el tránsito entre unidades académicas y modalidades de estudio, así como la participación de docentes y estudiantes de diferentes carreras promoviendo el espíritu de colaboración y diálogo entre disciplinas que permita reconocer los aportes de las distintas áreas de conocimiento, promoviendo la integración, la transdisciplina y la tolerancia.

La flexibilidad también hace factible ofertar diversas modalidades de obtención de créditos, favoreciéndose en especial, la vinculación con los sectores público, de servicios y productivo como estrategia para verificar la relación teoría-práctica; además de la inclusión de una parte importante de unidades de aprendizaje optativas cuyo propósito, es incorporar unidades de aprendizaje producto de la necesidad de incorporar conocimientos actualizados que posibiliten el estudio de realidades sociales emergentes.

Las principales debilidades que presenta el plan de estudios 2003-2, según el diagnóstico mencionado, son una débil formación en la competencia de **Investigar**,

y la deficiencia en el conocimiento de la realidad fronteriza; por lo que la recomendación ha sido dar mayor énfasis en la formación teórico-metodológica, y propiciar conocimientos relativos al ámbito regional y local. Se señala también que las principales funciones que realizan los egresados de licenciatura en sociología son: la gestión administrativa, los estudios sociales y la docencia, por lo cual el nuevo plan de estudios se propone dotar de herramientas teórico-metodológicas que posibiliten a los egresados optimizar su desempeño profesional en esos ámbitos.

Por otra parte, es importante señalar que la Licenciatura en Sociología de la UABC ha tenido un desarrollo diferenciado en los diferentes campos en que se oferta, Mexicali, Ensenada y Tijuana donde se ha implementado en el orden mencionado; también la demanda y la operatividad ha sido diferenciada en cada uno de estos espacios; ha sido Mexicali la sede originaria, donde la demanda ha sido evidentemente menor que en los otros campos. Algunas de las explicaciones de este comportamiento van desde la necesidad de promoción de la carrera en Mexicali donde la oferta educativa de la propia UABC es notoriamente variada en relación con Ensenada y Tijuana, hasta la necesidad de ofertarla también en forma escolarizada para captar en principalmente a los jóvenes egresados de Educación Media Superior quienes son atraídos por la modalidad escolarizada de educación superior, pues las exigencias de autodisciplina para el autoaprendizaje, pilares de la modalidad semiescolarizada, les provocan incertidumbre e inseguridad sobre todo proviniendo en su mayoría de esquemas tradicionales de enseñanza.

En Ensenada, la Licenciatura en Sociología se ha impartido desde 1998 en la modalidad semiescolarizada, como único programa en ese entonces de esta naturaleza en el estado y en la institución. La modalidad semiescolarizada atiende la demanda de una población adulta en la localidad conformada por personas de diferentes edades, origen socioeconómico y que incluso en ocasiones, posee ya una formación profesional; demanda relacionada con la oportunidad de logro personal y de expectativas de movilidad laboral. Por otra parte, atiende las necesidades de jóvenes ensenadenses que inician más tarde sus estudios universitarios, que trabajan o no residen en la localidad.

Los diagnósticos entre unidades académicas presentan diferencias en algunas fuentes de información, así tenemos que en Ensenada los docentes consideraron que el Plan de estudios 2003-2 presenta un cierto grado de desarticulación curricular, áreas de la disciplina que no han sido suficientemente atendidas como género, políticas públicas, elaboración y evaluación de proyectos sociales y una insuficiente formación práctica que fortaleciese las competencias de investigación, gestión e intervención. Asimismo, los egresados encuestados coincidieron en que la carrera pone mayor atención a los aspectos teóricos de la disciplina y menos en la práctica.

La modificación del Plan de estudios de la Licenciatura en Sociología recupera las observaciones anteriormente señaladas y atendiendo a ellas, se constituye a partir de un tronco común compartido por las carreras de Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Psicología y Licenciado en Ciencias de la Comunicación ofrecidas en diversas facultades de los campus de Mexicali, Tijuana y Ensenada; Tronco común constituido por unidades de aprendizaje centradas en el desarrollo de las Competencias Generales necesarias para todo profesional universitario que implican desde las habilidades comunicativas, la capacidad de actualización constante, el desarrollo del pensamiento lógico, analítico y crítico hasta el conocimiento del contexto nacional, y especialmente se ha cuidado que la currícula incluya en esta etapa, una unidad de aprendizaje de suma importancia dado el acontecer actual: Ética y Responsabilidad Social.

Partiendo de esas competencias generales como base mínima, se irán construyendo las competencias específicas de la disciplina, que en este caso incluyen unidades de aprendizaje orientadas a satisfacer los vacíos que el plan dejaba de acuerdo al análisis diagnóstico: se incorpora un área teórico-contextual más sólida y actualizada, ligada estrechamente en períodos y contenidos al área metodológico-instrumental. Además, en congruencia con las áreas anteriores se incluyen unidades de aprendizaje que atienden a las competencias de **intervención y gestión**, tareas que de acuerdo a los empleadores el egresado de Sociología desarrolla; la ausencia de unidades específicas que aborasen como objeto de estudio la realidad fronteriza se ha tratado de cubrir con unidades de aprendizaje específicas de carácter obligatorio, sin que ello implique el único abordaje posible,

en unidades de aprendizaje optativas se considera dicha temática. Atendiendo a un nicho laboral tradicional e incluso representando un campo vigente y reconocido de trabajo para el sociólogo, la educación comunitaria, capacitación y docencia tanto a nivel medio superior, superior e incluso básico obligatorio (secundaria) y donde incluso se encuentra inserto un porcentaje importante de los egresados titulados del plan 2003 (60%), se incorporaron unidades de aprendizaje obligatorias y optativas que le permitan adquirir las habilidades y destrezas necesarias para ese ámbito laboral.

Del mismo modo, las prácticas profesionales, los proyectos de vinculación, los intercambios nacionales e internacionales, así como las diversas modalidades de obtención de créditos, procuran que el egresado de este nuevo plan de estudios continúe formándose integralmente, vinculando teoría y práctica, ética y compromiso social, con el propósito de lograr los objetivos promovidos por la UNESCO para la educación del siglo XXI: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y, aprender a convivir, resiliente y tolerante para convertirse en virtud de ello, en ciudadano del mundo que le ha tocado vivir hoy y en el futuro próximo.

## **FORTALEZAS**

- Alto porcentaje de profesores con perfil PROMEP (49% Ensenada, 75% en Mexicali)
- Programas educativos de licenciatura acreditados (100% de los evaluables)
- Incremento de la movilidad estudiantil
- Infraestructura moderna y adecuada.
- 100% de los planes flexibles con enfoque basado en competencias.
- Vinculación con los sectores productivos y sociales mediante la práctica profesional, servicio social y proyectos de vinculación con valor en créditos.
- Congresos, foros simposios regionales, nacionales e internacionales.
- Programas universitarios de atención a la comunidad.
- Modalidades de estudio escolarizado y semiescolarizado
- Incremento en el número de materias que se ofertan en plataforma Blackboard.

## **DEBILIDADES**

- Bajo porcentaje de plazas de PTC.
- Operación del programa de tutorías
- Poco avance en el diseño e instrumentación de exámenes colegiados en licenciatura.
- Falta de operatividad de las academias
- Falta de personal administrativo
- Insuficiente seguimiento de egresados de licenciatura (sobre todo en los campus Ensenada y Tijuana).
- Carencia de opciones en la impartición de cursos de actualización docente y profesional

## **II. FILOSOFIA EDUCATIVA**

La filosofía educativa de la UABC descansa fundamentalmente en los principios del sentido más amplio de Universidad, el logro de una educación universal que se abre a todas las disciplinas y corrientes científicas, admitiendo con tolerancia y respeto la diversidad de pensamiento, lo cual contribuye a la formación crítica y ética de sus estudiantes; al mismo tiempo, que responde a la demanda de educación superior con equidad y atendiendo a su compromiso social como institución pública. De este modo, busca responder a las demandas sociales del contexto en el cual desarrolla sus funciones sustantivas: la docencia, la investigación para la generación y divulgación de conocimiento científico, y la extensión del arte y la cultura, preocupándose por convertir a sus egresados en agentes propositivos y proactivos ante los retos y ritmo cambiantes del mundo actual.

Existe consenso a nivel internacional respecto a características que las sociedades comparten actualmente: el ritmo acelerado del desarrollo científico y tecnológico, cambios en el ejercicio de las profesiones y la complejidad creciente de las problemáticas y necesidades sociales; de ahí que la concepción de educación se ha reorientado del aprender, al aprender a aprender, pues la obsolescencia del

conocimiento hoy día es abrumadora, y por ello, es necesario que las nuevas generaciones de profesionales adquieran formación que los prepare para aprender a lo largo de la vida.

En este sentido, la UABC se preocupa por alcanzar y sostener la calidad de sus planes de estudio, de sus docentes e investigadores, así como por encontrar la sinergia en todos los elementos que intervienen en el proceso educativo, volviéndole más dinámico e innovador. Atendiendo a lo anterior y con la obligación de mantener actualizados sus planes y programas de estudio, la filosofía institucional retoma los principios que la UNESCO ha establecido como base de la educación superior del Siglo XXI: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser, y aprender a convivir; lo cual implica que la formación de profesionales deberá integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores (competencias profesionales) de modo tal, que los egresados de las diferentes disciplinas, pero especialmente de las humanas y sociales sean capaces de responsabilizarse por su propio y permanente aprendizaje, por sí mismos y por su entorno físico y profesional.

Por otra parte, la UABC incorpora los avances educativos abandonando los modelos de enseñanza tradicional que no corresponden a los contextos actuales; los enfoques modernos colocan al estudiante en el centro de la acción pedagógica, concediéndole un papel activo y central mientras que en la enseñanza tradicional, se privilegiaba la enseñanza sobre el aprendizaje, al docente sobre el estudiante quien desempeñaba un lugar pasivo.

La filosofía del programa de Licenciatura en Sociología corresponde naturalmente a la filosofía institucional, con mayor razón por el carácter multi-paradigmático de la Sociología, que se abre a los distintos enfoques y teorías que explican la realidad social y su dialéctica.

### **Postura psicológica**

Aspecto medular de la filosofía del plan de estudios basado en competencias 2011-1 de Licenciado en Sociología, lo constituyen la enseñanza no directiva y la educación centrada en el estudiante. Las bases psicológicas de este enfoque lo

constituye la terapia centrada en el cliente de Carl Rogers, quien tras años de investigación estableció un isomorfismo casi completo entre terapia y educación, naciendo así la psicopedagogía humanista. Rogers propone que el contexto educativo para facilitar el autoaprendizaje debe ser abierto y flexible, opuesto al autoritarismo magistrocéntrico que propicie el aprendizaje participativo estimulando la práctica como medio de aprendizaje significativo que resulta más perdurable y profundo ya que involucra la totalidad de la persona y no exclusivamente al aspecto intelectual del estudiante.

En opinión de Carl Rogers el aprendizaje más útil en el mundo moderno es el aprendizaje del proceso de aprendizaje, lo cual significa que el individuo esté dispuesto a continuar aprendiendo con sus propios recursos y medios, y estará abierto a las nuevas experiencias y por lo tanto, a los cambios. De ahí que establece que el núcleo de la relación educativa esté centrada en el aprendizaje y no en la enseñanza porque lo que se enseña no es idéntico a lo que se aprende. Desde el punto de vista de Rogers el aprendizaje más significativo es el autoiniciado y el autoconsumado, por lo que realmente no se puede enseñar a los individuos, aunque sí favorecer, estimular o facilitar su aprendizaje.

Desde esta perspectiva el proceso educativo es relacional y no individual, implica atender al otro, mirar al otro, el énfasis debe estar en esa relación docente – alumno, donde el maestro propone situaciones de aprendizaje y estimula el trabajo colaborativo entre pares que permita la evolución de todos y cada uno de los participantes. Sólo de esta forma se puede asegurar la autonomía intelectual de los estudiantes, la formación de valores y el desarrollo de habilidades no sólo instrumentales sino de carácter social.

### **Postura pedagógica**

Al concebir a la educación actual como el proceso en que los docentes intervienen facilitando el aprendizaje de los estudiantes, éste se convierte entonces, en una construcción personal. El enfoque pedagógico que sustenta esta postura es de orientación piagetiana que destaca la importancia de la acción por parte del



estudiante frente al empirismo de la formación exógena, que privilegia la enseñanza de verdades acabadas a través de la demostración que el docente realiza o dicta ante sus estudiantes. El valor formativo de la acción propia es evidentemente superior al otorgarle un papel al activo al alumno, quien al construir sus saberes obtiene aprendizajes significativos transformándose a sí mismo tanto intelectual como moralmente.

El modelo educativo constructivista plantea que el docente promueve el aprendizaje, se convierte en facilitador, proctor o partero intelectual que posibilita situaciones de aprendizaje y conduce el proceso educativo de la heteronimia a la autonomía del estudiante, al aprendizaje cooperativo entre pares que comparten sus propios marcos referenciales e interpretaciones accediendo al conocimiento a través de la coordinación de los diferentes puntos de vista. La actividad individual se alterna con la actividad colectiva o grupal convirtiendo el trabajo áulico en una comunidad de aprendizaje.

Este modelo es contrario a los modelos educativos tradicionales, donde el docente es el único que detenta los conocimientos y la autoridad moral y su tarea es imponerlos al grupo escolar; el enfoque constructivista rechaza la formación de una moral heterónoma, impuesta desde el exterior, que consiste en la obediencia a ciertas reglas impuestas por el exterior y frena la formación de la conciencia moral. En el constructivismo a partir de la autonomía en la construcción de aprendizajes, se contribuye a la formación de la personalidad del alumno, de su conciencia moral y del espíritu crítico, solidario y responsable.

Un plan de estudios basado en el desarrollo de competencias se corresponde con la postura pedagógica constructivista, en tanto que el docente facilita el aprendizaje significativo y promueve la realización de productos o evidencias de desempeño que integran un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que posibilitan al estudiante para desarrollar determinadas tareas y funciones, que al mismo tiempo, se pueden trasladar a otras tareas y actividades por lo que alcanzando la competencia el estudiante es además de capaz de aprender a hacer, también de aprender a aprender de su propio desempeño con lo que es más probable su adaptación a nuevas situaciones de aprendizaje.

## **2.1. Ideales de la UABC**

### **Misión**

La UABC, como protagonista crítica y constructiva de la sociedad bajacaliforniana, tiene como misión promover alternativas viables para el desarrollo social, económico, político y cultural de la entidad y del país, en condiciones de pluralidad, equidad, respeto y sustentabilidad, y con ello contribuir al logro de una sociedad más justa, democrática y respetuosa de su medio ambiente, mediante:

- La formación integral, capacitación y actualización de profesionistas autónomos, críticos y propositivos, con un alto sentido ético y de responsabilidad social y ecológica, que les facilite convertirse en ciudadanos plenamente realizados, capaces de insertarse en la dinámica de un mundo globalizado, de enfrentar y resolver de manera creativa los retos que presenta su entorno actual y futuro.
- La generación de conocimiento científico y humanístico, así como de aplicaciones y desarrollos tecnológicos pertinentes al desarrollo sustentable de Baja California, del país y del mundo en general.
- La creación, promoción y difusión de valores culturales y de expresiones artísticas, así como la divulgación de conocimiento, que enriquezcan la calidad de vida de los habitantes de Baja California, del país y del mundo en general.

### **Visión**

En el año 2012 la UABC ha consolidado su liderazgo académico en virtud de que todos los programas educativos evaluables de licenciatura, especialidad y posgrado cuentan con acreditación de su buena calidad, ya sea por parte de los organismos reconocidos por el COPAES o por su incorporación al PNP, debido a que su planta académica, su estructura curricular, sus modalidades de evaluación colegiada e institucional y sus instalaciones cumplen con las normas establecidas. Asimismo, dicho reconocimiento de calidad se ha logrado porque sus estudiantes presentan niveles de permanencia; de tutelaje individualizado; de interacción internacional; de

acceso a servicios y equipos para el manejo de información; de desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes; de egreso y titulación en tiempo; así como de actitud emprendedora e inserción laboral, que son muestra de la operación consistente de un modelo educativo flexible estructurado según etapas de formación, que hace énfasis en el logro de aprendizajes significativos y en el desarrollo de competencias profesionales.

En la institución, la mayoría de sus Cuerpos Académicos (CA) se encuentran consolidados, pues sus integrantes forman parte de redes de pares nacionales e internacionales, cuentan con la capacidad y competitividad académica suficientes para realizar sus labores de docencia, gestión, investigación y difusión de manera equilibrada, y con apego a la líneas de generación y aplicación del conocimiento que han sido definidas y validadas por las instancias académicas colegiadas correspondientes, en función de su pertinencia local, estatal, regional, nacional e internacional.

Las unidades académicas contribuyen a la formación integral del estudiante mediante la prestación de servicios psicopedagógicos y promoción de actividades deportivas, artísticas y culturales, a la vez que constituyen vehículos de difusión de las opciones de educación continua, vinculación y servicios que ofrecen a sus egresados y a los sectores social, público y privado.

Para apoyar la realización de sus funciones sustantivas, la UABC mantiene vínculos de intercambio y colaboración con diversas instituciones de educación superior, nacionales e internacionales, los cuales han favorecido su capacidad académica.

Las funciones sustantivas se desarrollan con el apoyo de una estructura administrativa descentralizada que favorece la operación colegiada y flexible; la comunicación oportuna; la movilidad académica y estudiantil; la formulación expedita tanto de nuevos programas educativos como de las modificaciones de los existentes; la interacción nacional e internacional con otras instituciones y con los sectores externos; la simplificación y agilización de los servicios de apoyo a estudiantes y a las propias instancias universitarias; la gestión y aplicación transparente, equitativa y oportuna de recursos; el mantenimiento y actualización de

la infraestructura y equipos; así como en un ambiente de colaboración con las organizaciones gremiales, los órganos de gobierno y las entidades universitarias auxiliares.

Por lo anterior, la UABC es reconocida socialmente como líder académico y de opinión, recurso estratégico de la entidad, y es altamente valorada por la calidad en el desempeño profesional de sus egresados, la pertinencia de la investigación que realiza y que contribuye al desarrollo de la entidad, así como por la cercanía que mantiene con los diversos sectores sociales a través de la prestación de servicios y acciones de reciprocidad, la difusión cultural y la divulgación científica, que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de los bajacalifornianos

### **2.1.1. Ideales de la Facultad de Ciencias Humanas**

Los diferentes niveles que componen a la UABC incluyen a las unidades académicas, cada una de ellas posee su propia misión. De ahí que la Facultad de Ciencias Humanas, en congruencia con la misión institucional, declara lo siguiente:

#### **Misión de la Facultad de Ciencias Humanas**

La misión de la Facultad de Ciencias Humanas es contribuir al cumplimiento de las funciones sustantivas de la UABC, lograr la formación de recursos humanos de alta calidad en el campo de la educación, psicología, comunicación y sociología; ofreciendo servicios educativos a sus estudiantes, orientados a proporcionar una formación interdisciplinaria y flexible a través de modalidades presenciales y no convencionales, para formar a un profesionista con ideales humanistas, con alto sentido crítico-propositivo, ético y actitud de servicio.

## **Visión de la facultad de Ciencias Humanas**

En el año 2010 la Facultad de Ciencias Humanas está constituida como una unidad académica con programas educativos de licenciatura evaluados y acreditados ante los organismos reconocidos (CIEES, CONACYT, ACCECISO, ANEFEP) y con programas de posgrado fortalecidos para lograr reconocimiento PNPC. Se trabaja bajo el modelo educativo centrado en el aprendizaje y en la formación profesional con el apoyo de las nuevas tecnologías de la Información y la comunicación. Se fortalece la movilidad estudiantil y académica, la oferta educativa mediante las modalidades presenciales y a distancia, así como la inter y transdisciplinariedad en las relaciones dadas entre organización curricular, organización académica, docencia, investigación y vinculación en medios ambientes reales. Posee cuerpos académicos fortalecidos.

### **2.1.2. Ideales de la Facultad Administrativas y Sociales (FCAYS) Unidad Valle Dorado**

La misión de la FCAYS está orientada a la formación integral de profesionistas competentes, con valores universales, críticos y propositivos y con un alto sentido de responsabilidad social hacia la sociedad y el medio ambiente. El Plan de Desarrollo 2010-2013 de la FCAYS tiene como propósito dar respuesta a las necesidades que actualmente tienen los alumnos, profesores, administrativos y egresados de la Facultad, ya que desde 2003 ha vivido un intenso proceso de crecimiento, así como responder a las nuevas realidades de su entorno. En todo momento se busca que esté alineado a las políticas e iniciativas institucionales vertidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010.

## **Visión de la facultad de Ciencias Administrativas y Sociales**

La visión de la FCAYS es obtener el reconocimiento nacional e internacional, con programas acreditados y cuerpos académicos consolidados, donde se desarrollen las actividades y las prácticas de alumnos y docentes con calidad, contando con

tecnología de punta, con una formación docente de alto nivel que fomente valores de profesores y estudiantes, propiciando la formación de profesionistas de alto nivel, capaces de satisfacer las necesidades del sector público, privado y social.

Para que la visión y la misión planteada por la FCAyS puedan realizarse se debe contar con un Plan de Estudios congruente con estos ideales. El nuevo plan de estudios que se está proponiendo, con la actualización y pertinencia de las competencias y la reestructuración curricular para las tres etapas formativas cumple con este objetivo. Es también congruente con el modelo educativo, la normatividad, la misión y visión tanto de toda la UABC como de las unidades académicas: FCH, FH y FCAyS, ya que se basa en un modelo educativo flexible por competencias, guiado por los preceptos de una educación integral y humanista a lo largo de toda la vida. Contempla a los estudiantes como eje central de todos los procesos que intervienen en la labor educativa, lo que implica que las funciones sustantivas de la universidad, docencia, investigación y extensión sean concebidas de manera que impacten en los procesos de aprendizaje.

## **2.2. Políticas de desarrollo de la UABC**

Por su parte la UABC en sus políticas institucionales del Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010 (PDI), recomienda de manera preponderante lo siguiente:

### **1. Formación integral de los alumnos**

Una de las principales políticas institucionales es brindar una formación integral a los alumnos de acuerdo con el modelo educativo adoptado por la UABC, que se centra en el aprendizaje, así como ofrecer a los estudiantes: a) opciones múltiples para la selección de programas educativos mediante la modalidad de troncos comunes por áreas disciplinarias; b) una formación integral a través de currículos flexibles, la incorporación de idiomas, actividades artísticas y deportivas, la prestación de servicio social, la incorporación de prácticas profesionales y la realización estancias de aprendizaje extramuros acreditables; c) apoyos para su mejor desempeño, como la atención psicopedagógica y las tutorías académicas; y d) acceso a equipo de cómputo, a programas de movilidad estudiantil, y a diversas

modalidades de becas institucionales que faciliten su permanencia en la Universidad.

## **2. Fortalecimiento y fomento de la investigación**

Esta política tiene como propósito fortalecer y fomentar la investigación, puesto que dicha actividad es un medio para mejorar las capacidades de la planta académica, consolidar los CA y proponer soluciones a los problemas de la región; asimismo, se orienta a promover la participación de los alumnos en proyectos de investigación, a estimular los procesos de innovación asociados a la investigación, la colaboración transdisciplinaria, y el desarrollo y fortalecimiento de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) en áreas estratégicas asociadas a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional, como son aquellas relacionadas con los recursos hidrológicos, las fuentes de energía, las desigualdades sociales, el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías, entre otras.

## **3. Fomento a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte**

Una de las tareas que la sociedad le confió a la institución es la difusión de la cultura. Por ello, con esta política se busca contribuir a la formación integral del estudiante, ampliar y diversificar las actividades culturales, difundir y divulgar tanto el conocimiento como las diferentes manifestaciones de la cultura y las artes y, en general, a hacer extensivos los beneficios de la cultura a la población de Baja California.

Por otro lado, una de las consecuencias del desarrollo de las comunicaciones y del transporte, característicos de la vida contemporánea, es el sedentarismo de la población; por ello, esta política también se orienta al fomento de la actividad física y del deporte como práctica cotidiana, tanto de los universitarios como de la sociedad en general, como una vía para preservar o mejorar el estado físico de las personas y, con ello, la salud.

## **4. Oferta educativa pertinente con calidad y equidad**

Para la Universidad es prioritario continuar con los esfuerzos tendientes a generar oportunidades de formación en condiciones de equidad. Esto requiere identificar

tanto las áreas disciplinarias como los ámbitos geográficos en los que se centrarán las tareas universitarias con el propósito de ofrecer opciones de educación superior, en igualdad de condiciones, a la población de Baja California.

Además, esta política también se orienta a ampliar y diversificar la oferta educativa mediante modalidades educativas flexibles —presenciales, mixtas y no presenciales—, a mantener y fortalecer la calidad de los programas educativos evaluables de licenciatura y posgrado vía su acreditación y/o re acreditación nacional e internacional, y a avanzar en los procesos de integración y fortalecimiento de redes académicas de docencia e investigación, con el fin de incrementar la competitividad académica y la calidad de los programas educativos mediante la cooperación con otras IES estatales, nacionales e internacionales.

## **5. Fortalecimiento de las capacidades académicas y administrativas**

Una política estratégica prioritaria la constituye el fortalecimiento de las unidades académicas mediante: el fomento de la colaboración interdisciplinaria, la ampliación de redes de cooperación académica nacionales e internacionales, la identificación y apoyo de liderazgos académicos y el impulso al seguimiento, a la evaluación colegiada y a la gestión, con lo que se busca que las unidades académicas asuman con éxito su papel determinante en la realización de sus funciones sustantivas.

Por su parte, también es estratégico para la institución contar con personal administrativo altamente capacitado, en permanente actualización, para la realización de sus labores de apoyo a las actividades académicas.

## **6. Mejoramiento de la vinculación con la comunidad**

Es política de la universidad intensificar las relaciones con la sociedad a la que sirve. Para ello, es necesario que la institución esté en contacto permanente con su entorno para apoyar a los sectores que así lo requieran, ya sea productivo, gubernamental o social. En este sentido, esta política busca mantener y consolidar los vínculos de la uabc con la comunidad —egresados, benefactores o la sociedad en general—, a través de acciones de educación continua, prestación de servicios, convenios de colaboración, así como también mediante aquellas actividades con las



cuales la universidad manifiesta reciprocidad y solidaridad social con su entorno, o bien por conducto de aquellas que constituyen un medio para interactuar con la sociedad y para diversificar la gestión de fondos extraordinarios en apoyo a las tareas universitarias, como las que lleva a cabo el patronato universitario y la fundación uabc.

## **7. Gestión de comunicación organizacional**

Esta política tiene como propósito que en las unidades académicas las funciones sustantivas se desarrollen con el apoyo de una estructura administrativa descentralizada, con procesos de comunicación externa e interna oportunos, y mecanismos de operación flexibles, y mediante la toma de decisiones colegiadas que fomenten la participación de las diversas instancias que intervienen en la realización de dichas funciones, a fin de que las actividades académicas se desarrollen con un mayor grado de flexibilidad y las administrativas respondan de manera adecuada a los requerimientos derivados de las primeras. De igual forma, esta política se orienta a fomentar la comunicación, la colaboración y la toma de decisiones colegiada como práctica cotidiana en las relaciones de la universidad con sus órganos de gobierno y con las organizaciones gremiales.

## **8. Responsabilidad con el medio ambiente**

Cuidar el medio ambiente es un tema que ha cobrado relevancia en los últimos años. Es responsabilidad de la sociedad legar a las generaciones futuras un ambiente adecuado para su desarrollo. Por tal motivo, mediante esta política, la universidad asume el compromiso de, por un lado, procurar el desempeño de sus actividades con respeto al medio ambiente y, por el otro, promover la búsqueda de alternativas de solución a los problemas ambientales de la región, así como a su prevención, con lo cual se busca contribuir al fomento y difusión de una cultura que propicie el mejoramiento de la calidad de la vida.

## **9. Aseguramiento y mejora continua de los procesos de gestión**

esta política se orienta a ampliar el diseño, desarrollo y operación certificada de los procesos que respaldan las actividades de: apoyo administrativo, servicio a los estudiantes, administración de los recursos humanos, gestión y aplicación de recursos financieros, así como la adquisición y suministro de bienes y servicios.

## **10. Desarrollo equilibrado y operación eficiente de la planta física e infraestructura educativa.**

El desarrollo equilibrado de la planta física y de la infraestructura académica es tarea que debe prever la universidad a fin de ampliar, equipar y mantener las instalaciones de aulas, cubículos, bibliotecas, laboratorios y talleres, para poder continuar incrementando la capacidad de atención con buena calidad a la creciente demanda de formación profesional que se generará en la entidad en el futuro próximo, así como para impartir los programas de especialidad y posgrado, ofrecer los servicios de educación continua y realizar las labores de investigación y vinculación en condiciones adecuadas. Por otro lado, es necesario actualizar, ampliar y mantener operativos los sistemas de cómputo y equipos de telecomunicaciones, a fin de propiciar un uso eficiente de la información y apoyar la incorporación creciente de modalidades educativas flexibles, abiertas y a distancia, como complemento a la formación presencial.

## **11. Transparencia, rendición de cuentas y normatividad**

esta política tiene como fin arraigar la cultura de la evaluación, la transparencia y la rendición de cuentas que se ha desarrollado en nuestra institución. Dicha cultura permite que las actividades sustantivas y las de apoyo administrativo avancen en los procesos de aseguramiento de la calidad y de mejora continua de las funciones sustantivas y adjetivas, a la vez que es un medio a través del cual, por un lado, la institución informa a la sociedad acerca del destino de los recursos que le ha otorgado y, por el otro, le manifiesta la reciprocidad universitaria por el reconocimiento que le ha otorgado.

También es tarea de la universidad dar certidumbre, tanto al personal como al funcionamiento de la institución, en diversos aspectos que atañen a las labores que en ésta se llevan a cabo, como el de la propiedad intelectual, entre otros. En tal sentido, esta política se dirige, asimismo, a revisar y actualizar las normas que emanen de la institución para que estén en correspondencia con el desarrollo de las actividades universitarias.

### **2.3. Proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo de toda la vida.**

El entorno cambiante ocurrido debido al proceso de globalización exige una constante actualización en el dominio de conocimientos y habilidades. Por lo que, se hace necesaria una formación no limitada a un período, en el cual se aprenden las destrezas elementales necesarias para desenvolverse para siempre en el terreno social y laboral, sino una 'formación continuada a lo largo de toda la vida'.

En el ámbito de la educación superior, el desarrollo de esta sociedad del conocimiento precisa de estructuras organizativas flexibles que posibiliten tanto un amplio acceso social al conocimiento, como una capacitación personal crítica que favorezca la interpretación de la información y la generación del propio conocimiento. Por lo que es necesaria una nueva reconceptualización de la formación académica superior, basada en el aprendizaje del alumno y en el diseño de herramientas metodológicas favoreciendo la adquisición de habilidades y estrategias para la gestión, análisis, evaluación y recuperación de información, tanto electrónica como convencional entre otras.

Lo anterior lleva a las universidades ha enfrentar los retos de la innovación en las formas de generación y transmisión del conocimiento, apostando por una formación continuada a lo largo de la vida, lo que plantea una mayor ínea acción y compromiso por parte de la universidad, su profesorado y sus estudiantes. En este sentido, tanto profesores como alumnos requieren modificar sus procesos de enseñanza-aprendizaje mediante el desarrollo de nuevos planes de estudio y el uso de nuevas metodologías docentes, asimismo el papel que adquieren las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) es sumamente importante.

El aprendizaje a lo largo de la vida es una pedagogía en construcción y en proceso de asimilación en la mayoría los países de occidente. Esta nueva visión educativa ha sido promovida por organismos internacionales como la UNESCO, organismos financieros como el Banco Mundial, las principales universidades del mundo, sobre todo las del Norte, y por los administradores y economistas especialistas en talento humano como Peter Drucker y Peter Senge. Todos coinciden en que es necesaria la

formación y capacitación permanente de las personas durante todo el ciclo vital, desde el nacimiento hasta la muerte. Se sugieren como principios de la educación superior del siglo XXI los siguientes:

*Aprender a ser.* Refiriéndose a aquellos aprendizajes que implican el desarrollo de las capacidades y valores que pueden proporcionar una participación crítica en las transformaciones de la vida social. Esta categoría se diferencia de la anterior en cuanto hace énfasis no sólo en la participación en procesos innovativos, sino que pugna por el desarrollo pleno de las capacidades del individuo y de una conciencia crítica en las transformaciones de la vida social.

*Aprender a aprender:* Comprendiendo aquellos aprendizajes que capacitan al estudiante en procesos innovativos y de cambio social. Prepara al estudiante para que desarrolle al máximo sus capacidades para resolver problemas y encontrar alternativas de solución a una variedad de situaciones problemáticas. Se hace referencia al cultivo de las capacidades intelectuales, de interpretación y creatividad. Es relativamente autónomo en su contexto.

*Aprender a hacer:* haciendo referencia a aquellos aprendizajes, conocimientos, habilidades y destrezas que se requieren para el desempeño de un quehacer profesional determinado.

*Aprender a lo largo de la vida:* este escenario presenta nuevos retos en todos los niveles educativos, ya que los mayores, profesionales o no, tendrán que tener el sustento (formación, capacitación, actualización y oportunidades) para ser sujetos útiles, activos y a portantes al país y no una carga social imposible de atender e impensable de soportar. La universidad, que no solamente ofrece una formación académica sino que busca y trabaja en conseguir la excelencia académica, y eso, debe expresarse en la oferta curricular correspondiente y en un modelo de enseñanza-aprendizaje que busca la actualización o formación de los mayores para beneficio de si mismos y para que puedan entender e interpretar su realidad. Este modelo humanista interpretativo concede un lugar privilegiado al conocimiento basado en la experiencia y su combinación con el conocimiento que se le transmite,

se basa fundamentalmente en la propia experiencia de los aprendices en donde los educadores son fundamentalmente guías.

Por lo que, se considera la educación como un proceso permanente, en el que el sujeto va descubriendo, elaborando, reinventando, haciendo suyo el conocimiento. Un proceso de acción-reflexión-acción que él hace desde su realidad, desde su experiencia, desde su práctica social, junto con los demás, donde el educador ya no es el que enseña y dirige, sino el que acompaña al otro para estimular ese proceso de análisis y reflexión, para aprender de él y junto con él para construir juntos. Para ello será fundamental la participación activa del sujeto en el proceso educativo, pues se aprende de verdad lo que se vive, lo que se recrea, reinventa y no lo que simplemente se lee y se escucha. Sólo hay verdadero aprendizaje cuando hay proceso; cuando hay autogestión de los educandos. Finalmente, es indiscutible el alto valor que nuestro Programa Nacional de Educación 2007-2012, le otorga a la educación en general y al nivel de educación superior en particular. En lo general, el aprendizaje se concibe como un proceso permanente que se da a lo largo de toda la vida del ser humano, la capacidad de aprender a aprender es un proceso que se debe garantizar desde la formación inicial y durante la educación subsecuente "... La importancia de la transmisión de información como propósito central de proceso educativo, en cambio, está decreciendo. Lo que se requiere cada vez más es la capacidad de transformar el flujo continuamente creciente de información en conocimientos críticos y significativos, que tengan una utilidad concreta"

<sup>9</sup> La necesidad de acometer el aprendizaje en forma permanente y abarcadora de todos los actores sociales proviene de la nueva realidad emergente en el mundo. Drucker, Toffler y otros futurólogos cuando se refieren a la sociedad post caída del muro de Berlín y post Segunda Revolución industrial, coinciden en la prevalencia de la economía de mercado como régimen productivo, pero, señalan que la mercancía dominante deja de ser la producción de bienes físicos. La información se ha convertido en una mercancía, de ahí que coincidan en señalar que las industrias que en los últimos cuarenta años han pasado a ocupar el centro de la economía son

---

<sup>9</sup> SEP (2007). Plan Nacional de Educación 2007-2012. P. 50

aquellas cuyo negocio es la producción y distribución de conocimientos, y no la producción y distribución de objetos.

Este escenario presenta nuevos retos en todos los niveles educativos, ya que los mayores, profesionales o no, tendrán que tener el sustento (formación, capacitación, actualización y oportunidades) para ser sujetos útiles, activos y aportantes al país y no una carga social imposible de atender e impensable de soportar. La universidad, que no solamente ofrece una formación académica sino que busca y trabaja en conseguir la excelencia académica, y eso, debe expresarse en la oferta curricular correspondiente y en un modelo de enseñanza-aprendizaje que busca la actualización o formación de los mayores para beneficio de sí mismos y para que puedan entender e interpretar su realidad. Este modelo humanista interpretativo concede un lugar privilegiado al conocimiento basado en la experiencia y su combinación con el conocimiento que se le transmite, se basa fundamentalmente en la propia experiencia de los aprendices en donde los educadores son fundamentalmente guías.

Es difícil describir con propiedad el contenido del término enseñanza a lo largo de la vida dado que, por su naturaleza, será siempre un término sujeto a debate. Tal y como se analiza en el documento "Recent Thinking in Lifelong Learning" (DfEE, 1998), *el término aprendizaje a lo largo de la vida se entiende de muy diversas maneras. Hay quien lo considera como la formación proporcionada en el periodo post-escolar; otros lo refieren a los adultos que dejaron su educación formal y vuelven al mismo en una fecha posterior; otros incluyen toda la educación, formación y aprendizaje adquiridos desde la cuna a la tumba; muchos lo relacionan sólo con la formación necesaria para los económicamente activos; etc.*

Dos definiciones de instituciones relevantes pueden dar una idea del alcance del término en nuestro entorno próximo. La primera es de la OCDE (1997) *"El aprendizaje a lo largo de la vida es mucho más amplio que la provisión de una segunda oportunidad de educación e instrucción para personas adultas. Se basa en el punto de vista de que cada uno debe ser capaz, debe estar motivado, y activamente comprometido en aprender a lo largo de toda su vida. Este punto de*

*vista del aprendizaje abarca el desarrollo personal y social de todo tipo y en cualquier escenario: formalmente, en las escuelas, en centros de formación profesional, terciaria o de adultos; e informalmente, en el hogar, en el trabajo y en la comunidad”.*

*El aprendizaje a lo largo de la vida es el desarrollo del potencial humano a través de un proceso sustentador continuo que estimula y faculta a los individuos para adquirir todos los conocimientos, valores, destrezas y comprensión que requieran a lo largo de toda su vida y a aplicarlos con confianza, creatividad y gozo en todos los roles, circunstancias y entornos. Y esta última es propuesta por la Comisión Europea (1995).*

Para ello es necesario la creación de un escenario para favorecer el desarrollo del paradigma del aprendizaje a lo largo de la vida que configura nuevos entornos de aprendizaje y como consecuencia nuevas pedagogías, es decir nuevas formas de enseñar y de aprender. Estos entornos básicos presentan, en general, características dicotómicas y permiten la configuración de un escenario flexible constituido por una mezcla de los entornos mismos. Así, el entorno de aprendizaje puede ser:

- Presencial o a distancia
- Real o virtual
- Formal, no formal e informal
- En el campus o fuera del campus
- Apoyado en las TIC

El trabajo en un entorno tan diverso y flexible lleva consigo el desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje o si se quiere de nuevas pedagogías cuyas características básicas deberán tener como intención:

- Motivar al estudiante a aprender por sí mismo, utilizando todos los medios a su alcance y considerando al profesor como un orientador que puede

- Ayudarle a confeccionar su itinerario de aprendizaje, promover el desarrollo técnicas de trabajo y aprendizaje eficientes y dotarle de criterios para la búsqueda y selección de la información.
- La autonomía del estudiante para poder conducir con éxito su propio aprendizaje.
- La accesibilidad y dominio de las TIC, tanto para la búsqueda de información como para la utilización de programas de ordenador de todo tipo incluyendo los simuladores de situaciones de la vida real o de procesos que tienen lugar en la naturaleza o el laboratorio.
- Nuevas formas de ejercitación en procedimientos y realización de actividades.
- Nuevas formas de realización de pruebas de evaluación.

El presente trabajo que tiene como propósito la fundamentación pedagógica del proceso de enseñanza-aprendizaje, la misma se asumirá tal como lo plantea el constructivismo, que la educación y, por tanto el aprendizaje, es una construcción humana, una autoconstrucción, subrayando la actitud activa por parte del sujeto. Desde esta óptica se señala que la acción educativa promoverá la actividad mental del sujeto en los ámbitos cognoscitivo, afectivo y comportamental; que el sujeto irá construyendo su propio conocimiento a través de la interacción entre diferentes y variadas experiencias de aprendizaje formal, no formal e informal y las propias disposiciones internas, con el apoyo de tecnologías de la información y comunicación apropiadas.

Desde esta perspectiva la atención se centra en el desarrollo de competencias mediante la construcción personal del conocimiento, la “finalidad última de la intervención pedagógica es contribuir a que el alumno desarrolle las capacidades de realizar aprendizajes significativos por sí mismo, y que como se mencionó anteriormente, aprenda a lo largo de la vida.

Una competencia es mayor a la adquisición de conocimientos y el desarrollo destrezas; involucra la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose en y movilizandoo recursos psicosociales (incluyendo destrezas y actitudes) en un contexto en particular. Por ejemplo, la habilidad de comunicarse efectivamente es





una competencia que se puede apoyar en el conocimiento de un individuo del lenguaje, destrezas prácticas en tecnología e información y actitudes con las personas que se comunica.

Los individuos necesitan de un amplio rango de competencias para enfrentar los complejos desafíos del mundo de hoy, pero producir listas muy largas de todo lo que pueden necesitar hacer en diversos contextos en determinado momento de sus vidas sería de un valor práctico muy limitado. A través del proyecto DeSeCo, la OCDE ha colaborado con un amplio rango de académicos, expertos e instituciones para identificar un conjunto pequeño de competencias clave, enraizadas en el entendimiento teórico de cómo se definen dichas competencias. Cada competencia clave deberá:

Contribuir a resultados valiosos para sociedades e individuos; ayudar a los individuos a enfrentar importantes demandas en una amplia variedad de contextos y ser relevante tanto para los especialistas como para todos los individuos.

Las categorías cada una con un enfoque específico, están interrelacionadas, y colectivamente, forman la base para identificar y mapear las competencias clave. La necesidad de que los individuos piensen y actúen reflexivamente es fundamental en este marco de competencias. La reflexión involucra no sólo la habilidad de aplicar de forma rutinaria una fórmula o método para confrontar una situación, también la capacidad de adaptarse al cambio, aprender de las experiencias y pensar y actuar con actitud crítica. Las mismas se describen a continuación con mayor amplitud. Por lo que las competencias clave se emplean en diferentes combinaciones en diversos contextos.

#### Competencia Categoría 1: usar las herramientas de forma interactiva

- Competencia 1-A. La habilidad para usar el lenguaje, los símbolos y el texto de forma interactiva.
- Competencia 1-B. Capacidad de usar este conocimiento e información de manera interactiva.
- Competencia 1-C La habilidad de usar la tecnología de forma interactiva

### Competencia Categoría 2: interactuar en grupos heterogéneos

- Competencia 2-A La habilidad de relacionarse bien con otros
- Competencia 2-B La habilidad de cooperar
- Competencia 2-C La habilidad de manejar y resolver conflictos

### Competencia categoría 3: actuar de manera autónoma

- Competencia 3-A. La habilidad de actuar dentro del gran esquema
- Competencia 3-B. La habilidad de formar y conducir planes de vida y proyectos.
- Competencia 3-C. La habilidad de afirmar derechos, intereses, límites y necesidades.

Particularizando lo anterior, la propia UNESCO propone los siguientes objetivos a lograr por las instituciones de educación superior, tomando como referencia las adquisiciones de la sociedad del futuro:

- Estructuración de la inteligencia y de las facultades críticas.
- Adquisición y dominio de conocimientos.
- Desarrollo del conocimiento propio.
- Formación de valores éticos.
- Aprendizaje de la comunicación.
- Desarrollo de las facultades creativas y de la imaginación.
- Capacidad de adaptación al cambio.
- Visión global del mundo.

Por otra parte, se ve a la educación como un proceso permanente, en el que el sujeto va descubriendo, elaborando, reinventando, haciendo suyo el conocimiento. Un proceso de acción-reflexión-acción que él hace desde su realidad, desde su experiencia, desde su práctica social, junto con los demás, donde el educador ya no es el que enseña y dirige, sino el que acompaña al otro para estimular ese proceso de análisis y reflexión, para aprender de él y junto con él para construir juntos.

Será fundamental la participación activa del sujeto en el proceso educativo, pues se aprende de verdad lo que se vive, lo que se recrea, reinventa y no lo que simplemente se lee y se escucha. Sólo hay verdadero aprendizaje cuando hay proceso; cuando hay autogestión de los educandos.

Finalmente, es indiscutible el alto valor que nuestro Programa Nacional de Educación 2007-2012, le otorga a la educación en general y al nivel de educación superior en particular. En lo general, el aprendizaje se concibe como un proceso permanente que se da a lo largo de toda la vida del ser humano, la capacidad de aprender a aprender es un proceso que se debe garantizar desde la formación inicial y durante la educación subsecuente. La importancia de la transmisión de información como propósito central de proceso educativo, en cambio, está decreciendo. Lo que se requiere cada vez más es la capacidad de transformar el flujo continuamente creciente de información en conocimientos críticos y significativos, que tengan una utilidad concreta.

### **III. Descripción de la propuesta del plan de estudios y competencias de las Etapas Formativas**

Esta etapa esta diseñada para proporcionar al alumno las bases generales de su formación, mediante unidades de aprendizaje principalmente conceptuales y contextualizadoras para el estudio de las ciencias sociales, y le permitan configurar las bases de su formación universitaria al desarrollar la observación y la lectura crítica, su expresión oral y escrita, el pensamiento analítico, la habilidad para el trabajo en equipo e interdisciplinario y las habilidades técnico-administrativas que posteriormente le permitan acceder a los conocimientos especializados del programa disciplinario particular.

Para el presente plan de estudios, el Tronco común y la Etapa Basica conforman los dos primeros semestres e incluyen unidades de aprendizaje comunes a las Licenciaturas de Psicología, en Ciencias de la Educación y Ciencias de la

Comunicación que se ofertan en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenad y Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y a la licenciatura en Comunicación en la Facultad de Humanidades, Tijuana; y a las licenciaturas en Psicología y en Ciencias de la Educación en la Escuela de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.

En ella se concentran 12 unidades de aprendizaje, 10 obligatorias y dos optativas; sumando un total de 60 créditos obligatorios y 15 créditos optativos para la Licenciatura en Sociología.

Las unidades de aprendizaje obligatorias de la Etapa Básica o Tronco Común incluyen: Estructura Socioeconómica de México, Introducción al Pensamiento Científico, Desarrollo del Pensamiento Crítico, Desarrollo Humano, Administración, Comunicación Oral y Escrita, Estadística Descriptiva, Introducción a las Ciencias Sociales, Desarrollo de habilidades en documentación digital e información, Ética y Responsabilidad Social

**Competencia de la Etapa Básica:**

Aplicar los fundamentos teóricos e instrumentales de las ciencias sociales y humanidades, mediante el discernimiento de las relaciones del ser humano en sociedad, su contexto, su cultura y su línea de época, para el desarrollo del pensamiento científico y la adquisición de habilidades comunicativas y de razonamiento necesarias para acceder al estudio de una disciplina específica con responsabilidad social.

**Competencia de la Etapa Disciplinaria:** Explicar la estructura y dinámica del funcionamiento de grupos, organizaciones e instituciones sociales a través de utilizar los paradigmas sociológicos para identificar necesidades de grupos, comunidades e instituciones, con conciencia crítica y solidaridad social.

**Competencia de la Etapa Terminal:** Coordinar acciones inter y transdisciplinarias por medio de la generación de equipos y redes participativas en los diversos

proyectos sociales, para contribuir a la interacción efectiva de grupos y comunidades con visión proactiva y espíritu colaborativo.

### **3.1. Descripción de las etapas de formación.**

#### **Etapa Básica**

El plan de estudios que se presenta esta organizado curricularmente como sistema de créditos distribuidos en etapas y ejes formativos, integrados por unidades de aprendizaje de carácter obligatorio y optativo. La distribución por áreas contempla: Etapa Básica, Etapa Disciplinaria y Etapa Terminal; mientras que áreas de conocimiento igualmente establecidos en función del desarrollo de competencias siguiendo líneas verticales buscando la congruencia de las asignaturas entre si y horizontalmente, desarrollando semestre a semestre las competencias. Así se dividen las unidades de aprendizaje de acuerdo a las competencias específicas de la carrera en: area Teórico-Contextual, el area metodológico-instrumental, y por último el eje de Intervención.

Durante esta etapa formativa se tiene el propósito introducir al estudiante en la comprensión de las relaciones posibles del ser humano, su contexto y su cultura, fundando dicha acción en conocimientos, habilidades y actitudes de carácter interdisciplinario que le permitan desarrollar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores inherentes al desempeño profesional deseable para la solución de problemáticas complejos en diferentes ámbitos del desarrollo profesional, el área básica busca propiciar un comportamiento ético, innovador, respetuoso de cualquier egresado de la UABC.

#### **Etapa Disciplinaria**

Constituye el espacio curricular que comprende el contenido científico (teórico, práctico y metodológico), específico de la profesión, a través del cual se consolidan los aprendizajes nucleares a la vez que se profundizan, integran, y se van configurando los perfiles de competencias profesionales y genéricas específicas.

Por lo que la etapa disciplinaria comprende:

1. Un espacio curricular para la consolidación de capacidades genéricas y específicas de la profesión;
2. Un espacio curricular para la especialización profesional;
3. Un espacio curricular de construcción de capacidades profesionales transferibles.

En síntesis este sentido, la etapa disciplinar comprende el conjunto de asignaturas que promueven la consolidación de “capacidades profesionales” que describen comportamientos asociados a desempeños profesionales comunes a diversas ocupaciones y ramas de actividad productiva, así como “capacidades específicas” que describen los conocimientos técnicos a una función productiva profesional específica.

La etapa disciplinaria está integrada por 134 créditos obligatorios y 30 créditos optativos. Los créditos obligatorios están distribuidos en 20 unidades de aprendizaje, enlistados a continuación:

1. Estadística aplicada a las ciencias sociales
2. Teoría sociológica clásica
3. Sociodemografía
4. Economía
5. Procesos de formación histórica de América Latina
6. Metodología de la investigación cuantitativa
7. Teoría y práctica sociológica contemporánea
8. Sociología política
9. Economía política
10. Enfoques sociológicos de la investigación
11. Sociología Rural
12. Políticas públicas y sociedad civil
13. Sociología de la cultura
14. Procesos de formación histórica de Estados Unidos y Canadá
15. Métodos y técnicas de investigación cualitativa
16. Paradigmas y debates sociológicos actuales

17. Sociología Urbana
18. Geopolítica y agenda internacional
19. Sociología de la organización
20. Análisis e interpretación de datos sociales

### **Etapa Terminal**

Es el espacio curricular integrador que tiene como propósito la convergencia disciplinar para potenciar la diversificación profesional a través del abordaje de líneas de formación en términos de electividad profesional según intereses y necesidades de formación del estudiante.

Promueven la consolidación del trabajo interdisciplinario mediante la transferencia de capacidades disciplinares a campos profesionales comunes, diversificando la práctica profesional.

Consta de 8 unidades de aprendizaje obligatorias que representan 60 créditos, de las prácticas profesionales que representan 10 créditos también de carácter obligatorio y 25 créditos optativos entre unidades de aprendizaje optativas y 2 créditos de proyectos de vinculación.

Unidades de aprendizaje obligatorias de la Etapa Terminal:

1. Seminario de investigación transdisciplinaria
2. Análisis de la complejidad fronteriza
3. Desarrollo sustentable
4. Formulación, gestión y evaluación de proyectos sociales
5. Sociología de la educación
6. Proyectos de intervención
7. Desarrollo Comunitario
8. Género y equidad

Prácticas profesionales



### **3.2. Modalidades de aprendizaje para obtención de créditos**

De conformidad con el modelo educativo y a los lineamientos jurídicos de la UABC, el plan de estudio del programa de Licenciado en Sociología que se imparte en las unidades académicas de la Facultad de Ciencias Humanas, la Facultad de Humanidades y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales es flexible, se rige por un sistema de créditos y establece una gran variedad de modalidades de aprendizaje orientados al logro de competencias académicas y profesionales (Plan de Estudios FCH-UABC 2003-2). Estas modalidades son: Proyectos de vinculación con valor en créditos, ayudantía docente, Asistencia/Participación en eventos académicos, Actividades culturales, artísticas y deportivas, Ayudantía de investigación, Ejercicio Investigativo, Prácticas profesionales, Estancias de aprendizaje, Estudio Independiente mismos que a continuación se describen:

**Unidades de aprendizaje obligatorias:** se encuentran en las diferentes etapas de formación que integran el plan de estudios, que han sido definidas en función de las competencias generales, por lo que tienen una relación directa con éstas y un papel determinante en el logro de las mismas. Estas unidades de aprendizaje necesariamente tienen que ser cursadas y aprobadas por los alumnos.

**Unidades de aprendizaje optativa:** Son las incluidas en el plan de estudios, que permiten al alumno un aprendizaje de contenidos con determinada orientación, adaptándose en forma flexible a los intereses y proyectos del alumno, ofreciéndole experiencias de aprendizaje más amplias, que le sirvan de apoyo para el desarrollo de su actividad profesional.

**Otros cursos optativos:** Son unidades de aprendizaje nuevas o relevantes, que se integran al plan de estudios, de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos en determinada disciplina, proporcionando la alternativa a los docentes y alumnos para que incorporen temas de interés para complemento de su formación.

**Proyectos de línea acción con valor en línea ac:** Es la opción múltiple de obtención de créditos que incluye, de manera integral y simultánea, varias de las modalidades de aprendizaje.

**Actividades culturales, artísticas, y deportivas:** Actividades formativas relacionadas con la cultura, el arte y el deporte para el desarrollo de habilidades, que coadyuven a la formación integral del alumno, mediante la programación de diversas actividades curriculares, fomentando las facultades creativas, propias de los talleres y grupos artísticos, promoción cultural, o participación en actividades deportivas, etc.

**Ayudantía docente:** En esta modalidad el estudiante colabora en actividades relacionadas con la planeación, impartición y/o evaluación de unidades de aprendizaje, bajo la orientación del profesor titular de la misma. Al optar por esta modalidad el estudiante se convierte en copartícipe de la responsabilidad de conducir el curso, realizando actividades dentro del salón de clases y fuera de él, seleccionando y elaborando materiales didácticos diseñando y coordinando actividades de aprendizaje, entre otras.

**Asistencia/participación en eventos académicos:** Considerando el beneficio formativo que representa participar en la discusión y análisis de temáticas relacionadas con el contexto y con el área profesional; así como con la interacción directa con especialistas, profesionales, estudiantes y en general con personas que comparten intereses de estudio comunes. El estudiante puede obtener créditos asistiendo y/o participando en congresos, simposia, jornadas, muestras, encuentros, foros, etc., de cobertura internacional, nacional, regional o local, relacionados con su perfil profesional.

**Ayudantía de investigación:** En esta modalidad el estudiante puede obtener créditos colaborando en proyectos de investigación relacionados con su perfil profesional que se estén realizando al interior de la universidad o fuera de ella, siempre bajo la orientación de un investigador titular o responsable de la misma.

**Ejercicio investigativo:** En esta modalidad el estudiante realiza un proyecto de investigación o de desarrollo, relevante para su perfil profesional. Esta modalidad busca que el estudiante integre conocimientos adquiridos previamente, estableciendo su propia metodología y recursos de apoyo a la investigación.

**Práctica profesional** : Las prácticas profesionales ofrecen un espacio curricular para que el estudiante aprenda a aprender, a ser y hacer de su práctica profesional un medio para su desarrollo integral en lo personal y profesional, mediante la utilización de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan favorecer la transformación y crecimiento de la sociedad.

**Programa de emprendedores universitarios.** Estará integrado por actividades académicas con valor curricular. Busca apoyar a aquellos alumnos que manifiesten inquietudes con proyectos innovadores, por medio de un análisis del perfil emprendedor, la formulación de un plan de negocios, orientación para apoyo financiero y su validación académica, entre otros.

**Cursos intersemestrales.** Se ofrecen entre un período escolar y otro. Por sus características, permiten a los alumnos cursar unidades de aprendizaje obligatorias u optativas incluidas en los planes de estudio, con la finalidad de cubrir créditos y avanzar en su plan de estudio, la carga académica del alumno no podrá ser mayor de dos unidades de aprendizaje por periodo intersemestral. Estos cursos son autofinanciables.

**Estancias de aprendizaje:** Conjunto integrado de prácticas extramuros acreditables a realizar en organismos externos vinculados a la UABC por compromisos, acuerdos o convenios que pongan en contacto a los estudiantes con los problemas del ejercicio profesional de su carrera.

La función específica de las estancias es servir de puente entre la vida académica y el ejercicio profesional, facilitando al estudiante un marco real de aprendizaje en las distintas áreas de aplicación de su carrera.

Con las estancias de aprendizaje se podrán obtener tanto créditos obligatorios como optativos.

**Estudio independiente:** En esta modalidad el alumno desarrolla actividades formativas en diferentes ámbitos como la escuela, biblioteca, centro de práctica, contando con el apoyo de un profesor para la programación, seguimiento, retroalimentación y evaluación de actividades de una temática o asignatura específica.

**Servicio social comunitario y profesional asociado a la currícula.** La UABC considera la disposición de que los alumnos realicen el Servicio Social en los niveles técnico y licenciatura acorde al artículo 5º constitucional que establece los requerimientos para la obtención del título profesional, así como a la normatividad institucional (Capítulo primero, artículo 2do. 5to. Y 6to. Del Reglamento de Servicio Social. 13 de agosto 2007). La unidad académica deberá planear vínculos de colaboración con instituciones internas y externas a la universidad, en campos de acción específicos relacionados con el plan de estudios en el ejercicio del servicio social. Se recomienda considerar la modalidad de servicio social curricular para ambas etapas, identificando las unidades de aprendizaje que reúnan los requerimientos para esta modalidad. En el caso del servicio social profesional, se podrá asignar un máximo de 12 créditos, siempre que el proyecto se registre como proyecto de vinculación con valor en créditos. Ello permitirá al alumno participar en un proyecto de apoyo a la sociedad, aprobar las unidades de aprendizaje y acreditar horas e incluso liberar su servicio social además de que, previo registro, podría funcionar como opción a titulación.

#### **IV. REQUERIMIENTOS DE IMPLEMENTACIÓN**

##### **4.1. Fortalezas y debilidades de las unidades académicas con respecto al programa de Licenciado en Sociología**

**Fortalezas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales** campus Ensenada con respecto al programa educativo:

- Alto porcentaje de profesores con estudios de posgrado (96%).
- Alto porcentaje de profesores con perfil PROMEP (49%).
- Programas educativos de licenciatura acreditados (100% de los evaluables).
- Ampliación de la oferta educativa.
- Incremento de la movilidad estudiantil
- Infraestructura moderna y adecuada.
- 100% de los planes flexibles con enfoque basado en competencias.

- Vinculación con los sectores productivos y sociales mediante la práctica. Profesional, servicio social y proyectos de vinculación con valor en créditos.
- Congresos, foros simposios regionales, nacionales e internacionales.
- Programas universitarios de atención a la comunidad.
- Modalidades de estudio escolarizado, semiescolarizado y a distancia
- Incremento en el número de materias que se ofertan en plataforma Blackboard.

Entre las **debilidades** que esta unidad académica ha detectado con respecto a la implementación del programa de Licenciado en Sociología están las siguientes:

- Bajo porcentaje de plazas de PTC.
- Operación del programa de tutorías
- Poco avance en el diseño e instrumentación de exámenes colegiados en licenciatura.
- Falta de operatividad de las academias
- Falta de personal administrativo y de intendencia
- Debido al incremento en la matrícula la infraestructura disponible resulta insuficiente
- Deficiencia en el seguimiento de egresados de licenciatura
- Baja sensibilidad de los docentes de asignatura en la importancia de la actualización docente y profesional.
- Carencia de opciones en la impartición de cursos de actualización docente y profesional

#### **Fortalezas del programa dentro de la Facultad de Ciencias Humanas:**

- El programa de Sociología en la Facultad de Ciencias Humanas tiene una antigüedad de 17 años como parte de la oferta educativa de esta unidad, mientras que dentro de la UABC existe desde 1964.
- 100% de los planes flexibles con enfoque basado en competencias.
- Vinculación con los sectores productivos y sociales mediante la práctica. Profesional, servicio social y proyectos de vinculación con valor en créditos.



- El programa coexiste académicamente con cuatro licenciaturas pertenecientes al área de conocimiento de ciencias sociales y humanas, que le otorga un sentido transdisciplinario en su desarrollo.
- El programa se encuentra acreditado.
- Programas universitarios de atención a la comunidad.
- Incremento en el número de materias que se ofertan en plataforma Blackboard.
- El plan de estudios se sustenta en la operación de las unidades de aprendizaje, las prácticas académicas y la vinculación con los sectores educativo, social y productivo.
- La infraestructura de la unidad académica favorece la asignación de espacios para el desarrollo de las acciones formativas.
- El plan de estudios se diseñó en apego a la metodología de un modelo flexible por competencias.
- Se contempla la posibilidad de sustentar las modalidades educativas escolarizada y semiescolarizada.

### **Debilidades:**

Para mejorar los procesos de distribución y acceso a fuentes documentales, así como a los recursos informativos, se requiere actualizar la cobertura de internet inalámbrico, la disponibilidad de equipos de cómputo y la gestión de bancos de datos accesibles para alumnos, maestros y comunidad desde la red institucional.

- La modalidad educativa semiescolarizada se desarrolla en apego a una metodología de enseñanza aprendizaje similar a la modalidad escolarizada.
- El impacto de la productividad académica del profesorado se representa principalmente en trabajos de investigación publicados en congresos, simposia, encuentros y demás eventos académicos, sin embargo no se desarrolla ampliamente en la generación de artículos científicos publicados en las revistas tradicionales de sociología.
- Los procesos de inscripción de los estudiantes no son convergentes con la dinámica propia del plan de estudios.

## **4.2. Estrategias que originarán la implementación y operación del plan de estudios**

### **4.2.1. Difusión del programa educativo**

Como parte de las actividades de difusión de la Licenciatura en Sociología se participa en cada Expo-profesiográfica Educativa y de Orientación Vocacional en Mexicali y Ensenada con un módulo para difusión y entrega de trípticos con información sobre requisitos de ingreso, trámites administrativos e informativos del plan de estudios; también se entregan trípticos a los responsables del área de Orientación Escolar en planteles COBACH.

Además en la Página Internet de la UABC accediendo a las páginas particulares de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS), la de Ciencias Humanas y la de Humanidades, existe información correspondiente al programa educativo y al Congreso Internacional de Sociología, organizado por los alumnos y profesores de la licenciatura y que se realiza cada 2 años en Ensenada. Los mecanismos de difusión para los alumnos de nuevo ingreso se hacen a través del curso de inducción al modelo educativo y al programa específico.

### **4.2.2 Descripción de la estructura organizacional de las unidades académicas**

#### **4.2.2.1. Infraestructura, materiales y equipo de la unidad académica FCAyS:**

La programación y distribución de las aulas para la Licenciatura de Sociología está en función de la matrícula y las necesidades de todos los programas educativos de la FCAyS. La FCAyS cuenta con 51 aulas para todos los alumnos y 44 de ellas corresponden a las licenciaturas. La creciente población estudiantil en la unidad académica de otros programas tanto escolarizados como semiescolarizados ejerce presión sobre el número y tamaño de las aulas y ocasiona que los estudiantes de la carrera ya no cuenten con aulas propias. Todos los edificios están equipados con pizarrón de acrílico, mesa-bancos, cortinas y lámparas y en tres de ellos todas las



aulas están equipadas con cañon proyector. Adicionalmente en la sección de

soporte técnico se cuenta con retroproyectors y computadoras portátiles. El equipo, mobiliario y líneaación de las aulas se revisan semestralmente para que siempre estén en buen estado.

Los cubículos de los profesores de tiempo completo y medio tiempo de la Licenciatura de Sociología cuentan con el equipamiento necesario y con el espacio suficiente para atender a los alumnos. Se cuenta además con un cubículo de juntas de espacio reducido para el trabajo colectivo de los PTC. Para los maestros de asignatura se cuenta con un espacio equipado con tres computadoras a su disposición. En el edificio del Departamento de Información Audiovisual se ubica una Sala Audiovisual con cupo para 130 personas y es utilizado para diferentes actividades académicas y culturales. En el mismo edificio se encuentra la Sala de Usuarios que aloja computadoras para que los alumnos puedan acceder a sus correos electrónicos, utilizar software acceder bases de datos y otros recursos electrónicos nacionales e internacionales. Igualmente hay cuatro salas con computadoras, cañón y pizarrón electrónico para atender las necesidades especiales de algunas unidades de aprendizaje, así como para algunos cursos de capacitación para los profesores.

La biblioteca de la Unidad ocupa un piso de este mismo edificio, cuenta con personal especializado, computadoras para hacer búsquedas, cubículos para estudios grupales, mesas de trabajo, sala de lectura, servicio de fotocopiado, etc. El acervo de la biblioteca está en crecimiento pero es insuficiente para las necesidades del programa, aunque se cuenta con el servicio de préstamos interbibliotecarios, lo que contribuye a mejorar esta carencia. Además del acervo bibliográfico se cuenta con hemeroteca, bases de datos electrónicos, videoteca, colecciones de línea, colecciones históricas.

La FCAyS cuenta con 51 aulas para todos los alumnos de la Facultad, 50 de las cuales son de las mismas dimensiones, mientras que la última corresponde al salón D5, con capacidad máxima de 100 personas.

<b>Ubicación</b>	<b>Número de aulas</b>	<b>Características</b>
Edificio A	12	Capacidad para 50 estudiantes, doble pizarrón de acrílico, cañón proyector.
Edificio B	12	Capacidad para 50 estudiantes, doble pizarrón de acrílico, cañón proyector.
Edificio C	12	Capacidad para 50 estudiantes, doble pizarrón de acrílico, cañón proyector.
Edificio D	6	
Edificio E	8	Equipadas con cañón proyector, capacidad para 50 personas, mesa-bancos, cortinas, lámparas, pintarrón.
Edificio D, Aula 5	1	Capacidad 100 personas
Total	51	
Edificio de la dirección	3	Cubículos para profesores de tiempo completo equipados, con escritorio, sillas, ordenador, libreros, persianas y librero.

Las aulas están adecuadas y equipadas para diversos usos según las necesidades del programa educativo, las aulas tienen la capacidad de albergar hasta 50 estudiantes. En los edificios A, B y C todas las aulas cuentan con doble pizarrón de acrílico, cañón proyector mientras que en el edificio D, solamente 7 cuentan con toda esta tecnología y en el E, son 8 cañones; todos los edificios equipados con mesabancos, cortinas y lámparas.

<b>Equipo o laboratorio</b>	<b>Características</b>
Departamento de Información Académica (DIA)	
Salas B, C, E y F	Acceso inalámbrico a internet
Elevador	En el caso del edificio DIA Valle Dorado, este cuenta con elevador con cupo para 8 personas o 630 kg.

Departamento de soporte técnico	
Área de préstamo	6 retroproyectores 10 computadoras portátiles para clases 5 computadoras para eventos académicos 7 proyectores de cañón
Edificio E, aula 1	Sala de edición audiovisual, equipada con 8 ordenadores línea.
Edificio E, aula 2	Tres cabinas de producción sonora, habilitadas con micrófonos, consola mezcladora, ordenador, aislamiento adecuado.
	Cubículos para profesores de tiempo completo equipados, con escritorio, sillas, ordenador, libreros, persianas y librero.

**Infraestructura, materiales y equipo de la unidad académica Facultad de Ciencias Humanas:**

La carrera de Lic. en Sociología para su funcionamiento en la Facultad de Ciencias Humanas cuenta con la siguiente infraestructura, materiales y equipo.

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Materiales y equipo</b>
<b>Salones</b>	<b>34</b>	1200 mesabancos, 34 escritorios, 5 aulas con pizarrón electrónico, 34 cañones de proyección, 34 equipos de cómputo en aulas, 10 retroproyectores. Acceso a internet
<b>Salas de usos múltiples</b>	<b>2</b>	Anexas al DIA, provistas de equipo audiovisual, televisión LCD. Sala de Desarrollo Humano
<b>Sistema de información</b>	<b>1</b>	32,500 volúmenes, títulos 17,516, suscripciones a revistas 49, EBSCO, Infolatina y Difusión Científica

<b>Académica</b>		Consulta en línea. Sala de Lectura, Sala de Consulta. 5 cubículos, 1 sala de usos múltiples, 1 sala de capacitación con 15 computadoras. Acceso a internet
<b>Laboratorios y talleres</b>	<b>2</b>	Laboratorio de Informática con 30 equipos de cómputo. Laboratorio de cómputo en anexo a DIA con 30 equipos de cómputo. Taller de fotografía Taller de televisión Acceso a internet
<b>Salas audiovisuales</b>	<b>2</b>	Aula Magna, dispone de 96 butacas, equipo de proyección audiovisual. Sala 1, dispone de 80 butacas, equipo de proyección audiovisual.

### **Infraestructura, materiales y equipo de la unidad académica Facultad de Humanidades**

La Facultad de Humanidades tiene capacidad para impartir clases de Licenciatura de manera óptima y cuenta con 4 edificios con 42 aulas para clases.

Edif. 17	15 aulas para clases, 1 de usos múltiples como reuniones de trabajo, seminarios y cursos.
Edif. 19	13 salones para clases, una sala audiovisual para 20 personas.
Edif. 20	11 salones para clases

El equipo de cómputo con el que cuenta la Facultad de Humanidades es de 3 (tres) laboratorios de cómputo, además de los laboratorios para radio, televisión, fotografía y producción multimedia, cuyas características y distribución se muestra en el siguiente cuadro:

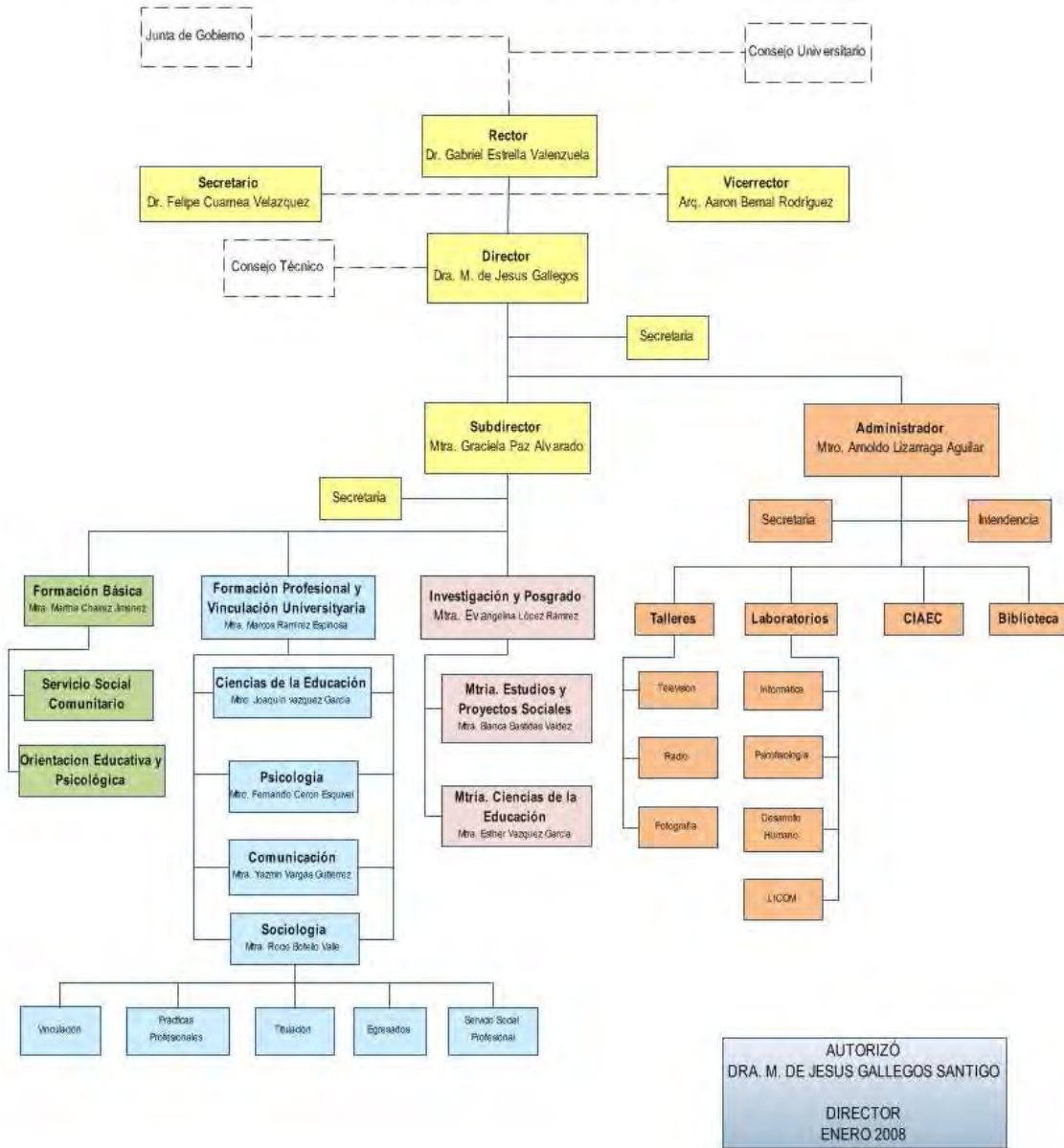
<b>Laboratorio</b>	<b>Características</b>
Edif. 18	3 laboratorios de cómputo (40 PC Amthlon 1 impresora HP

	8100 y 15 Macintosh 1 impresor hp1200, 1 scanner), 1 laboratorio de fotografía completamente equipado, 1 salón de clases para fotografía, 1 laboratorio de radio completamente equipado y con un salón, una sala para proyectos de postproducción y multimedia y dos cubículos.
Edif. 19 B	Taller de televisión completamente equipado para clases de producción. Un laboratorio con 10 Macintosh para postproducción.

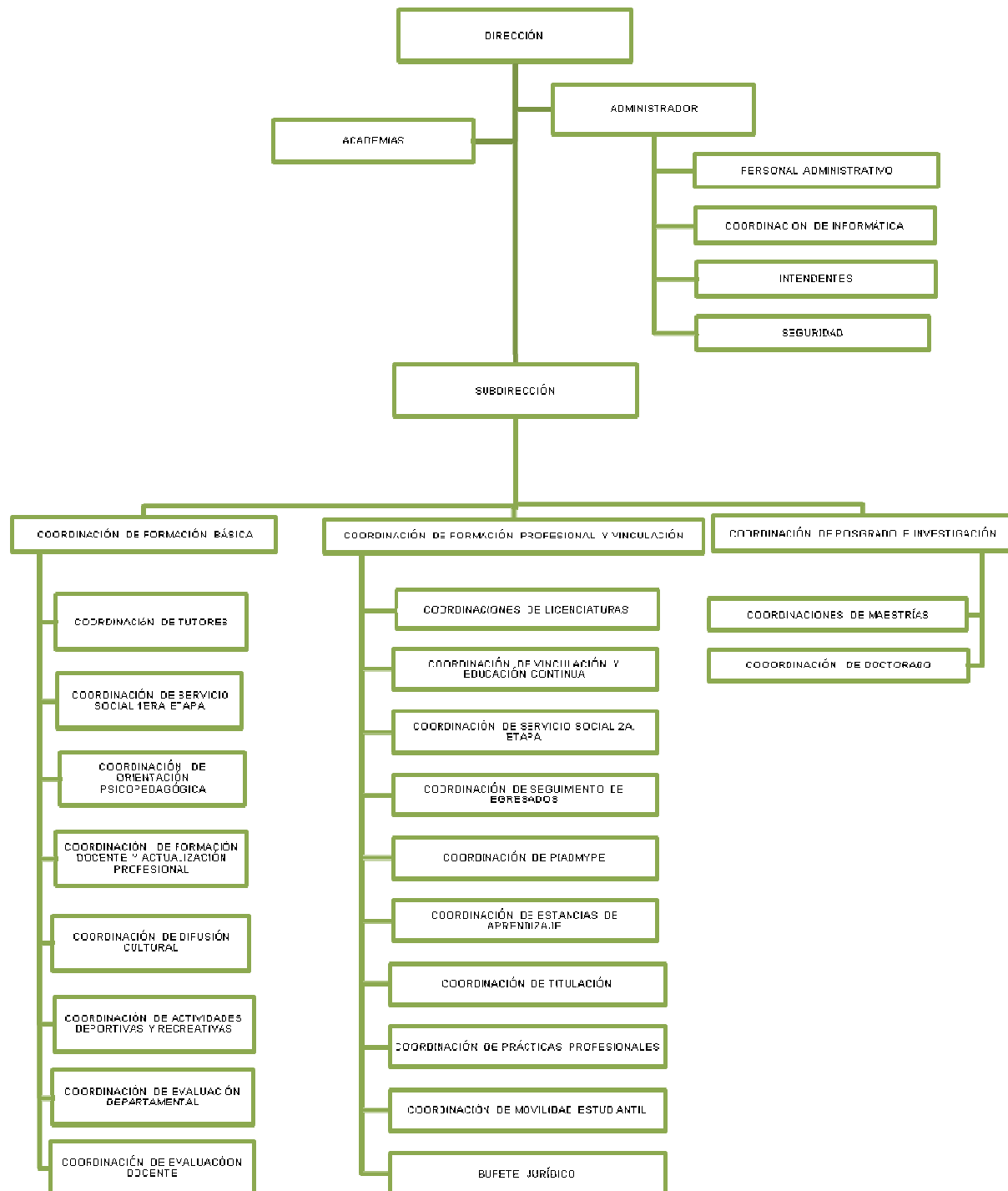


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ORGANIGRAMA



# ORGANIGRAMA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES





## Descripción de puestos y funciones del organigrama de la unidad académica

Ambas unidades académicas la Facultad de Ciencias Humanas y la de Ciencias Administrativas y Sociales línea a con una estructura académico-administrativa integrada.

PUESTOS	FUNCIONES
DIRECTOR	<p>I. Planear, organizar, dirigir y evaluar las actividades de docencia, investigación y vinculación de la unidad académica a su cargo;</p> <p>II. Organizar los planes y programas de estudios que se impartan en la unidad académica con sujeción a lo dispuesto por la normatividad universitaria aplicable;</p> <p>III. Planear, organizar, dirigir y evaluar las actividades administrativas de la unidad académica;</p> <p>IV. Planear, organizar y dirigir los programas de servicios estudiantiles, servicios al interior de la Universidad, así como los programas de educación continua a cargo de la unidad académica;</p> <p>V. Promover, autorizar y apoyar los programas de asistencia social que se apoyen en el trabajo de los alumnos y demás miembros de la unidad académica, así como los programas de difusión que realicen en nombre de la unidad académica;</p> <p>VI. Elaborar el plan de desarrollo, programa operativo anual, informe anual de actividades y realizar las tareas de seguimiento y evaluación de los mismos en sus respectivas unidades;</p> <p>VII. Elaborar el Manual de Organización y Procedimientos de la unidad a su cargo;</p> <p>VIII. Proponer al Consejo Técnico la creación de planes de estudio, actualizaciones y modificaciones de los vigentes;</p> <p>IX. Nombrar y remover a los coordinadores de áreas académicas, así como a los responsables de programas de áreas específicas de acuerdo con las necesidades institucionales y el presupuesto correspondiente;</p> <p>X. Crear los órganos internos de apoyo académico o administrativo de la unidad, después de haber escuchado la opinión del Consejo Técnico o del Consejo Técnico de Investigación, en su caso;</p> <p>XI. Asignar al subdirector, al administrador, coordinadores de áreas académicas y responsables de áreas específicas, los recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo de sus funciones;</p> <p>XII. Promover y coordinar las acciones que estén orientadas a la prevención de accidentes y enfermedades, auxilio y salvaguarda por causas naturales y protección del medio ambiente de la unidad académica;</p> <p>XIII. Previo desahogo del procedimiento previsto en el <i>Estatuto General</i>, imponer a los infractores del presente reglamento, las sanciones que correspondan;</p> <p>XIV. Solicitar, recibir y revisar informes periódicos de actividades realizadas en la unidad académica;</p> <p>XV. Participar en las tareas relativas al sistema institucional de indicadores que sean de la competencia de la unidad académica y supervisar su realización;</p> <p>XVI. Mantener actualizada la información que se publica en la página electrónica de la unidad académica, y</p> <p>XVII. Realizar todas aquellas actividades que se deriven de la</p>

	naturaleza de su cargo, le confiera la normatividad universitaria o les sean encomendadas expresamente por el rector.
SUBDIRECTOR ACADEMICO	<p>I. Apoyar al director en sus diferentes actividades académicas que se requieran para el adecuado cumplimiento de las tareas sustantivas de la facultad.</p> <p>II. Fomentar y promover el mejoramiento del nivel académico, tanto de los docentes como de los alumnos.</p> <p>III. Coordinar y apoyar las labores de los coordinadores de área, para actualización de los programas a su cargo, la elaboración de la planta docente y de más actividades que se requiera.</p> <p>IV. Promover el trabajo colegiado, para el personal académico de la facultad.</p> <p>V. Elaborar, organizar y coordinar junto con el director, un programa de actividades académicas, culturales y deportivas a realizar en cada programa escolar.</p> <p>VI. Evaluar, conjuntamente con los coordinadores de área, el desempeño de los docentes y alumnos.</p> <p>VII. Solicitar, recibir y revisar informes periódicos de actividades realizadas por los coordinadores de áreas académicas y responsable de áreas específicas para evaluar el avance de los programas y los proyectos de investigación, y presentar semestralmente al director el informe de avance de los programas y actividades llevadas a cabo por el personal académico de la facultad.</p> <p>VIII. Gestionar certificaciones de los documentos a su cargo.</p> <p>IX. Tener bajo su cuidado la documentación y el manejo relacionado con los egresados, incluyendo todo lo referente a los trámites para titulación y graduación de los mismos.</p> <p>X. Elaborar los proyectos de acreditación y equivalencias de estudios solicitados por los alumnos provenientes de otras unidades académicas de la universidad o de diversas instituciones de educación superior.</p>
ADMINISTRADOR	<p>I. Tener bajo su dependencia al personal administrativo y de servicios de la unidad académica que le sea asignado por el director, con sujeción a las normas laborales aplicables;</p> <p>II. Efectuar oportunamente la gestión de los recursos materiales y financieros, así como los servicios que requiera la unidad académica para su funcionamiento, sobre la base del presupuesto autorizado y de sus ingresos propios;</p> <p>III. Vigilar el uso y la conservación de las edificaciones e instalaciones de la unidad académica; así como llevar un control de las mismas;</p> <p>IV. Facilitar y controlar el uso del mobiliario, material y equipo didáctico disponible, para el desempeño de las labores académicas y administrativas;</p> <p>V. Planear, conjuntamente con el director, las actividades y recursos necesarios en la operación de la unidad académica;</p> <p>VI. Elaborar junto con el subdirector el proyecto de presupuesto de la unidad académica, y presentarlo al director para su examen y aprobación;</p> <p>VII. Llevar el control del ejercicio del presupuesto autorizado y el de ingresos propios, de acuerdo con la normatividad y las políticas institucionales en vigor, y proporcionar al director, con la periodicidad que este lo requiera, un reporte de operación;</p> <p>VIII. Elaborar y mantener actualizado el control patrimonial de los bienes asignados a la unidad académica;</p> <p>IX. Evaluar conjuntamente con el director, la pertinencia de aplicación y tiempos de operación de los recursos y proponer las modificaciones que se requieran para la mejor operatividad de los</p>

	procesos administrativos; X. Mantener actualizado el Manual de Organización y Procedimientos de la unidad académica; XI. Presentar al director un informe semestral de las actividades realizadas, y XII. Realizar todas aquellas actividades que se deriven de la naturaleza de su cargo, le confiera la normatividad universitaria o les sean encomendadas expresamente por el director.
--	---

Dependen de la línea acción académica

PUESTO	FUNCIONES
COORDINACION DE FORMACION BASICA	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Coordinar la formulación y actualización permanente de la etapa básica de los planes y programas de estudio, así como dirigir y coordinar los estudios necesarios para ello;</li> <li>II. Coordinar los programas de formación de profesores, desarrollo de habilidades y la impartición de cursos optativos de este nivel, con las unidades académicas;</li> <li>III. Coordinar los servicios psicopedagógicos y de orientación vocacional o profesional a los alumnos de esta etapa, de acuerdo con los programas y reglamentos respectivos;</li> <li>IV. Coordinar y supervisar la prestación del servicio social comunitario;</li> <li>V. Organizar y supervisar los programas de evaluación del personal académico que participa en la etapa básica, y</li> <li>VI. Fomentar el trabajo para la conformación de asignaturas y troncos comunes entre las distintas unidades académicas, y promover la evaluación departamental a través de grupos colegiados</li> </ol>
Tutorías	Promover la adaptación activa de los estudiantes al ambiente universitario y al ambiente formativo de su facultad.
Servicio social comunitario	Promover la formación de una consciencia de responsabilidad social a través de un conjunto de actividades que realizan los estudiantes de las diversas carreras de la facultad, en beneficio y con la colaboración de la comunidad.
Orientación educativa y psicológica	Fortalecer la vida académica estudiantil, mediante acciones que permitan integrarlo al ambiente universitario, brindar atención especializada a las demandas de carácter psicológico y académico de los alumnos, con el objetivo de mejorar su desempeño escolar.
Programa de desarrollo humano	Promover servicios del programa de desarrollo humano en el campo de incidencia de desarrollo cognitivo a profesores y alumnos del tronco común, en su dimensión académica e investigación y de servicios inter e intra institucionales.

PUESTO	FUNCIONES
COORDINACION PROFESIONAL Y UNIVERSITARIA FORMACION Y VINCULACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Coordinar las actividades de vinculación, difusión y extensión de la cultura y los servicios de la Universidad;</li> <li>II. Coordinar la formulación y actualización permanente de la etapa disciplinaria y terminal de los planes y programas de estudio, así como dirigir y coordinar los estudios necesarios para ello;</li> <li>III. Organizar, coordinar y supervisar los programas y actividades relacionados con la evaluación del personal académico que participa en la etapa disciplinaria y terminal;</li> <li>IV. Coordinar y vigilar la prestación del servicio social profesional</li> <li>V. Coordinar y evaluar los programas de formación de profesores, desarrollo de habilidades en la impartición de cursos optativos de la etapa disciplinaria y terminal, con las unidades académicas;</li> <li>VI. Coordinar y evaluar la vinculación de las actividades académicas con los sectores público, productivo y social, a través de prácticas profesionales, consultorías, asesorías, desarrollo tecnológico y otras actividades análogas;</li> <li>VII. Organizar y coordinar las funciones de la bolsa de trabajo para los alumnos y egresados, y</li> <li>VIII. Fomentar, coordinar y evaluar los programas de educación continua que a través de las unidades académicas se ofrezcan.</li> </ul>
Coordinación de la carrera de Lic. en Ciencias de la educación	
Coordinación de la carrera de Lic. en Psicología	
Coordinación de la carrera de Lic. en Ciencias de la comunicación.	
Coordinación de la carrera de Lic. en Sociología	
Coordinación de la carrera de Lic. en Historia.	

Las funciones de la FCH se organizan bajo una estructura conformada de tal manera que se permita y facilite el logro de su misión “formar individuos responsables y comprometidos socialmente, congruentes con los ideales humanistas, con alto sentido crítico-propositivo, ético y actitud de servicio”, la cual sintetiza el modelo educativo sustentado por la UABC, donde el estudiante y su aprendizaje son el centro del proceso educativo, bajo los principios de educación a lo largo de la vida, actualización permanente, autoaprendizaje, flexibilidad

académica, solución de problemas y formación profesional humanista e integral basada en competencias.

#### **4.2.3.1. Descripción de la planta académica en Ciencias Administrativas y Sociales:**

La Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales cuenta con una planta docente de 22 maestros para el semestre 2010-2. Los PTCs y MTs, cuyas plazas están en la carrera de Sociología, constituyen 22.3 por ciento de la planta. De ellos, 3 son doctores y 2 son maestros con títulos en Sociología o áreas afines. Con respecto al resto de la planta docente, 3 son PTCs de la FCAyS con grados de Maestro y 2 son PTCs del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo. Para este semestre 2010-2 en curso, la carrera cuenta también con el apoyo de 12 maestros de asignatura de los cuales 1 posee el título de doctor, 3 son maestros y 8 son licenciados.

#### **Descripcion de la planta academica en la Facultad de Ciencias Humanas:**

##### **Número de profesores del programa en la FCH:**

Actualmente en la carrera de Sociología están asignados un total de 13 maestros.

##### **A. Tipos de nombramiento (tiempo completo o medio tiempo y asignatura).**

- 3 tiempo completo
- 10 de asignatura

##### **B. Grado académico.**

- De los tres docentes de tiempo completo, dos de ellos, tienen grado de maestría y uno de doctorado.

##### **C. Categoría (profesor, investigador, etcétera).**

- Un académico con categoría 109
- Dos académicos con categoría 111

##### **D. Nivel (asociado o titular).**

- Categoría 103 Profesor de asignatura Nivel "C".

### **E. Antigüedad docente.**

- La antigüedad de los docentes de tiempo completo en promedio es de 19 años.

### **4.2.3. Descripción del sistema de línea ac**

La línea aci juega un papel importante al ser el medio línea para formar a los ciudadanos que hoy demanda la nueva sociedad: ciudadanos competentes, línea ac, creativos, con iniciativa y línea. En este contexto las instituciones de línea aci superior (IES) comprometidas con la sociedad busca la línea aci integral de sus estudiantes. La Universidad Autónoma de Baja California para satisfacer esa línea ació inició hace tiempo la línea ación c del plan flexible en busca de la línea aci integral de sus estidoantes.

La Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California a partir de 1993 implementó el plan de estudios flexible, implementando paralelamente estrategias y acciones para el buen funcionamiento del modelo línea aci.

Este mismo plan de estudios de Sociología se implementa con similares condiciones de funcionamiento pero en modalidad semiescolarizada en Ensenada desde el semestre 1998-2 en la hoy Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, y en 2005 en la hoy Facultad de Humanidades; la flexibilidad curricular presupone el acompañamiento del estudiante para apoyarlo en sus decisiones académicas, requiriéndose por ello del sistema de tutorías.

La tutoría es una modalidad de actividad docente que implica procesos sistematizados mediante los cuales un profesor designado como tutor, línea al estudiante en su línea ación y tránsito por la universidad mediante una línea ac personalizada o grupal en cuanto a los asuntos línea ació, propiciando su desarrollo integral y además le apoya para:

1. Comprender las línea ación ca del plan de estudio y las opciones de trayectoria.

2. Diseñar la trayectoria curricular más adecuada de acuerdo con los recursos, capacidades y expectativas personales.
3. Superar dificultades en el aprendizaje y en el rendimiento ínea aci
4. Desarrollar estrategias de estudio
5. Seleccionar actividades extraescolares que puedan mejorar su ínea aci.
6. Adaptarse e integrarse a la universidad y al ambiente escolar.
7. Recibir ínea acción ca n en aspectos relacionados con su estabilidad emocional y su actitud como futuro profesional de la carrera.
8. Conocer los apoyos y beneficios que puede obtener de las diversas instancias universitarias.

.El sistema de ínea ac tiene como objetivo general:

- Elevar el nivel de calidad educativa a ínea de la ínea acción alumno-tutor para la ínea ac responsable y oportuna a situaciones académicas y facilitar la ínea acción de proyectos ínea ació.

Objetivos particulares

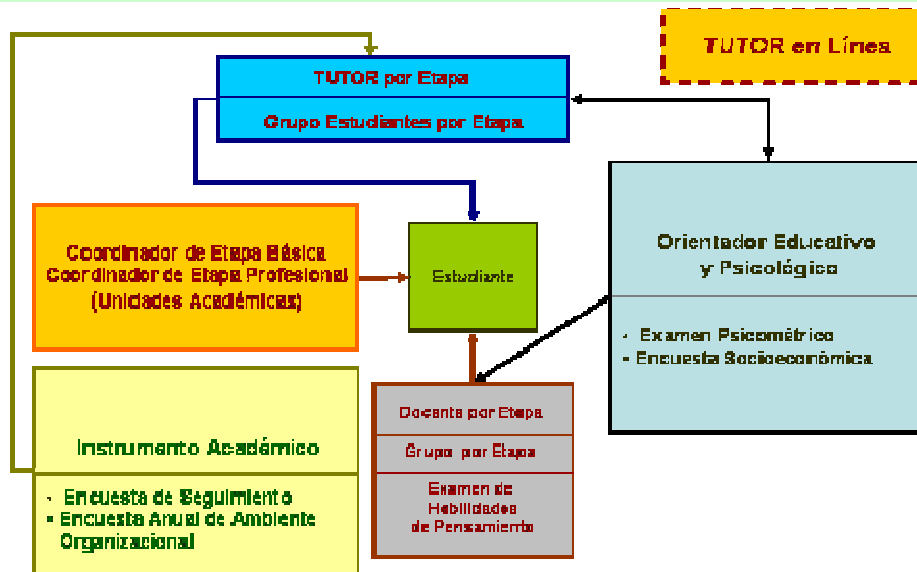
- Promover en los estudiantes ínea a de estudio, actitudes y comportamientos éticos que coadyuven a la ínea aci, eficiencia terminal y en la ínea acción de sus expectativas, con los cuales pueda dirigir con ínea su tránsito por la universidad y su futuro desempeño profesional.
- Propiciar el desarrollo ínea ació del estudiante, así como de habilidades que le sean de utilidad para la toma de decisiones respecto de su vida académica.
- Promover en el alumnado los procesos de ínea ació en ínea a de las diferentes modalidades que permitan una mayor eficiencia terminal.
- Orientar a los alumnos acerca de las diferentes modalidades de ínea acción , así como la ínea ació de servicio social y prácticas profesionales, ínea de otras actividades extracurriculares que favorezcan su ínea aci integral.
- Asesorar al estudiante en la mejor toma de decisiones acerca de su carga académica, maestros y modalidades de estudio y ínea acción .





- Proyectar la oferta educativa de acuerdo a necesidades e intereses del estudiante.
- Orientar a los estudiantes acerca de los programas de posgrado que ofrecen la universidad y otras IES, línea los intereses del alumno.

## ESQUEMA GENERAL PARA LA OPERACIÓN DE TUTORÍAS EN LA UABC



Las tutorías como proceso de acompañamiento, tienen el fin de aumentar el grado de bienestar que los estudiantes puedan tener durante su proceso formativo y en consecuencia, favorecen la pertinencia del alumno en el programa educativo y el logro de una trayectoria universitaria profesional y de excelencia académica.

### Perfil del profesor-tutor

A la hora de la acción se presentan algunos rasgos distintivos del profesor-tutor, en donde se enfatizan características propias para el ejercicio de tutorías, las cuales se traducen en conocimientos, habilidades y actitudes, y que es deseable sean propias del profesor-tutor que desempeña esta actividad.

### Conocimiento

- Poseer el perfil disciplinar que cursa el tutorado



- Haber asistido a los cursos de línea de tutores que ofrece la UABC.
- Haber cursado el programas línea de apoyo que apoyen la actividad tutorial
- Manejar el modelo educativo de la línea de estudio y sus condiciones de línea de estudio línea de estudio-administrativas.
- Conocer el plan de estudios, los reglamentos universitarios y normas complementarias de la Facultad.
- Manejar los contenidos línea de estudio de cada una de las unidades de aprendizaje que conforman el plan de estudios
- Ubicar línea de estudio sobre los servicios y programas ofrecidos por la UABC que apoyan a los estudiantes en su línea de estudio (servicio social, práctica profesional, intercambio y movilidad estudiantil nacional e internacional, becas, línea de estudio educativa y línea de estudio de investigación, bolsa de trabajo y modalidades de línea de estudio, etc).
- Manejar línea de estudio sobre cursos de posgrado en áreas afines de la carrera en la cual ejerce la tutoría.
- Poseer una línea de estudio amplia y actualizada sobre el contexto de línea de estudio profesional del tutorado
- Poseer conocimientos línea de estudio de línea de estudio.

#### Habilidades generales de:

- Planeación, Comunicación y línea de estudio
- Manejar línea de estudio
- Establecimiento de relaciones interpersonales
- Organización

#### Actitudes y valores

- Compromiso
- Servicio
- Empatía
- Responsabilidad
- Confidencialidad
- Apertura
- Flexibilidad

- Tolerancia

#### Funciones del tutor

- Orientar en la toma de decisiones para la línea de la carga académica semestral
- Establecer un programa de entrevistas que permita mantener una línea de acercamiento con los alumnos, en especial durante el primer año.
- Programar y dar seguimiento a las sesiones de tutorías
- Mantener actualizado el expediente de cada alumno en tutelaje.
- Brindar línea de acción necesaria a los alumnos para que la toma de decisiones sea la más adecuada respecto al proyecto de línea de acción.
- Informar a los alumnos en tutelaje sobre los servicios de apoyo que ofrece la universidad y que coadyuvan a su línea de acción profesional.
- Brindar línea de acción al estudiante que se enfrenta con alguna dificultad en sus estudios.
- Informar sobre los aspectos académicos, escolares y administrativos necesarios para la actividad tutorial, a la coordinación respectiva.
- Orientar y derivar a las instancias correspondientes, a los alumnos que requieren atención por situaciones personales y académicas extraordinarias.
- Asesorar al estudiante en el desarrollo de proyectos académicos y/o de investigación, de común acuerdo con el profesor titular de la asignatura.
- Orientar y derivar a los alumnos que estén interesados en participar en programas de movilidad nacional e internacional.

#### Responsabilidad de los estudiantes tutorados

- Informarse del tutor que les ha sido asignado
- Investigar horarios de tutorías
- Asistir a las sesiones de tutorías programadas
- Conformar su proyecto de vida académica
- Elaborar propuesta académica semestral

- Responsabilizarse de la toma de decisiones académicas que se derivan de las recomendaciones del tutor.

- Informarse de las reglamentaciones universitarias y consultar con su tutor cualquier aspecto de su interés

## Operatividad del sistema de tutorías

A continuación se presentan tres grandes líneas generales para la operatividad del Sistema de Tutorías, lo cual se encuentra en detalle en los procedimientos del Sistema de Tutorías de la FCH.

### 1. Orientación al alumno en los siguientes temas:

- Proceso de información personal
- Dificultades de aprendizaje y/o rendimiento
- Relación alumno-maestro individual y grupal
- Relación alumno-alumno individual y grupal
- Alumnos con características diferentes
- Relación alumno-sector profesional
- Relación alumno-universidad
- Relación alumno-posgrado y programas de movilidad nacional e internacional

### 2. Apoyo y orientación académico-administrativo sobre:

- Procesos administrativos como preinscripciones, inscripciones, reinscripciones, atención a casos especiales.
- Movilidad e intercambio académicos nacional e internacional
- Servicios y apoyo institucionales y extrainstitucionales.
- Reglamentación y normas complementarias.

### 3. Promoción de la vida académica en cuanto a:

- Desarrollo de actividad extracurricular
- Intercambio académico interno y externo

- Integración del trabajo teórico y práctico
- Relación entre docentes y alumnos \*asesoría académica, titulación, proyectos de servicio social y practica profesional, etc.)
- Comunicación y coordinación entre instancias académicas
- Promoción del trabajo de tutorías académicas
- Promoción de la formación interdisciplinaria del alumno.

## V. PLAN DE ESTUDIOS

La Importancia del plan de estudios, reside en la capacidad para dar forma a la experiencia académica que busca la construcción, desarrollo y extensión del conocimiento, a la vez que lo organiza y dosifica en extensión y profundidad. El plan de estudios visualiza, además, los niveles y procesos académico-formativos deseados, las estrategias, los valores y habilidades que el alumno debe desarrollar, las modalidades de conducción del proceso de aprendizaje integral, las formas de evaluación, recursos y materiales de apoyo.

Para efectos de este documento, se entiende por plan de estudios a los procesos de construcción del conocimiento viables para desarrollar y reforzar las capacidades intelectuales y motrices del profesionista y que se gesta mediante la interacción de experiencias académicas polivalentes. Los elementos que destacan y hacen posible la construcción del conocimiento en este modelo son:

- El alumno como principal actor.
- El maestro como mediador.
- El aprendizaje autodidacta.
- Aprendizaje significativo como eje de una formación permanente.
- Vinculación con el sector productivo.
- Tecnología como medio de apoyo.
- Flexibilización de las estructuras académicas.

### 5.1. Perfil de ingreso

El aspirante que aspire ingresar a la Licenciatura de Sociología debe contar con:

**Intereses.** En las relaciones e interacción entre individuos y grupos; en problemas, procesos y estructuras que caracterizan a las organizaciones y las instituciones sociales y cómo éstas afectan el comportamiento y accionar humano; así como por las transformaciones en las sociedades en un mundo cambiante, por la cultura en general, por el desarrollo sustentable y por la interacción sociedad- medio ambiente.

**Aptitudes:** Habilidades básicas de lecto escritura, capacidad de identificar y organizar problemas basados en el análisis y síntesis de información, así como para emitir juicios valorativos propios; ser flexible ante entornos sociales y geográficos cambiantes.

**Actitudes:** Tener curiosidad intelectual y creatividad para buscar respuestas; ser independiente y tener espíritu de servicio y compromiso social.

## **5.2. Perfil de Egreso**

El egresado de la Licenciatura en Sociología tendrá las destrezas, los valores y las habilidades de pensamiento para la investigación, la docencia, la gestión y la intervención en el campo social a través de las competencias de: investigar, gestionar, intervenir y generar programas formativos.

El sociólogo es el profesional que posee la competencia de analizar sistemática, objetiva y críticamente a los agregados sociales y tiene la capacidad intelectual de interrelacionar biografía, historia y estructura social.

En base a estas competencias profesionales, los egresados serán capaces de:

- Comprender y explicar problemas socialmente relevantes, especialmente en los ámbitos político, educativo, cultural, rural y urbano para proponer soluciones creativas y sólidamente fundamentadas.
- Diferenciar las problemáticas sociales y sociológicas locales, regionales nacionales e internacionales para participar interdisciplinariamente en forma



responsable y ética en procesos de diseño y desarrollo de investigaciones sociales.

- Aplicar críticamente herramientas teórico-metodológicas para realizar investigaciones aplicadas, estudios demoscópicos, prospectivas de escenarios y sondeos de opinión.
- Explicar la estructura y dinámica del funcionamiento de grupos, organizaciones e instituciones sociales para identificar necesidades y situaciones de conflicto, así como elaborar diagnósticos que evidencien problemáticas sociales para proponer alternativas de intervención.
- Implementar planes, programas y proyectos a través de métodos de intervención social para solucionar problemas concretos de grupos, organizaciones e instituciones sociales.
- Gestionar la implementación de planes, proyectos y políticas mediante la selección de estrategias óptimas y habilidades de negociación para contribuir a establecer relaciones respetuosas y sinérgicas en organizaciones públicas, privados y sociales.
- Coordinar acciones inter y transdisciplinarias por medio de la generación de equipos y redes participativas para contribuir a la interacción efectiva de grupos y comunidades.
- Instrumentar ofertas educativas a necesidades presentes en diversos espacios sociales para promover el desarrollo autónomo de grupos y comunidades, así como evaluar el impacto de acciones educativas en grupos o comunidades determinadas.
- Generar programas formativos atendiendo a la heterogeneidad, la multiculturalidad y características particulares de la población demandante con actitud de tolerancia y respeto a las diferencias.
- Fomentar mediante ofertas educativas el desarrollo sustentable para responder desde una óptica humanista a uno de los retos mayores de un mundo globalizado.

### **5.3. Campo Profesional**

Los campos de acción del sociólogo se ubican en los ámbitos científico, educativo de la investigación, docencia y promoción social en los sectores público, privado y social.

El sociólogo trabaja en centros de investigación realizando estudios interdisciplinarios con el propósito de aplicar el saber teórico metodológico para resolver problemáticas sociales concretas.

Realiza actividades de docencia y extensión de la cultura en el área de las ciencias sociales, en instituciones culturales y educativas de nivel medio-superior y superior.

Realiza labores de diagnóstico, gestión e intervención para coadyuvar en procesos de organización y de desarrollo social en instancias del sector público y privado así como en comunidades rurales y urbanas.

En las organizaciones privadas lleva a cabo actividades de análisis e intervención transdisciplinaria para la resolución de conflictos que se presentan en las relaciones interhumanas.

Genera en los ámbitos público, social y privado programas formativos, a la vez de evaluar el impacto de acciones educativas en grupos o comunidad.

### **Línea de electividad profesional**

Es el espacio curricular, caracterizado por la optatividad y efectividad profesional, que coadyuva a la formación, la transferencia y aplicación teórica, permitiendo la diversificación de la práctica profesional, distinguiéndose las siguientes:

**Desarrollo y Seguridad Social.-** Línea de formación que ofrece la posibilidad de fortalecer los aspectos teórico-metodológicos de carácter interdisciplinario para la generación de estrategias que privilegian el desarrollo y seguridad social, entendido como el estadio de una sociedad de ciudadanos equiparados jurídicamente, esto es ejerciendo su ciudadanía en la participación para el disfrute de sus derechos civiles, políticos y sociales; buscando la posibilidad de articular elementos en relación a los procesos de cooperación y organización tendientes a elevar las condiciones de vida

societarias (económicas, sociales, culturales y educativas), que permiten el análisis, explicación y atención a las problemáticas relativas a la desigual distribución de la salud pública, enfermedad y muerte, las política de salud y seguridad social (dignidad humana, medio ambiente, alimentación, tiempo de ocio y valores).

### **Asignaturas por línea de electividad profesional**

<b>Línea de electividad profesional</b>	<b>Unidades de aprendizaje</b>
<b>Desarrollo y Seguridad social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos intervención transdisciplina</li> <li>• Práctica profesional</li> <li>• Construcción y desarrollo de valores</li> <li>• Técnicas de desarrollo comunitario</li> <li>• Sociología de la violencia</li> <li>• Comportamiento criminal</li> <li>• Dinámica poblacional</li> <li>• Estratificación y desigualdad social</li> <li>• Antropología social</li> <li>• Estructura y cambio social</li> <li>• Comunidad y desarrollo</li> <li>• Cultura fronteriza</li> <li>• Sociología de grupos</li> <li>• Sociología del conflicto</li> <li>• Sociología de la desviación</li> <li>• Movimientos y actores sociales</li> <li>• Psicosociología del mexicano</li> <li>• Desarrollo organizacional</li> <li>• Sociolingüística</li> <li>• Planificación social</li> <li>• Sociología industrial</li> <li>• Otros cursos</li> </ul>

**Divulgación y promoción de la cultura.-** Línea de formación que ofrece la posibilidad de fortalecer los aspectos teórico-metodológicos de carácter interdisciplinar enfocados al análisis de las necesidades sociales de construcción de espacios de representación y promoción de la cultura como medio para promover el desarrollo y la participación social para lograr procesos de socialización y democratización del conocimiento y las prácticas culturales

### Asignaturas por línea de electividad profesional

Línea de electividad profesional	Unidades de aprendizaje
<b>Divulgación y promoción de la cultura</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proyectos de intervención</li><li>• Práctica Profesional</li><li>• Periodismo</li><li>• Planeación y gestión de proyectos</li><li>• Comunicación mediática</li><li>• Comunicación política</li><li>• Comunicación sociocultural</li><li>• Comunicación, ciudadanía y espacio público</li><li>• Comunicación pública de la ciencia</li><li>• Gestión, derechos y políticas culturales</li><li>• Memoria colectiva, oralidad y vida cotidiana</li><li>• Comunicación para el desarrollo</li><li>• Estrategias de promoción de la ciencia y la cultura</li><li>• Comunicación museográfica</li><li>• Produccion multimedia</li><li>• Televisiom educativa y cultural</li><li>• Radio comunitaria</li><li>• Otros cursos</li></ul>

#### Línea de salud y bienestar social

En la formación profesional de las Ciencias Humanas, el trabajo con la comunidad, llámese individuo o grupo social, requiere de la búsqueda científico metodológica de aquellos aspectos que favorezcan el desarrollo del ser humano. El bienestar social conlleva el logro de la salud de los individuos con los que se trabaja.

Esta visión incluye una multiplicidad de factores macro sociales que tienen que ver con las relaciones históricas y contextos económicos y política a nivel local e internacional.

El trabajo de la Psicología, la Sociología, las Ciencias Educación y de la Comunicación está comprometido en cuanto al logro de la competencia de facilitador social para el logro de la salud y el bienestar social.

El bienestar social es, según Eric Allardt (en Blanco y Díaz, 2005), una consideración exhaustiva de las condiciones básicas para el desarrollo humano en cuanto a tener, amar y ser. El bienestar social se vincula con el contacto social y las relaciones interpersonales, con el arraigo y los contactos comunitarios, con los patrones activos de la amistad y con la participación social, con el matrimonio, la familia, el contacto y los recursos sociales; en general con el funcionamiento social.

El bienestar social considera al individuo como persona y como miembro de grupos. Este individuo además interactúa de forma dinámica con el contexto social para lo cual requiere de salud mental y física, para ser funcional.

#### **Asignaturas por línea de electividad profesional**

<b>Línea de electividad profesional</b>	<b>Unidades de aprendizaje</b>
<b>Salud y bienestar social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de intervención</li> <li>• Práctica Profesional</li> <li>• Construcción y desarrollo de valores Salud, individuo y sociedad</li> <li>• Epidemiología</li> <li>• Gerontología</li> <li>• Sociología de la vejez</li> <li>• Construcción subjetiva de la vida y la muerte</li> <li>• Genética y sociedad</li> <li>• Individuo, adicciones y sociedad</li> <li>• Individuo y medio ambiente</li> <li>• Educación para la salud</li> <li>• Dinámica poblacional</li> <li>• Políticas públicas</li> <li>• Mundo de vida</li> <li>• Tanatología</li> <li>• Estrategias de intervención grupal</li> <li>• Educación ambiental</li> <li>• Sociedad y familia</li> <li>• Otros cursos</li> </ul>

### **Línea de Educación social:**

La línea de electividad de Educación Social refiere la posibilidad de trabajo dirigido hacia la educación de personas adultas, intervención socioeducativa y educación no formal con la finalidad de propiciar el desarrollo de contextos educativos, acciones mediadoras e incorporación de las personas a la diversidad de las redes sociales con fines académicos y de promoción de bienes culturales.

La educación social integra las condiciones emergentes que en las comunidades se presentan debido a los cambios en la composición poblacional, las demandas y presiones sociales, así como las exigencias que de acuerdo con las políticas educativas regionales y nacionales se presentan como áreas de oportunidad para las aportaciones en el campo de la educación y de las ciencias sociales.

#### **Asignaturas por línea de electividad profesional**

<b>Línea de electividad profesional</b>	<b>Unidades de aprendizaje</b>
<b>Educación social</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proyectos de intervención</li><li>• Práctica Profesional</li><li>• Otros cursos</li></ul>

## **Prácticas Profesionales**

Las prácticas profesionales ofrecen un espacio curricular para que el estudiante aprenda a aprender, a ser y hacer de su práctica profesional un medio para su desarrollo integral en lo personal y profesional, mediante la utilización de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan favorecer la transformación y crecimiento de la sociedad.

Para la facultad representan una opción para la vinculación con los diversos sectores de la sociedad, favorecen que los estudiantes de las diversas carreras se contacten directamente en lo concreto con los problemas que demanda el ejercicio de su profesión.

## **Servicio Social**

El cumplimiento de este proceso se rige por el reglamento de servicio social de la UABC, según el cual se define como “el conjunto de actividades formativas y de aplicación de conocimientos que de acuerdo a este reglamento, realizan los prestadores en beneficio de la sociedad, como respuesta al esfuerzo realizado por esta”. Que tiene los siguientes objetivos:

- I. Apoyar la formación de una conciencia de responsabilidad social en la comunidad universitaria;
- II. Prestar servicios que apoyen la resolución de problemas de las comunidades y grupos con los que se trabaje y;
- III. Difundir las experiencias y los conocimientos sobre el proceso de transformación social obtenidos mediante el servicio a las comunidades involucradas y al público en general.

## **Idioma Extranjero**

La actualización en lo referente al Idioma Extranjero se precisa en los siguientes términos:

- I.- No requerirán acreditar el conocimiento del idioma extranjero para obtener su título profesional:**

Los alumnos que hubiesen egresado con anterioridad a la entrada en vigor, 1 de Agosto de 1995, del artículo 35 del Reglamento General de Admisión, Inscripción y Evaluación de los Alumnos y su Seguimiento en los Planes de Estudio de la UABC, actualmente derogado.

- II.- Requerirán acreditar el conocimiento del idioma extranjero para obtener su título profesional:**



Los alumnos que hubiesen egresado con posterioridad al primero de agosto de 1995 y con anterioridad al 14 de agosto de 2006, tendrán por cumplido tal requisito mediante alguna de las siguientes opciones:

- a) Con la presentación de la constancia de acreditación del idioma extranjero emitida por la Facultad de Idiomas.
- b) Constancia de haber obtenido, en cualquier tiempo y lugar, por lo menos 300 puntos en el examen TOEFL, para el caso del idioma inglés, o su equivalente en el caso de otros idiomas.
- c) Constancia expedida por una institución de enseñanza de lenguas extranjeras, oficialmente reconocida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) o la Secretaría de Educación y Bienestar Social (SEBS), para acreditar un idioma extranjero.
- d) Presentación del certificado de estudios profesionales del plan de estudios correspondiente.
- e) Haber acreditado estudios formales en idioma extranjero.

**III.- Requerirán acreditar el conocimiento de un idioma extranjero para obtener su certificado de estudios profesionales:**

Los alumnos que se encuentren cursando sus estudios de Licenciado en Sociología a la fecha de entrada en vigor del Estatuto Escolar del 14 de agosto de 2006, en las unidades académicas de la UABC, donde se oferta el programa educativo, o que inicien sus estudios durante la vigencia del Estatuto Escolar, acreditarán el conocimiento del idioma extranjero en cualquiera de las etapas de formación mediante alguna de las siguientes opciones:

- a) Al quedar asignados al menos en el cuarto nivel del examen diagnóstico de idioma extranjero aplicado por la Facultad de Idiomas.
- b) Constancia de haber obtenido, en cualquier tiempo y lugar, por lo menos 300 puntos en el examen TOEFL, para el caso del idioma inglés o su equivalente en el caso de otros idiomas.
- c) La acreditación del examen de egreso del idioma extranjero, que se aplica en la Facultad de Idiomas de la UABC.

- d) La acreditación de por lo menos dos unidades de aprendizaje de un idioma extranjero, impartidos por las propias unidades académicas.
- e) Acreditar una unidad de aprendizaje de Lectura y Comprensión de un idioma extranjero impartido por la unidad académica correspondiente.
- f) Estancias internacionales autorizadas por la unidad académica, con duración mínima de tres meses en un país con idioma oficial distinto al español.
- g) Haber acreditado estudios formales en idioma extranjero.

El cumplimiento por parte del alumno de alguna de las opciones señaladas anteriormente dará lugar a la expedición de una constancia de acreditación de idioma extranjero emitida por la unidad académica, la Facultad de Idiomas o la autoridad educativa correspondiente.

## **Titulación**

La titulación medida en términos de eficiencia terminal, es un indicador clave de la calidad y eficiencia de los programas educativos en general, donde los programas de licenciatura no son la excepción. En este rubro la normatividad de la UABC contempla de manera amplia y detallada un reglamento preciso que especifica para todo estudiante que ha concluido un programa de formación profesional los requisitos a cumplir para obtener el grado de licenciatura.

En el actual plan de estudios para obtener el grado de licenciatura los egresados deben observar las disposiciones de titulación. En lo particular, el procedimiento de titulación de los egresados de la Facultad se ajusta estrictamente a lo señalado en el Reglamento General de Exámenes Profesionales de la Dirección General de Servicios Escolares de la UABC.

Una vez concluidos los estudios correspondientes y cumpliendo con los requisitos para obtención del grado de licenciatura, tales como: servicio social y certificación de un segundo idioma, el egresado elegirá la opción de examen profesional que

satisfaga sus necesidades particulares, entre ellas: cursos de titulación, memoria de servicio social, unidad audiovisual, examen general de egreso de licenciatura de CENEVAL, exención de examen, tesis, estudios de posgrado, práctica profesional y promedio general de calificaciones.

#### 5.4. Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación

**Unidad académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Ciencias Administrativas y Sociales, Facultad de Humanidades

**Programa educativo:** Licenciado en Sociología

**Grado académico:** Licenciatura

**Plan de estudios:** 2011-1

Clave	Nombre de unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR
<b>Etapas básicas</b>								
	Estructura socioeconómica de México	02	--	02	--	--	02	06
	Introducción al pensamiento científico	02	--	02	--	--	02	06
	Desarrollo del pensamiento crítico	01	03	--	--	--	02	05
	Desarrollo de habilidades en documentación digital e informática	01	03	--	--	--	--	05
	Comunicación oral y escrita	02	--	02	--	--	02	06
	Estadística descriptiva	02	--	02	--	--	02	06
	Introducción a las ciencias sociales	02	--	02	--	--	02	06
	Desarrollo Humano	02	02	--	--	--	02	06
	Administración	02	--	02	--	--	--	06
	Ética y responsabilidad social	02	--	02	--	--	--	06
<b>Optativas Etapas básicas</b>								
	Introducción al campo y problemática sociológicos	02	--	02	--	--	02	06
	Antropología social	02	--	02	--	--	02	06
	Historia y fundamentos de la comunicación	02	---	02	--	--	02	06
	Desafíos contemporáneos	02	--	02	--	--	02	06
	Sexualidad humana	02	--	02	--	--	02	06
	Teorías del aprendizaje	02	--	02	--	--	02	06
	Fundamentos filosóficos contemporáneos de la educación	02	--	02	--	--	02	06
<b>Etapas disciplinarias</b>								
	Estadística aplicada a las ciencias sociales	02	--	02	--	--	02	06 Rq.
	Teoría sociológica clásica	04	--	--	--	--	02	08
	Sociodemografía	02	--	02	--	--	02	06
	Economía	04	--	--	--	--	02	08
	Procesos de formación histórica de América Latina	04	--	--	--	--	02	08
	Metodología de la investigación cuantitativa	02	--	02	--	--	02	06 Rq.
	Teoría y práctica sociológica contemporánea	03	--	01	--	--	02	07
	Sociología política	03	--	01	--	--	02	07
	Economía política	04	--	--	--	--	02	08
	Procesos de formación histórica de Estados Unidos y Canadá	04	--	--	--	--	02	08
	Métodos y técnicas de investigación cualitativa	02	--	02	--	--	02	06 Rq.

Clave	Nombre de unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR
	Paradigmas y debates sociológicos actuales	04	--	--	--	--	02	08
	Sociología Urbana	02	--	--	02	--	02	06
	Geopolítica y agenda internacional	02	--	02	--	--	02	06
	Sociología de la organización	02	--	--	02	--	02	06
	Análisis e interpretación de datos sociales	02	--	02	--	--	02	06 Rq.
	Enfoques sociológicos de la investigación	02	--	02	--	--	02	06
	Sociología Rural	02	--	--	02	--	02	06
	Políticas públicas y sociedad civil	02	--	--	02	--	02	06
	Sociología de la cultura	02	--	02	--	--	02	06
<b>Optativas de la Etapa Disciplinaria</b>								
	Historia y fundamentos de la psicología	04	--	--	--	--	04	08
	Teoría y sistemas en psicología	04	--	--	--	--	04	08
	Formación vivencial de valores	02	--	--	02	--	02	06
	Psicología educativa	02	--	--	02	--	02	06
	Psicología organizacional	02	--	--	02	--	02	06
	Salud comunitaria	02	--	--	02	--	02	06
	Psicología social	02	--	--	02	--	02	06
	Psicología organizacional	02	--	--	02	--	02	06
	Psicología y educación	02	--	--	02	--	02	06
	Teorías del Aprendizaje	02	--	--	02	--	02	06
	Economía y Política de la Educación	02	--	--	02	--	02	06
	Corrientes Constructivistas en Educación	02	--	--	02	--	02	06
	Teoría y dinámica de grupos	02	--	--	02	--	02	06
	Administración de Recursos Humanos	02	--	--	02	--	02	06
	Investigación educativa	02	--	--	02	--	02	06
	Modelos de enseñanza aprendizaje	02	--	--	02	--	02	06
	Modelos alternativos de la educación	02	--	--	02	--	02	06
	Educación superior en el contexto internacional	02	--	--	02	--	02	06
	Observatorio cuantitativo de la comunicación	02	--	02	--	--	02	06
	Redacción avanzada	02	--	02	--	--	02	06
	Taller de comunicación y sociedad	02	--	02	--	--	02	06
	Comunicación mediática	02	--	02	--	--	02	06
	Periodismo	02	--	02	--	--	02	06
	Análisis de coyuntura	-02	--	02	--	--	02	06
	Sociología en México	04	--	--	--	--	04	08
	Comunicación organizacional	02	--	02	--	--	02	06
	Ciencia Política	02	--	02	--	--	02	06
	Opinión pública	02	--	02	--	--	02	06
	Sociología de la familia	02	--	02	--	--	02	06
	Sociología y lenguaje	02	--	02	--	--	02	06
	Producción fotográfica	02	--	02	--	--	02	06
	Producción audiovisual	02	--	04	--	--	02	08

Clave	Nombre de unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR
	Sociología industrial	02	--	02	--	--	02	06
	Comunicación sociocultural	02	--	02	--	--	02	06
	Comunicación política	02	--	02	--	--	02	06
	Psicología de las masas	02	--	02	--	--	02	06
	Historia, análisis y estética del cine	02	--	02	--	--	02	06
	Fotografía documental	02	--	02	--	--	02	06
	Nuevas tendencias del periodismo	02	--	02	--	--	02	06
	Fotografía digital	02	--	02	--	--	02	06
	Comunicación y opinión pública	02	--	02	--	--	02	06
	Comunicación, ciudadanía y espacio público	02	--	02	--	--	02	06
	Memoria colectiva, oralidad y vida cotidiana	02	--	02	--	--	02	06
	Análisis de contenido y del discurso	02	--	02	--	--	02	06
	Otros cursos	Vr	Vr	Vr	--	--	--	Vr
<b>Etapa terminal</b>								
	Seminario de investigación transdisciplinaria	02	--	--	02	02	02	06
	Análisis de la complejidad fronteriza	03	--	--	01	--	02	07
	Desarrollo sustentables	02	--	--	02	--	02	06
	Formulación, gestión y evaluación de proyectos sociales	02	--	--	02	--	02	06
	Sociología de la educación	02	--	02	--	--	02	06
	Proyectos de intervención	03	--	--	01	--	02	07
	Desarrollo Comunitario	02	--	--	02	--	02	06
	Género y equidad	02	--	02	--	--	02	06
<b>OPTATIVAS DE LA ETAPA TERMINAL</b>								
	Construcción y desarrollo de valores	02	--	02	--	--	02	06
	Técnicas de desarrollo comunitario	02	--	02	--	--	02	06
	Sociología de la violencia	02	--	02	--	--	02	06
	Estratificación y desigualdad social	02	--	02	--	--	02	06
	Estructura y cambio social	02	--	02	--	--	02	06
	Comunidad y desarrollo	02	--	02	--	--	02	06
	Cultura fronteriza	02	--	02	--	--	02	06
	Sociología de grupos	02	--	02	--	--	02	06
	Sociología del conflicto	02	--	02	--	--	02	06
	Sociología de la desviación	02	--	02	--	--	02	06
	Movimientos y actores sociales	02	--	02	--	--	02	06
	Psicosociología del Mexicano	02	--	02	--	--	02	06
	Desarrollo organizacional	02	--	02	--	--	02	06
	Sociolingüística	02	--	02	--	--	02	06
	Sociología de la vejez	02	--	02	--	--	02	06
	Mundo de Vida	02	--	02	--	--	02	06
	Producción multimedia	02	--	02	--	--	02	06
	Televisión educativa y cultural	02	--	02	--	--	02	06
	Radio comunitaria	02	--	02	--	--	02	06
	Gestión, derechos y políticas culturales	02	--	02	--	--	02	06
	Taller de comunicación social	02	--	02	--	--	02	06

<b>Clave</b>	<b>Nombre de unidad de aprendizaje</b>	<b>HC</b>	<b>HL</b>	<b>HT</b>	<b>HPC</b>	<b>HCL</b>	<b>HE</b>	<b>CR</b>
	Comunicación para el desarrollo	02	--	02	--	--	02	06
	Estrategias de promoción de la ciencia y la cultura	02	--	02	--	--	02	06
	Comunicación museográfica	02	--	02	--	--	02	06
	Otros cursos	Vr	Vr	Vr	--	--	--	Vr

### **Simbología**

HC= Hora Clase

HL= Hora Laboratorio

HT= Hora Taller

HPC= Hora Práctica de Campo

HE= Hora Extra clase

CR= Créditos

HCL= Hora Clínica

RQ= Requisito

### 5.5. Caracterización de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento.

Clave	Nombre de unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR
<b>Área Teórico-contextualizante</b>								
	Estructura socioeconómica de México	02	--	02	--	--	02	06
	Introducción al pensamiento científico	02	--	02	--	--	02	06
	Desarrollo del pensamiento crítico	01	03	--	--	--	02	05
	Introducción a las ciencias sociales	02	02	--	--	--	--	06
	Teoría sociológica clásica	04	--	--	--	--	02	08
	Economía	04	--	--	--	--	02	08
	Procesos de formación histórica de América Latina	04	--	--	--	--	02	08
	Teoría y práctica sociológica contemporánea	03	--	01	--	--	02	07
	Economía política	04	--	--	--	--	02	08
	Sociología política	03		01			03	07
	Procesos de formación histórica de Estados Unidos y Canadá	04	--	--	--	--	02	08
	Paradigmas y debates sociológicos actuales	04	--	--	--	--	02	08
	Geopolítica y agenda internacional	02	--	02	--	--	02	06
	Optativa	--	--	--	--	--	--	Vr
	Optativa	--	--	--	--	--	--	Vr
	Optativa	--	--	--	--	--	--	Vr
	Optativa	--	--	--	--	--	--	Vr
<b>Área Metodológico-instrumental</b>								
	Desarrollo de habilidades en documentación digital e informática	01	03	--	--	--	--	05
	Comunicación oral y escrita	02	--	02	--	--	02	06
	Estadística descriptiva	02	--	02	--	--	02	06
	Estadística aplicada a las ciencias sociales	02	--	02	--	--	02	06 Rq.
	Metodología de la investigación cuantitativa	02	--	02	--	--	02	06 Rq.
	Métodos y técnicas de investigación cualitativa	02	--	02	--	--	02	06 Rq.
	Paradigmas y debates sociológicos actuales	04	--	--	--	--	02	08
	Análisis e interpretación de datos sociales	02	--	02	--	--	02	06 Rq.
	Enfoques sociológicos de la investigación	02	--	02	--	--	02	06
	Seminario de investigación transdisciplinaria	02	--	02	--	--	02	06
	Optativa	--	--	--	--	--	--	Vr
	Optativa	--	--	--	--	--	--	Vr
	Optativa	--	--	--	--	--	--	Vr
	Optativa	--	--	--	--	--	--	Vr
	Optativa	--	--	--	--	--	--	Vr



Área de Intervención								
Clave	Nombre de unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR
	Desarrollo Humano	02	02	--	--	--	02	06
	Administración	02	--	02	--	--	--	06
	Sociodemografía	02	--	02	--	--	02	06
	Sociología Urbana	02	--	--	02	--	02	06
	Sociología de la organización	02	--	--	02	--	02	06
	Sociología Rural	02	--	--	02	--	02	06
	Políticas públicas y sociedad civil	02	--	--	02	--	02	06
	Sociología de la cultura	02	--	02	--	--	02	06
	Análisis de la complejidad fronteriza	03	--	--	01	--	02	07
	Desarrollo sustentable	02	--	--	02	--	02	06
	Formulación, gestión y evaluación de proyectos sociales	02	--	--	02	--	02	06
	Sociología de la educación	02	--	02	--	--	02	06
	Proyectos de intervención	03	--	--	01	--	02	07
	Desarrollo Comunitario	02	--	--	02	--	02	06
	Género y equidad	02	--	02	--	--	02	06
	Ética y responsabilidad social	02	--	02	--	--	--	06
	Optativa	--	--	--	--	--	--	Vr
	Optativa	--	--	--	--	--	--	Vr
	Optativa	--	--	--	--	--	--	Vr

## 5.6. Tipología de las unidades de aprendizaje

**Unidad académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Ciencias Administrativas y Sociales, Facultad de Humanidades

**Programa educativo:** Licenciado en Sociología

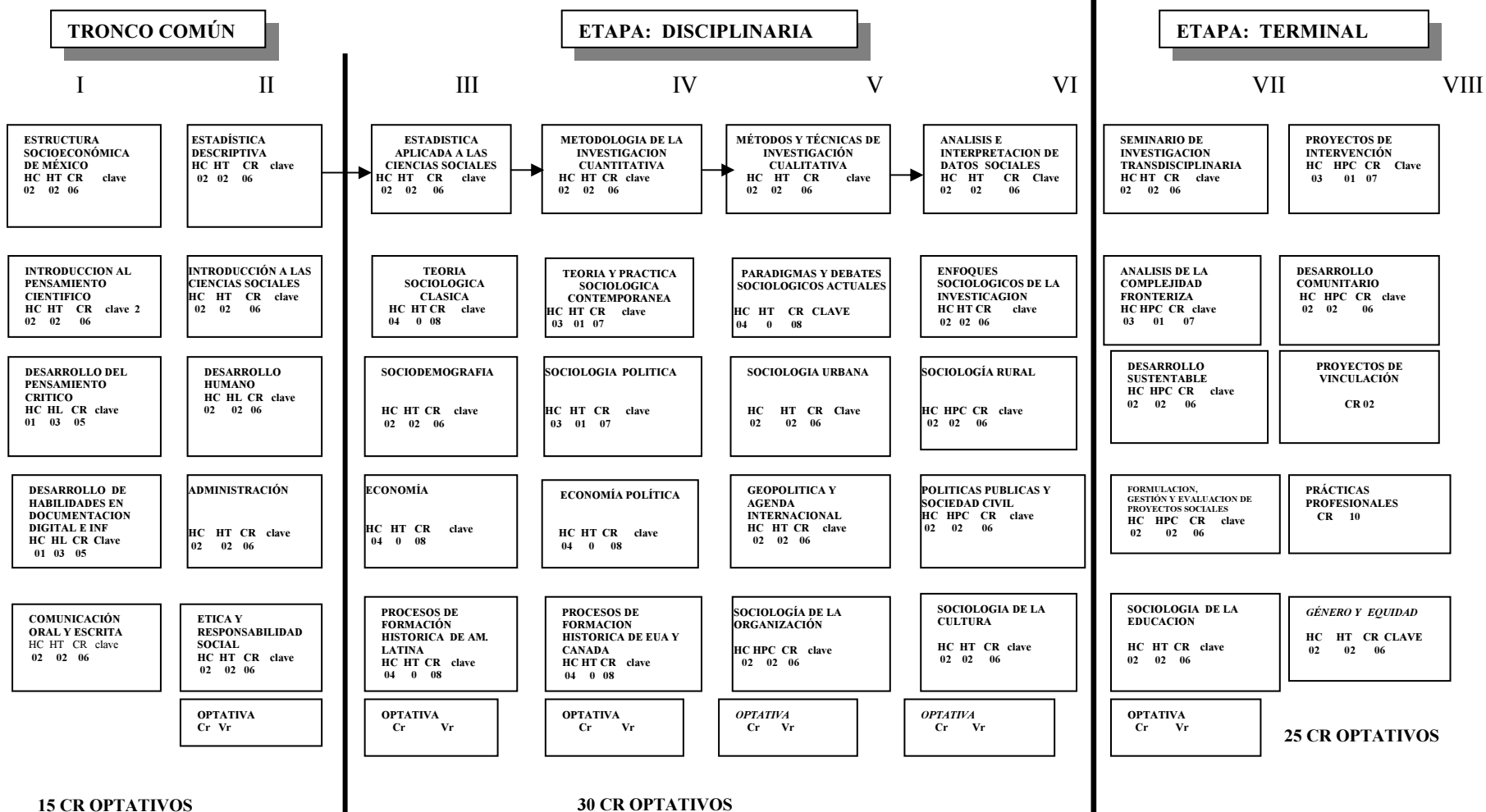
**Grado académico:** Licenciatura

**Plan de estudios:** 2011-1

Clave	Nombre de unidad de aprendizaje	Tipología	Observaciones
	Estructura socioeconómica de México	2	
	Introducción al pensamiento científico	2	
	Desarrollo del pensamiento crítico	2	
	Desarrollo de habilidades en documentación digital e informática	2	
	Comunicación oral y escrita	2	
	Estadística descriptiva	2	
	Introducción a las ciencias sociales	2	
	Desarrollo Humano	2	
	Administración	2	
	Ética y responsabilidad social	2	
	Introducción al campo y problemática sociológicos	2	
	Estadística aplicada a las ciencias sociales	2	
	Teoría sociológica clásica	3	
	Sociodemografía	2	
	Economía	3	
	Procesos de formación histórica de América Latina	3	
	Metodología de la investigación cuantitativa	2	
	Teoría y práctica sociológica contemporánea	3	
	Sociología política	3	
	Economía política	3	
	Procesos de formación histórica de Estados Unidos y Canadá	3	
	Métodos y técnicas de investigación cualitativa	2	
	Paradigmas y debates sociológicos actuales	3	
	Sociología Urbana	2	
	Geopolítica y agenda internacional	2	
	Sociología de la organización	2	
	Análisis e interpretación de datos sociales	2	
	Enfoques sociológicos de la investigación	2	
	Sociología Rural	2	
	Políticas públicas y sociedad civil	2	
	Sociología de la cultura	2	
	Seminario de investigación transdisciplinaria	2	
	Análisis de la complejidad fronteriza	2	
	Desarrollo sustentables	2	
	Formulación, gestión y evaluación de proyectos sociales	2	
	Sociología de la educación	2	
	Proyectos de intervención	2	
	Desarrollo Comunitario	2	
	Género y equidad	2	

## 5.7. Mapa curricular PLAN 2011-1

### LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA



## 5.8. Distribución cuantitativa de créditos

Etapas	Créd.Obligatorios	Optativos	Total Cr.	Porcentajes
Tronco común	58	15	73	22.50
Disciplinaria	134	30	164	50.62
Terminal	50	25	75	23.15
Prácticas Profesionales	10	-	10	3.08
Proyecto Vinculación	-	2	2	0.61
<b>TOTALES</b>	252	72	324	99.96
<b>Porcentajes</b>	77.77%	22.2%	100%	100%

### Distribución de Unidades de Aprendizaje por Etapas de Formación

Etapas	Obligatorias	Optativas	Totales
Básica	10	3	13
Disciplinaria	20	5	25
Terminal	8	4	12
Prácticas Profesionales	1	-	1
Proyecto Vinculación	-	1	1
<b>TOTALES</b>	39	13	50
<b>Porcentajes</b>	78%	22%	100%

### Distribución de Créditos Obligatorios por Área de Conocimiento

Área	Etapa Basica	Etapa Disciplinaria	Etapa Terminal	Total	%
Teórico-contextualizante	24	60	-	84	33.07
Metodológico-Instrumental	18	38	6	62	24.40
Intervención	18	36	54	108	42.51
<b>TOTAL</b>	60	134	60	254	99.98%
<b>Porcentaje</b>	23.8	52.7	23.8	100 %	

## 5.9. Equivalencias

PROGRAMA: **LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

MODALIDAD: **SEMIESCOLARIZADO**

PLAN DE ESTUDIOS: **2011-1**

Plan de estudios 2011-2		Plan de estudios 2003-2	
CLAVE	Unidad de aprendizaje	CLAVE	Unidad de aprendizaje
	Estructura Socioeconómica de México	4743	Estructura Socioeconómica de México
	Desarrollo del pensamiento crítico	SE	SIN EQUIVALENCIA
	Comunicación oral y escrita	4822	Elaboración de textos académicos
	Desarrollo de habilidades en documentación digital e información	4823	SIN EQUIVALENCIA
	Estadística descriptiva	4832	Estadística descriptiva
	Introducción al pensamiento científico	4826	Introducción a la Ciencia
	Introducción a las ciencias sociales		SIN EQUIVALENCIA
	Desarrollo humano	5981	Desarrollo humano
	Administración	4831	Administración
	Ética y responsabilidad social	4828	SIN EQUIVALENCIA
	Estadística aplicada a las ciencias sociales	4833	Estadística inferencial
	Teoría sociológica clásica	064	Historia del pensamiento sociológico
	Sociodemografía		SIN EQUIVALENCIA
	Economía		SIN EQUIVALENCIA
	Procesos de formación de América Latina	4912	Historia social, política y económica de América Latina
	Metodología de la investigación cuantitativa	4834	Métodos y técnicas de investigación cuantitativa
	Teoría y práctica sociología contemporánea		SIN EQUIVALENCIA
	Sociología política	4910	Sociología política
	Economía política		SIN EQUIVALENCIA
	Procesos de formación histórica de Estados Unidos de América y Canadá	4911	Historia social, política y económica de Estados Unidos de América
	Metodología de la investigación cualitativa	4835	Métodos y técnicas de la investigación cualitativa

<b>CLAVE</b>	<b>Unidad de aprendizaje</b>	<b>CLAVE</b>	<b>Unidad de aprendizaje</b>
	Paradigmas y debates sociológicos actuales		SIN EQUIVALENCIA
	Sociología urbana	4923	Sociología urbana
	Geopolítica y agenda internacional		SIN EQUIVALENCIA
	Sociología de la organización	4836	Sociología de la organización
	Análisis e interpretación de datos sociales		SIN EQUIVALENCIA
	Enfoques sociológicos de la investigación		SIN EQUIVALENCIA
	Sociología rural	4919	Sociología rural
	Políticas públicas y sociedad civil		SIN EQUIVALENCIA
	Sociología de la cultura	4830	Teoría y análisis de la cultura
	Seminario de investigación transdisciplinaria	4839	Seminario de investigación
	Análisis de la complejidad fronteriza		SIN EQUIVALENCIA
	Desarrollo sustentable		SIN EQUIVALENCIA
	Formulación, gestión y evaluación de proyectos sociales		SIN EQUIVALENCIA
	Sociología de la educación		SIN EQUIVALENCIA
	Proyectos de intervención	4863	Proyectos de intervención transdisciplinaria
	Desarrollo comunitario	4913	Sociología del desarrollo comunitario
	Género y equidad		SIN EQUIVALENCIA

## VI. Sistema de Evaluación

La inclusión de un modelo de evaluación implica la acción constante de revisar y valorar los procesos bajo los cuales las tareas sean realizado, así como de los productos o resultados obtenidos, que actuando como indicadores de los logros alcanzados serán apoyo en la toma de decisiones en el proceso permanente de mejora continua.

La evaluación permite valorar los alcances e impacto de las acciones realizadas para el mejoramiento de la misma, de igual manera, permite identificar las fortalezas y debilidades operantes a través de establecer líneas de actuación para alcanzar los productos planeados. De ahí la importancia de la evaluación en su doble dimensión, es decir, como producto y como proceso, al permitir reorientar o adecuar el trabajo realizado. Así la evaluación es un componente estructural de cada acción, en concreto es una característica inherente a toda actividad humana intencional.

En el proceso educativo la evaluación está presente desde el análisis de necesidades para la creación de un plan de estudios hasta la valoración del logro de objetivos, pasando por el diagnóstico interno de cada una de las partes del proceso mismo. En términos generales y de manera sencilla a la evaluación se le considera como la acción o acciones que conducen a la determinación del valor o valores de algo, donde la inclusión de algo en una categoría de valor es una decisión subjetiva, pero no necesariamente arbitraria. De hecho toda valoración es un preámbulo de acción, una invitación a emprender acciones necesarias y convenientes para alcanzar lo deseable, el compromiso entonces con la evaluación es una disposición para actuar en consecuencia con los juicios formulados.

El método de la evaluación varía en función de la definición asumida, de esta forma las operaciones estructuradas que se siguen para formular los juicios de valor que constituyen la evaluación, difieren en una diversidad de maneras según los referentes de la evaluación. Al margen de estas variaciones *la evaluación ha de ser el medio para identificar, obtener y proporcionar*

*información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de la planificación, la realización, los resultados y las metas fijadas, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones que conduzcan a la solución de problemas y comprensión del proceso, y como tal, ésta tiene por objeto determinar la medida en que se han logrado los objetivos educativos.*

Cabe destacar que la evaluación puede centrarse en diferentes objetos o procesos: el aprendizaje, los estudiantes, los egresados, el programa, la institución, los docentes, los procesos, los productos y en función de estos es factible enjuiciar, utilizando una diversidad de criterios y valoraciones. En consecuencia con lo anterior, las acciones de evaluación que acompañan y resultan consecuentes con el espíritu de la formación integral promovida por el modelo educativo basado en competencias, como es el caso de la presente propuesta curricular, se enmarcan en el modelo de la evaluación holística; entendida como la evaluación del conjunto de elementos que integran el sistema, de las relaciones entre ellos y de las relaciones de este con el exterior.

Es pertinente precisar que una evaluación holística no es necesariamente una evaluación de todos los elementos y todas las relaciones, sino una evaluación únicamente de aquellos elementos y relaciones significativas para los propósitos específicos de la evaluación que se realiza. Dicha evaluación podrá efectuarse de acuerdo a un modelo respondiente caracterizado por un enfoque holista, destinado a apreciar la totalidad de los aspectos implicados al permitir una gran flexibilidad en el proceso evaluativo como contrapropuesta a los modelos determinantes y preordenados; cobra especial importancia en este tipo de evaluación la atención a los procesos, de la evaluación formativa “información obtenida durante el proceso que permite hacer correcciones sobre la marcha” y de la evaluación sumativa “el proceso que da información sobre la eficacia final del proceso”.

Puntualizando, la evaluación se efectuará bajo las dos modalidades generales de operación: evaluación interna y externa. La primera se centra en el proceso curricular que permita controlar la forma de operación, ofreciendo



información acerca del plan de estudios y sus procedimientos de aplicación; abarca tanto el análisis de la estructura interna y organización del propio plan de estudios, como de su forma de operación. También se enfoca a determinar el logro académico de los estudiantes y los factores asociados a éste, incluyendo la labor e interacción docente. En una perspectiva amplia la evaluación interna es una evaluación de proceso y de índole formativa.

La segunda, denominada evaluación externa permite juzgar y reaccionar en relación a los productos resultantes de la formación obtenida a través del curriculum. Aquí el énfasis está puesto en el impacto social del egresado. En valorar si se ha logrado o no el perfil propuesto, en delimitar si el egresado tiene la capacidad de solucionar los problemas y cubrir las necesidades sociales circunscritas al campo de su profesión. Es una evaluación de índole sumaria que compromete a la institución educativa a indagar acerca de la práctica social de las profesiones, el mercado laboral y el quehacer de sus egresados.

Debe puntualizarse que desde esta óptica ambas formas de evaluación se desarrollarán según los elementos y a través de las acciones que resulten convenientes y necesarias de efectuar.

En definitiva, la realización de las acciones de evaluación es alterada y determinada por las características del objeto, las cuales definen las formas en que ésta será ejecutada, para este caso en particular y en función de la unidad de análisis “competencias profesionales” en términos de evidencias de desempeño, los procedimientos para su evaluación aún no se encuentran totalmente determinados.

## VII. Descripción genérica de las unidades de aprendizaje

### 7.1. Descripción genérica unidades de aprendizaje tronco común (Etapa básica)

#### Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Comunicación oral y escrita**

Etapa: **Tronco Común**

Area de conocimiento: **Metodológico Instrumental**

#### Competencia:

Utilizar modelos y procesos comunicativos que le permitan la comprensión de la lectura para la expresión de las ideas a través del lenguaje oral y escrito con sentido de responsabilidad y de manera creativa.

#### Evidencia de desempeño:

Portafolios de evidencias

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	02		02			06	

#### Contenidos Temáticos

1. Diferentes modelos de comprensión de la lectura
2. Gramática y Lingüística
3. Taller de Lengua escrita
4. Taller de composición
5. Construcción del discurso oral – argumentación.

#### Bibliografía

- Alcoba, Santiago. (2000). La expresión oral. Barcelona: Editorial Ariel.
- Montes de Oca Sicilia, María del Pilar. (2009). Manual para hablar mejor. México: Lectorum SA de CV,
- Montes de Oca Sicilia, María del Pilar. (2009). Manual para escribir bien. México: Lectorum SA de CV.
- Mateos, Agustín. Ejercicios ortográficos. (2009). México: Esfinge.
- Seco, Manuel.(2001) Gramática esencial del español. Madrid: Espasa-Calpe.
- Fernández, Jorge O. (2005). La expresión oral. Persuasión. Buenos Aires: Lumiere Ediciones.

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Desarrollo del pensamiento crítico**

Etapa: **Tronco común**

Área de conocimiento: **Metodológico instrumental**

### Competencia:

Aplicar los procesos metacognitivos relacionados con el pensamiento crítico para el análisis del contexto social y humano que favorezca la toma de decisiones y la solución de problemas con actitud profesional y de responsabilidad.

### Evidencia de desempeño:

Portafolio de evidencias de activación del pensamiento crítico.  
Reflexión escrita sobre el desarrollo personal en el plano de los procesos cognitivos durante el curso.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	01		03			05	

### Contenidos Temáticos

1. Lógica.
2. El concepto y la definición.
3. Juicio.
4. Razonamiento.
5. Desarrollo del proceso metacognitivo.
6. Aplicaciones del pensamiento concreto y del pensamiento abstracto.
7. Desarrollo y aplicación de estrategias de pensamiento para la organización y sistematización de la información.

### Bibliografía

- Dion, M. C. (1990). Curso de logica. (3ª. Ed). Mexico: McGraw Hill
- Estévez Nénninger y Ety Haydeé (2002). Enseñar a aprender. Estrategias cognitivas. \_Col. Maestros y Enseñanza /12. México: Paidós.
- Garza, R. M. y Susana, L.(2000). Aprender cómo aprender. 3a ed. México: Trillas — ITESM.
- Gorski, D. P. y Tavants, P. V. (1968). Logica. Mexico: Grijalbo.
- Gutierrez, S. R. ( 1998). Introduccion a la logica. Mexico:Esfnge.
- Huerta, I. J. ( 1990). Organización logica de las experiencias de aprendizaje. Mexico: Trillas.
- Lewis, H. (1993). La cuestion de los valores humanos. Mexico: Gedisa.
- López, F. B. (1999). Pensamiento crítico y creativo. México: Trillas.
- Nickerson, Perkins y Smith (1985).Enseñar a pensar. Aspectos de la aptitud intelectual. México: Paidós/Temas de educación.
- Weinstein, C. (1989). Medición y entrenamiento de Estrategias de Aprendizaje. En: 5. Castañeda y M. López (Eds.). La Psicología

## Descripción Genérica

Nombre de unidad de aprendizaje: **Desarrollo Humano**

Etapas: **Tronco común**

Area de conocimiento: **Intervención**

### Competencia:

Analizar de manera crítica y responsable los elementos económicos, políticos y biopsicosociales que conforman el ciclo vital de los individuos para identificar los factores que intervienen en el desarrollo y en la calidad de vida de los seres humanos.

### Evidencia de desempeño:

Elaborar un ensayo que analice las condiciones de desarrollo económico, político y biopsicosocial que influyen en los individuos y su grupo social en algunas de las etapas de desarrollo y/o en las problemáticas del ser humano.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	02		02			06	

### Contenidos Temáticos

1. Concepto de desarrollo humano:
  - a. Económico
  - b. Político
  - c. Social
  - d. Individual
2. Perspectivas teóricas del desarrollo humano:
  - a. Evolucionista
  - b. Ciclo vital
  - c. Posición Socioeconómica
  - d. Desarrollo Sustentable
3. Áreas de desarrollo: Físico y Psicosocial
  - a. Infancia y niñez
  - b. Adolescencia
  - c. Edad Adulta Temprana, Intermedia, Tardía
  - d. Final de la vida
4. Problemáticas del desarrollo humano
5. Desarrollo Humano Profesional.

### Bibliografía

Diane E. Papalia, Sally Wendkos Olds, Ruth Duskin Feldman (2004).  
DESARROLLO HUMANO. 9 na. Edición. Ed. McGraw-Hill, Colombia. ISBN  
958-41-0190-0

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
HUMANO. Pagina web:

[http://www.undp.org.mx/spip.php?page=area&id\\_rubrique=5](http://www.undp.org.mx/spip.php?page=area&id_rubrique=5)

Drèze, Jean and Sen, Amartya (2002), 'Economic Development and Social  
Opportunity', Chapter 2, India: Development and Participation. Oxford  
University Press

## Descripción Genérica

Nombre de unidad de aprendizaje: **Desarrollo de habilidades en documentación digital e información**

Etapa: **Tronco común**

Area de conocimiento: **Metodológico instrumental**

### Competencia:

Aplicar los recursos tecnológicos en información y documentación digital, para la localización, selección, catalogación y evaluación de contenidos aplicables a la comprensión de los procesos formativos, disciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios con actitud colaborativa y de trabajo en equipo.

### Evidencia de desempeño:

Presentar documento académico de una temática particular o específica en donde se refleje el proceso de información y documentación generado a través de recursos electrónicos y bibliográficos disponibles.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	01		03			05	

### Contenidos Temáticos

1. Fundamentos en alfabetización en información
2. Normatividad en el uso de información y documentación
3. Información y sus formas de representación y adquisición
4. Tipología de fuentes de información
5. Recursos tecnológicos en información y documentación
6. Software, bases de datos y usos de Internet académico
7. Redes sociales en el contexto de información y documentación.

### Bibliografía

- Abell, Angela... [et.al]. (2004). *Alfabetización Informativa: la definición de CILIP (UK)*. Sevilla: Bol. de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.
- Baños López, Rosa A. (2003). *Como enseñar a investigar en Internet*. México: Trillas.
- Cortés, Jesús y Jesús Lau (Comps.). (2004). *Normas de alfabetización informativa para el aprendizaje*. México: UACJ. Disponible en: [http://bivir.uacj.mx/dhi/PublicacionesUACJ/Docs/Libros/Memorias\\_Tercer\\_Encuentro\\_DHI.pdf](http://bivir.uacj.mx/dhi/PublicacionesUACJ/Docs/Libros/Memorias_Tercer_Encuentro_DHI.pdf)
- Davenport T y Prusak L. (1999) *Dato, Información y Conocimiento*. Resumen disponible en [http://www.gestiondelconocimiento.com/conceptos\\_diferenciaentredato.htm](http://www.gestiondelconocimiento.com/conceptos_diferenciaentredato.htm) 25 octubre. Resumen disponible en PDF en: [http://www.bibliotecarios.cl/conferencia\\_2002/ponencias/agaete.pdf](http://www.bibliotecarios.cl/conferencia_2002/ponencias/agaete.pdf)
- Rubin, Richard. (2004). *Foundations of library and information sciences*. , 2a. ed., EUA: Neal-Schuman.

## Descripción Genérica

Nombre de unidad de aprendizaje: **Administración**  
Etapa: **Tronco común**

Area de conocimiento: **Intervención**

### Competencia:

Analizar críticamente las fases que comprende el proceso administrativo, así como sus implicaciones operativas a través de la definición de criterios objetivos y pertinentes visualizándose una actitud propositiva con el fin de generar un abordaje racional de las dinámicas organizacionales.

### Evidencia de desempeño:

Propuesta de mejora de los procesos de acuerdo a los requerimientos de los clientes o usuarios que permita maximizar los recursos en cumplimiento a la responsabilidad social del entorno de la organización.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	02		02			06	

### Contenidos Temáticos

1. Fundamentos de la administración: Un abordaje racional de las dinámicas organizacionales
2. Enfoques de la administración
3. El proceso administrativo
4. La administración pública
5. La administración Internacional

### Bibliografía

Hitt, Michael A. Administración estratégica: competitividad y globalización. Conceptos y casos. Ed.Cengage Learning. México. 2008.

Koontz, Harold. Administración : una perspectiva global y empresarial. Ed. McGraw-Hill. México. 2008.

Rodríguez Valencia, Joaquín. Administración I. Ed. Thompson. México.2006.

## Descripción Genérica

Nombre de unidad de aprendizaje: **Estructura Socioeconómica de México**

Etapas: **Tronco común**

Área de conocimiento: **Teórico contextual**

### Competencia:

Analizar con rigor metodológico las características más relevantes del entorno socioeconómico de México, los objetos de la política económica, los distintos momentos y modelos de desarrollo económico implementados durante las últimas décadas, y los retos e implicaciones que plantea la nueva economía internacional, a fin de aproximarse al conocimiento de las condiciones objetivas de vida de la realidad social mexicana como contexto donde se inserta la práctica profesional.

### Evidencia de desempeño:

Elaboración de un ensayo donde se sistematice un marco teórico con el ámbito socioeconómico local de Baja California como contexto de ejercicio de la práctica profesional, analizando los elementos que tipifican a la estructura socioeconómica, la relación entre ellos que dan cuerpo a una formación económico-social y las características de la geografía económica mexicana.

Elaboración y presentación en forma escrita de un texto académico donde se recupere un estudio analítico de los modelos de desarrollo económico, la problemática socioeconómica de las últimas décadas y los resultados del proceso de integración de México en la economía capitalista mundial.

---

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	02		02			06	

### Contenidos Temáticos

1. Geografía economía de México
2. Análisis sectorial de la economía mexicana
3. Modelos de desarrollo aplicados en México: Objetivos y resultados
4. Problemas actuales de la economía mexicana
5. La inserción de México en la economía mundial

### Bibliografía

- Alba, Francisco y Gustavo Cabrera (comps.). (1994) *La desigualdad en el desarrollo contemporáneo de México*. México. El Colegio de México.
- Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc. (2003). *Estructura socioeconómica de México (1940-2000)*. México, Limusa
- Baena Paz, Guillermina. (2005) *Estructura socioeconómica de México*. México, Publicaciones Cultural

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Introducción al Pensamiento Científico**

Etapas: **Tronco común**

Área de conocimiento: **Metodológico instrumental**

### Competencia:

Analizar y reconocer los productos de la ciencia, logrando discernir entre los saberes científicos y aquellos pseudocientíficos, para abstraer críticamente la naturaleza del conocimiento en ciencias humanas, mediante la aplicación de criterios epistemológicos con honestidad intelectual.

### Evidencia de desempeño:

Portafolios de evidencias sobre evidencias documentales sobre ciencia y pseudociencia.

Distinguir comparativamente los rasgos que diferencian a las dos tradiciones científicas dominantes en las ciencias humanas, elaborando cuadros esquemáticos, mapas semánticos, o redes conceptuales

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	02		02			06	

### Contenidos Temáticos

1. Naturaleza del conocimiento científico
2. Nociones básicas de ciencia
3. Epistemología y metodología de la ciencia
4. Paradigmas dominantes en ciencias sociales y humanas

### Bibliografía

- Bachelard, Gaston. (2000) La formación del espíritu científico. Psicoanálisis del conocimiento objetivo. México, Ed. Siglo XXI
- Bunge, Mario (2002) La Ciencia, su método y filosofía. Ed. Siglo Veinte. Buenos Aires
- Bunge, Mario (2000) La Investigación científica. Ed. Ariel. Barcelona
- Foucault, M. (2002) Las palabras y las cosas: Un arqueología de las ciencias humanas México.: siglo XXI editores.
- Khun, Thomas S. (2001) La estructura de las revoluciones científicas. FCE. México



## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Introducción a las ciencias sociales**

Etapa: **Tronco común**

Área de conocimiento: **Teórico contextualizador**

### Competencia:

Aplicar los modelos teóricos para explicar la realidad social y los fenómenos sociales que la dinámica de las sociedades generan, los diversos objetos de estudio de la ciencia social: instituciones, organizaciones, grupos, sistemas micro o macrosociales, ámbitos todos de interacción humana, de manera crítica y objetiva.

### Evidencia de desempeño:

Reportes de observación empírica sobre las temáticas y problemáticas sociológicas revisadas durante el curso.

Elaboración de ensayos académicos.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	02		02			06	

### Contenidos Temáticos

1. Teoría científica de la sociedad
2. La Sociología como disciplina humanística y como ciencia
3. Sociedad y Cultura
4. Estructura social
5. Instituciones sociales
6. Estratificación social
7. Conducta social desviada
8. Cambio social

### Bibliografía

- Aguilar Monteverde, Alonso. (2002). Globalización y Capitalismo. México: Plaza y Janés.
- Amezcuca Cardiel, Héctor. Introducción a las Ciencias Sociales. Ed. Nueva Imagen. México, 2000.
- Bruce J, Cohen: Introducción a la Sociología. Santo Domingo. Ed. Mc-Graw-Hill. 1999.
- Calhoun, C. Light, D. y Keller, S. (2000) *Sociología*, Mc.Graw Hill, Madrid.
- Ember, Carol R. Melvin Ember y Meter Peregrine. (2004). Antropología. 10ma. ed. Mexico: Prentice Hall.
- García Canclini, Néstor. (2001). La Globalización Imaginada. Argentina: Paidós.
- Gelles Ricahrd, Levine Ann. (2000). Sociología. 6ta ed., México: Mc Graw
- Giddens, A. (2002) *Sociología*. Alianza, Madrid.
- Giner, Salvador. "Sociología". 5 Ed, Barcelona, Ediciones Península, 2000, 314 Hill.

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Ética y responsabilidad social**

Etapas: **Tronco común**

Área de conocimiento: **Intervención**

### Competencia:

Analizar la asociación existente entre los valores culturales vigentes y su trascendencia en la concientización sobre la necesidad del desarrollo sostenible y la consiguiente responsabilidad individual y social, con actitud abierta y tolerante

### Evidencia de desempeño:

Elaboración de un ensayo en el cual contraste ideas diversas sobre los conceptos de sociedad del conocimiento y del riesgo, y problematice la relación entre valores, desarrollo humano, gobernabilidad y sustentabilidad.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	02		02			06	

### Contenidos Temáticos

- Humanismo, Ética y Valores
- Multidimensionalidad de la crisis
- La educación en la Sociedad del conocimiento y del riesgo
- Gobernabilidad y sociedad del riesgo
- Progreso y desarrollo sostenible
- Responsabilidad social y desarrollo sostenible
- El papel de la ciencia y la tecnología en el desarrollo sostenible

### Bibliografía

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Estadística descriptiva**

Etapas: **Tronco común**

Área de conocimiento: Metodológico Instrumental

### Competencia:

Procesar datos estadísticos descriptivos a través de distintas técnicas y herramientas para la recolección de datos utilizadas en estudios disciplinarios de las Ciencias Sociales y humanistas siendo ético y responsable en el manejo de los datos.

### Evidencia de desempeño:

Presentación de un reporte estadístico derivado del levantamiento de encuestas sobre las cuales se ha diseñado el muestreo y se presentan los datos en un informe descriptivo puntual.

Participación activa

Entrega de ejercicios y tareas sumativas

Seguimientos evaluativos de reforzamiento

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
	<b>02</b>		<b>02</b>			<b>06</b>	

### Contenidos Temáticos

#### 1. Usos y aplicaciones de la estadística

1.1. Conceptos básicos de estadística y probabilidad

1.2 Antecedentes de la estadística

1.3 Aplicaciones de la estadística

1.4 La estadística en estudios sociales y humanistas

#### 2. Técnicas de recolección de datos

2.1 Medir y cuantificar datos

2.2 Niveles de medición

2.3 Instrumentos de medición para recolectar datos estadísticos

#### 3. Ordenamiento de datos y distribución de frecuencias

3.1 Ordenamiento de datos

3.2 Tablas de frecuencias

3.3 La representación gráfica de datos

3.4 Principios de construcción

3.5 Tipos de gráficas

#### 4. Medidas de tendencia central y dispersión

4.1 Medidas de tendencia central para datos agrupados y no agrupados

4.2 Medidas de dispersión para datos agrupados y no agrupados

#### Distribución normal

5.1 Características de la curva normal

5.2 Aplicaciones de la distribución normal

5.3 Teorema central del límite

#### 5.4 Error estándar

### 6. Fundamentos del muestreo

#### 6.1 Tipos de muestreo

#### 6.2 Determinación del tamaño de la muestra

#### 6.3 Errores de muestreo

#### 6.4 Base de datos SPSS

### Bibliografía

- 1 Mendenhall, William, 1989, Estadística para Administración y Economía. Grupo Editorial Iberoamérica, Tercera Edición. México.
- 2 Mendenhall, William, Richard L. Scheaffer y Lyman Ott., 1987, Elementos de muestreo. Grupo Editorial Iberoamérica, Primera Edición. México.
- 3 Triola, Mario F., 2004, Estadística, Novena Edición, Editorial Pearson Addison Wesley, México.
- 4 Webster, Allen L., 2000, Estadística aplicada a los negocios y la economía, tercera edición, Editorial Irwin/McGraw-Hill, Colombia.
- 5 Giroux, Sylvain y TREMBAY, Ginette. Metodología de las ciencias humanas. Fondo de Cultura Económica. 1ra. Edición. México, 2004.
- 6 Lemelin, André, Métodos cuantitativos de las ciencias sociales aplicados a los estudios urbanos y regionales. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección General de Fomento Editorial. México, 2005
- 7 Levin, Jack. Fundamentos de Estadística en la Investigación Social. ALFAOMEGA GRUPO EDITOR, México, D. F., 1999
- 8 Mendenhall, William, Richard L. Scheaffer y Lyman Ott. Elementos de muestreo. Grupo Editorial Iberoamérica, Primera Edición. México, 1986

## 7.2. DESCRIPCIONES GENERICAS AREA DISCIPLINARIA

### Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Metodología de la investigación cuantitativa**

Etapa: **Disciplinaria**

Área de conocimiento: **Metodológico instrumental**

**Competencia:** Investigar

#### **Evidencia de desempeño:**

Elaborar y presentar por escrito un diseño de investigación cuantitativo aplicando la lógica formal del proceso de investigación científica, planeando coherentemente las etapas de su desarrollo e instrumentación metodológica.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	02		02				06	Estadística descriptiva; Estadística aplicada a las Ciencias Sociales

#### **Contenidos Temáticos**

1. Ciencia y método
2. Origen y clasificación de las ciencias
3. El desarrollo histórico de las ciencias sociales.
4. El objeto de conocimiento.
5. La lógica de la investigación.
6. Las ideas, los juicios y los raciocinios.
7. Los conceptos, las categorías, las definiciones
8. Cómo se genera la investigación.
9. Cómo se plantean los problemas de investigación.
10. El diseño general de la investigación.
11. El papel de la teoría en la ciencia.
12. Marcos teóricos, de referencia y conceptuales.
13. Función del marco teórico en la investigación.
14. La investigación documental.
15. Las técnicas de investigación documental.
16. Métodos de investigación en ciencias sociales.
17. Análisis, categorización e interpretación de datos.

## **Bibliografía**

Duverger, M. (1981). Métodos de las ciencias sociales. (12va. Ed.). Barcelona: Ariel.

Hernández Sampieri, R., et. al. (2003). Metodología de la investigación. México: McGraw Hill.

Ibáñez Brambila, B. (1990). Manual para la elaboración de tesis. México: Trillas.

Orozco Fuentes, B. (2006). Usos de la teoría para interrogar la realidad: reto para la formación universitaria. En Jiménez García, M.A., Los usos de la teoría en la investigación. México: Plaza y Valdés.

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Metodología y técnicas de investigación cualitativa**

Etapa: **Disciplinaria**

Área de conocimiento: **Metodológico instrumental**

**Competencia:** Investigar

### Evidencia de desempeño:

Diseño e implementación de un proyecto de investigación de corte cualitativo, que incluya el ejercicio en el campo de las herramientas básicas de recolección de información cualitativa (la observación y la entrevista) y la interpretación inicial de la información recolectada.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
	02		02				06	Estadística descriptiva; Estadística aplicada a las Ciencias Sociales; Metodología de la Investigación Cuantitativa

### Contenidos Temáticos

1. La investigación cualitativa y el paradigma científico dominante.
2. El debate entre lo cualitativo y lo cuantitativo.
3. Fases de la investigación cualitativa.
4. Técnicas para la recolección de información.
  - 4.1 La observación participante
  - 4.2 La entrevista.
  - 4.3 Otros métodos de investigación cualitativa.
5. La organización y el análisis de la información.
6. El proceso del análisis de la información.
7. El reporte de investigación.
8. Confiabilidad y validez de la investigación cualitativa.

### Bibliografía

Alvarez-Gayou Jurgenson, J. L. (2005). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México, Paidós Educador.

Galindo Cáceres, J. (coordinador), Técnicas de Investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación. México, Editorial Addison, Wesley y Longman.

Glesne, C. y A. Peshkin (1992). Becoming Qualitative Researchers: An Introduction, Editorial Longman.

Martínez M., M. (1994). La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Manual Teórico-Práctico. México, Editorial Trillas.

Rodríguez Gómez, G., J. Gil Flores y E. García Jiménez (1999). Metodología de la Investigación Cualitativa. España, Editorial Aljibe.



## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Paradigmas y debates sociológicos actuales**

Etapa: **Disciplinaria**

Área de conocimiento: **Teórica contextualizante**

**Competencia:** Investigar

### Evidencia de desempeño:

Elaborar reporte de investigación que incluya presentación de resultados, la discusión y conclusiones, seleccionando un escenario social para abordarlo a partir de los argumentos contruidos en los marcos teóricos revisados.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>04</b>		<b>0</b>				<b>08</b>	

### Contenidos Temáticos

1. Debate en torno a la modernidad y postmodernidad: Poder, ideología y cultura
2. (Gramsci, Althusseur)
3. Teoría de la Acción (Habermas, Giddens, Bourdieu), Teoría de la reflexividad
4. Teoría de Sistemas (Luhmann)
5. Posmodernismo (Foucault)
6. Sociedad de riesgo (Beck)
7. Sociedad de la información (Castells)

### Bibliografía

BECK, Ulrich (1998), La Sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Ed. Paidós México

BOURDEIU, Pierre (1991) El Sentido Práctico. (trad. Alvaro Pazos). Madrid, Ed. Taurus Humanidades; (1995) Por una Antropología reflexiva. Grijalbo, México

CASTELLS, Manuel.(2002) El estado del bienestar y la sociedad de la información. El modelo finlandés. Madrid: Alianza Editorial.. (en colaboración con P. Himanen).

FOUCAULT, Michel (1976) Vigilar y Castigar. Nacimiento de las prisión. México, Siglo Veintiuno Eds.

GIDDENS, Anthony (1992), El capitalismo y la moderna teoría social. Ed. Labor, Barcelona.

----- (1998), Política, sociología y teoría social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico contemporáneo. Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México.

GONZALEZ, Jorge A. (1990), Sociología de las culturas subalternas. Universidad Autónoma de Baja California, México

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Movimientos y actores sociales**

Etapa: **Disciplinaria**

Área de conocimiento: **Intervención**

**Competencia:** Intervenir

### Evidencia de desempeño:

Realizar una investigación sobre el origen, demandas y formas de acción colectiva

de un movimiento social histórico o contemporáneo problematizando su papel como

medio de cambio social y cultural.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>03</b>		<b>01</b>				<b>07</b>	

### Contenidos Temáticos

- El concepto de sujeto social
- Organizaciones civiles como nuevos sujetos o actores sociales: fragmentación y recomposición de la sociedad civil
- Los movimientos sociales como estructuras de cambio social
- Movimientos sociales históricos y los “nuevos” movimientos sociales (feminismo, pacifismo, ecologismo, movimientos altermundistas, movimientos por los derechos civiles, movimientos gay, movimientos étnicos, movimientos autonómicos)
- Globalización y movimientos sociales
- Informalización y movimientos sociales
- La relación contradictoria entre movimientos sociales y las instituciones políticas

### Bibliografía

Calderón, Fernando, Movimientos sociales y política, Siglo XXI, México, 1995

Castells, Manuel, Movimientos Sociales Urbanos, Siglo XXI, México

Castells, Manuel, El Poder de la Identidad, vol II de La Era de la Información, SigloXXI, México, 4ª. Edición, 2003.

Eckstein, Susan. Poder y Protesta Popular, Siglo XXI, México, 2001

Holloway, John, Fernando Matamoros y Sergio Tischler (comps.), Pensar a Contrapelo: Movimientos Sociales y Reflexión Crítica, Ediciones Bajo Tierra, México, 2009

Mestriers, Francis, Los movimientos sociales: de lo local a lo global, Anthropos

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Geopolítica y agenda internacional**

Etapas: **Disciplinaria**

Área de conocimiento: **Teórica y contextualizante**

**Competencia:** Investigar

### Evidencia de desempeño:

Elaboración de un trabajo de investigación sobre un movimiento anti sistémico, donde se aborden el desarrollo, visión y acciones colectivas del mismo en torno a las problemáticas y debates relacionados a los procesos globalizantes que operan en la actualidad.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>02</b>		<b>02</b>				<b>06</b>	

### Contenidos Temáticos

- Escenarios de desarrollo en América Latina, 1810 a 1945: “América para los americanos”
- La agenda geopolítica internacional en el periodo pos guerra
- Las Naciones Unidas
- Organismos de desarrollo de índole económico y militar
- La Alianza del progreso
- El movimiento no alineado
- El Tercer Mundo y la tesis del capitalismo periférico
- Prebisch y los cepalianos
- Teoría de la Dependencia
- Teología de la Liberación
- El consenso de Washington y el neoliberalismo económico a partir de 1985
- La globalización: “un concepto viejo para el siglo XXI”
- Procesos globalizantes
- Una cultura mundial universalizada?: debate y evidencia
- Propuestas divergentes y los movimientos antisistémicos

### Bibliografía

Berryman, P. (1989). Teología de la liberación: Los hechos esenciales en torno al movimiento revolucionario en América Latina y otros lugares. México: Siglo Veintiuno Editores.

Cardoso, F. H. Y Faletto, E. (1996). Dependencia y desarrollo en América Latina (27ª ed.). México: Siglo XXI.

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Procesos de formación histórica en América latina**

Etapas: **Disciplinaria**

Área de conocimiento: **Teórica contextualizante**

**Competencia:** Investigar

### Evidencia de desempeño:

Realización de trabajos de investigación en torno a los procesos de índole socioeconómico, político y cultural que han contribuido a la formación y construcción de los países latinoamericanos a través de los siglos XIX y XX.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>04</b>			<b>0</b>			<b>08</b>	

### Contenidos Temáticos

- Introducción: el legado colonial
- La formación de los estados-naciones latinoamericanos en el siglo XIX
- El sistema de esclavitud y la formación del Estado y sociedad brasileño
- El positivismo en los países de habla español y portugués: Orden, progreso y dictadura
- La expansión de la Nación: los nuevos ciudadanos, la clase media y la clase obrera, 1900 a 1929
- La Revolución Mexicana: causas y consecuencias
- Los populismos: el cardenismo mexicano, el varguismo brasileño y el peronismo argentino
- Proyectos de nación divergentes: los ejemplos de Bolivia, Guatemala, Cuba, Chile y Nicaragua.

### Bibliografía

- Angell, A. (2002). Chile, 1958-c.1990. En Bethell, L. (Ed.). Historia de América Latina 15. El Cono sur desde 1930. Barcelona: Editorial Crítica.
- Annino, A. y Guerra, F.X. (Coord.). (2003). Inventando la nación Iberoamericana, siglo XIX. México: Fondo de Cultura Económica.
- Arrom, S. M. (1988). Las mujeres in la ciudad de México, 1790-1857. México: Siglo XXI.
- Bulmer-Thomas, V. (2001). Nicaragua desde 1930. En Bethell, L. (Ed.). Historia de América Latina 14: América Central desde 1930. Barcelona: Editorial Crítica.

## Descripción Genérica

**Nombre Unidad de Aprendizaje:** Procesos de formación histórica de Estados Unidos y Canadá

**Etapas:** Disciplinaria

**Área de conocimiento:** Teórica contextualizante

**Competencia:** Investigar

### Evidencia de desempeño:

Realización de un trabajo de investigación sobre un proceso de índole socioeconómico, político o cultural que contribuyó a la transformación de la sociedad estadounidense o canadiense durante la segunda mitad del siglo XX.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
Distribución	04		0				08	

### Contenidos Temáticos

- Las poblaciones autóctonas y el Encuentro de culturas
- Características socioeconómicas, políticas y culturales de los procesos colonizantes en las colonias inglesas y francesas
- Caminos divergentes en torno a la Independencia
  - Modelos de Nación: Confederación, República y Federación
- Expansión territorial y la frontera móvil: la tesis de Frederick
  - La Doctrina Monroe
  - El destino manifiesto y la Guerra México-Estados Unidos
- La esclavitud y la Guerra Civil en Estados Unidos
- La Revolución industrial y las transformaciones socioeconómicas, políticas y culturales, 1865 a 1929
- La crisis del capitalismo y las nuevas políticas de desarrollo a partir de 1929
- Naciones en guerra: la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría
- La conformación de las sociedades de Bienestar Social en Estados Unidos y Canadá
- La descomposición del "sueño americano" y de la "afluencia" en Canadá pos 1960

### Bibliografía

- Brinkley, A. (2004). Historia de Estados Unidos. México: McGraw-Hill.
- Brown, C. (Comp.). (1994, 1ª ed. en español). La historia ilustrada de Canadá. México: Fondo de Cultura Económica.
- Crunden, R. M. (1994). Introducción a la historia de la cultura norteamericana. Bogotá: Ancora.
- Johnson, P. (2001). Estados Unidos. La historia. Barcelona: Javier Vergara Editor.

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Sociodemografía**

Etapas: **Disciplinaria**

Área de conocimiento: **Intervención**

**Competencia:** Intervenir

### Evidencia de desempeño:

Investigar y elaborar reporte final sobre un tema específico del ámbito de los estudios de población, el cual se elaborará durante el semestre con entregas parciales. El reporte final debe mostrar el dominio teórico, metodológica y estadística así la capacidad de diagnósticas a partir de la interpretación correcta de los datos cualitativos y cuantitativos.

	<b>HC</b>	<b>HL</b>	<b>HT</b>	<b>HPC</b>	<b>HCL</b>	<b>HE</b>	<b>CR</b>	<b>Requisito</b>
<b>Distribución</b>	<b>02</b>		<b>02</b>				<b>06</b>	

### Contenidos Temáticos

- Diferentes perspectivas disciplinarias de las ciencias sociales en el estudio de la población
- Origen de las teorías de población, métodos de estudio, dimensiones sociales de la población, demografía y población
- Dinámicas de la población: censos, encuestas, estadísticas vitales, registros de población, interpretación de pirámides de población, fecundidad, mortalidad, tipos de migración
- La familia: conceptos y funciones de la familia, tipos y dinámicas familiares, cambios sociales y poblacionales, políticas públicas y programas sociales dirigidos a la familia y redes sociales
- Dinámica de la población a nivel regional, nacional y mundial

### Bibliografía

Aguilar, Adrian Guillermo (2006) Concentración y dispersión de la población en México, 1940-1995. COLMEX, México

Arriagada, Irma (2001), Familias Latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo, Santiago de Chile: CEPAL.

Astorga, Luis (1988), "La invención de la población", en Revista Mexicana de Sociología, año I, núm. 4, México: UNAM, 135-170 pp

Checa y Olmos, F.; Checa, J.C.; Arjona, A. (2009) Las migraciones en el mundo: desafíos y esperanzas. Ed. Icaria. Barcelona

Corona Vásquez, Rodolfo (2003), "Indicadores censales a escala de hogares sobre población indígena" en: Welti Carlos, Dinámica demográfica y cambio social, Fondo de Población de las Naciones Unidas y XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, 115-130 pp.

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Políticas públicas y sociedad civil**

Etapas: **Disciplinaria**

Área de conocimiento: **Intervención**

**Competencia:** Intervenir

### Evidencia de desempeño:

Realizar una investigación de campo y documental sobre el origen, estructura y relación de la sociedad organizada con el Estado a través de las políticas públicas en Baja California y/o en el norte de México.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
	02			02			06	

### Contenidos Temáticos

1. El concepto de sociedad civil.
2. El desarrollo de la sociedad civil en México.
3. El proceso de las políticas públicas.
4. Participación ciudadana y política pública.

### Bibliografía

Bolos, S. (2003). Organizaciones sociales y gobiernos municipales.

Construcción de nuevas formas

de participación. México, Universidad Iberoamericana.

Butcher, J. (editora) (2008). México Solidario: Participación Ciudadana y Voluntariado. México,

Centro Mexicano para la Filantropía.

Conde Bonfil, C. (1997). "Participación ciudadana municipal." En Colección Documentos de discusión sobre el tercer sector. Toluca, Colegio El Mexiquense, núm. 9.

Guadarrama S., G. (2004). "La asistencia privada: una aproximación desde la perspectiva histórica." En Documentos de Investigación, México, Colegio el Mexiquense.

Guerra, P.A. (2000). "El rol de la solidaridad en las ciencias sociales: aproximaciones para una sociología del tercer sector." En Documentos de Investigación, México, Colegio el Mexiquense.

Lizárraga, G. (2004). "Organizaciones civiles y gobierno: un eslabón estratégico en la transición." En Estudios Fronterizos, México, vol. 5, núm 10, julio-diciembre.

Moreno Mena, J.A. (2008). Tejedores de esperanza. Redes de organizaciones civiles en Baja California. México, UABC.

Olvera, A. J. (coord.) (2003). Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina, México, Fondo de Cultura Económica.

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Enfoques sociológicos de la investigación**

Etapa: **disciplinaria**

Área de conocimiento: **metodológico instrumental.**

**Competencia:** Investigar

**Evidencia de desempeño:** Presentación del anteproyecto de investigación como herramienta teórico-práctica innovadora donde se valore y exponga desde alguno de los enfoques sociológicos una problemática social, y se propongan mejoras con base en la delimitación y conceptualización de un problema, incluyendo un plan de trabajo.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>02</b>		<b>02</b>				<b>06</b>	

### Contenidos Temáticos

- Concepto y alcance de la Investigación social
- Tipos de investigación
- Enfoques en la investigación social
- Principales enfoques sociológicos aplicados a la investigación
- Las etapas del proceso de construcción de la investigación
- Identificación de problemáticas concretas
- Delimitación y conceptualización del problema social

### Bibliografía

AGUADERO, Francisco. **La sociedad de la información**. Madrid: Acento Editorial, 1997.

Giddens, A. (1987) **Las nuevas reglas del método sociológico**. Cap. 3 “La producción y reproducción de la vida social”.

ourdieu, Pierre (1991) **El sentido práctico**, Madrid, Taurus. Libro I, Capítulo 3 “Estructuras, habitus, prácticas” p. 81-111.



## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Economía política**

Etapa: **Disciplinaria**

Área de conocimiento: **Teórica contextualizante**

**Competencia:** Investigar

### Evidencia de desempeño:

Elaborar reportes sobre las relaciones sociales de producción a través de su dimensión histórica, asumiendo el estudio de tales relaciones sociales como una fase transitoria en el devenir de la sociedad, en tanto la existencia de cada etapa presenta formas específicas de producción, distribución, circulación y consumo.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	04		0				08	

### Contenidos Temáticos

- I. La Economía Política como disciplina científica
  1. Definición y antecedentes de la Economía Política
  2. Los fisiócratas: Fundadores de la economía política
  3. Relaciones de producción y modos de producción
  4. Modo de producción capitalista
- II. Los principales exponentes de la economía política de los siglos XVIII y XIX
  1. La economía política en Rousseau
  2. Los principales exponentes de la economía política: Adam Smith, David Ricardo y Karl Marx.
- III. La Economía política en el siglo XX y las relaciones que se establecen en torno a los procesos globalizantes
  1. Características de la nueva economía política.
  2. Neoliberalismo y críticas en torno al neoliberalismo

### Bibliografía

- Carlos Marx, El Capital, Vol. I . Crítica de la Economía Política  
Karl Korsch . Teoría sociológica clásica. España: Ariel. (1975).  
Kelly, Kevin: "Nuevas reglas para la nueva economía". Ediciones Granica. México, 1999.  
Stein, Guido: "Éxito y Fracaso en la Nueva Economía". Ediciones Gestión 2000. Barcelona, 2001

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Sociología de la organización**

Etapa: **Disciplinaria**

Área de conocimiento: **Intervención**

**Competencia:** Intervenir

### Evidencia de desempeño:

Elaborar de un cuadro comparativo de los enfoques sociológicos en torno a las organizaciones. Elaborar un cuadro que sintetice las características específicas de los diferentes tipos de organización de los diversos autores. Elaborar un estudio de caso del análisis organizacional.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>02</b>			<b>02</b>			<b>06</b>	

### Contenidos Temáticos

- Historia de las organizaciones
- Teoría de las organizaciones
- Tipología de las organizaciones y los enfoques de análisis sociológico
- Estructura y procesos de las organizaciones: Centralización, formalización y complejidad; poder, liderazgo, conflicto y cambio, toma de decisiones y comunicación
- El individuo en la estructura organizacional: estratificación y cultura organizacional
- Contexto social y actual de las organizaciones

### Bibliografía

Arata, A., Furlanetto, A. y L. (2001). Organización Liviana, un modelo de excelencia empresarial, Chile: McGrawHill Interamericana de Chile.

Etzioni, A. (1993). Organizaciones modernas, México: Limusa.

Hall, R. (1996). Organizaciones, estructuras, procesos y resultados, México: Prentice Hall Hispanoamericana.

Krieger, M. (2001). Sociología de las Organizaciones: una introducción al comportamiento organizacional, Buenos Aires: Pearson Education.

Marin, L. y García Ruiz A. y P., (2002). Sociología de las Organizaciones, Madrid: McGrawHill Interamericana de España.

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Sociología política**

Etapas: **Disciplinaria**

Área de conocimiento: **Intervención**

**Competencia:** Intervenir

### Evidencia de desempeño:

Elaboración de un ensayo, problematizando un tema actual de la política local o nacional.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>03</b>		<b>01</b>				<b>07</b>	

### Contenidos Temáticos

- Sociedad, política y poder: lo público y lo privado en el análisis social de la política; Estado y sociedad civil; Estado-nación y nacionalismos; de las concepciones tradicionales del poder a los nuevos planteamientos
- Instituciones y espacios tradicionales de la política frente a los nuevos espacios: globalización; ciudadanía y procesos de inclusión y exclusión; el multiculturalismo y los derechos a la diferencia
- Acción colectiva y los retos para las democracias contemporáneas: conflictos políticos y violencia colectiva; terrorismo; los fundamentalismos étnicos y religiosos.
- Democracia cosmopolita y el nuevo orden: el futuro de la democracia y el cambio conceptual y formal del Estado y la política.

### Bibliografía

Amin, Samir, El capitalismo en la era de la globalización, Paidós, España, 1999.

Anderson, Benedict, Comunidades Imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Bauman, Zygmunt, La Globalización: Consecuencias Humanas, Fondo de Cultura Económica, México, 2a. reimpression, 2004.

Bauman, Zygmunt, Vidas Desperdiciadas,: La Modernidad y sus Parias, Paidós, España, 2005.

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Análisis e interpretación de datos sociales**

Etapa: **Disciplinaria**

Área de conocimiento: **Metodológico instrumental.**

### Competencia:

Discriminar entre los diferentes enfoques sociológicos de investigación el abordaje más acorde al problema social objeto de estudio, para el diseño de instrumentos y elaboración de matrices de datos cuantitativos y cualitativos de investigación que permitan el análisis, interpretación, medición del impacto y alcances de la problemática en forma objetiva.

### Evidencia de desempeño:

Elaborar técnicamente y presentar formalmente un anteproyecto de investigación como herramienta teórico-práctica innovadora donde se valore y exponga desde alguno de los enfoques sociológicos una problemática social, y se expongan los resultados en forma sistemática con base en la delimitación y conceptualización del problema, incluyendo un plan de trabajo.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>02</b>		<b>02</b>				<b>06</b>	

### Contenidos Temáticos

- Clasificación de datos
- Fundamentos metodológicos de la investigación cuantitativa esenciales para el diseño del
- análisis de datos:
- Identificar y preparar los elementos que forman parte del procesamiento de datos en la Investigación empírica-social.
- Conocer las diversas fuentes de información estadística.
- Manipular los datos cuantitativos.
- Programar rutinas de organización y depuración de datos.
- Analizar gráficamente la información.
- Efectuar cálculos estadísticos mediante funciones informáticas.
- Modelar procesos sociales.
- Analizar estadísticamente los datos.
- Elaborar matrices de datos.
- Elementos básicos del diseño estadístico para la investigación social con apoyo de los Recursos informáticos.

- Uso creativo de los recursos informáticos en procesamiento estadístico.
- Interpretación de tablas y graficas y resultados

### **Bibliografía**

BONILLA-CASTRO, Elsy y RODRÍGUEZ SEHK, Penélope. Más allá del dilema de los métodos. 2 ed. Bogotá : Uniandes; Norma. 1997; capítulos 2 y 3.

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Sociología de la cultura**

Etapas: **Disciplinaria**

Área de conocimiento: **Intervención**

**Competencia:** Intervenir

### Evidencia de desempeño:

Ensayo donde el alumno realice una polémica en torno al concepto de cultura y problematice la interrelación entre cultura sociedad e individuo.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>02</b>		<b>02</b>				<b>06</b>	

### Contenidos Temáticos

- Introducción al concepto de cultura (diferentes enfoques teóricos desde la antropología, el marxismo y la sociología)
- La interrelación cultura-individuo-sociedad
- Lenguaje, proceso de comunicación social y cultura
- Diversidad social y cultural
- Identidades colectivas y valores transculturales
- Cultura tecnológica en la sociedad de la información
- Cultura como mercancía

### Bibliografía

Alexander, Jeffrey, Sociología cultural, Anthropos, España, 2000

Augé, Marc, Los no lugares: espacios del anonimato, Editorial Gedisa, Barcelona, 2005

Cortazar Rodríguez, Franciso J. La Sociología de la Cultura de Pierre Bourdieu, Universidad de Guadalajara, 1993

Eagleton, Terry, La idea de Cultura: una mirada sobre los conflictos culturales, Paidós, 2001

García Canclini, Nestor, Cúlturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la Modernidad, Editorial Grijalbo, 1989

Giménez Montiel, Gilberto, Teoría y análisis de la cultura, Conaculta, México, 2005

Tomlinson, John, Globalización y Cultura, Oxford University Press, México, 2001

Valenzuela Arce, José Manuel, Decadencia y auge de las identidades: Cultura nacional, identidad cultural y modernización, COLEF, 1992

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Sociología rural**

Etapas: **Disciplinaria**

**Área de conocimiento:** Intervención

**Competencia:** Intervenir

### Evidencia de desempeño:

Reporte de investigación basado en trabajo de campo en una comunidad rural de la localidad.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>02</b>		<b>02</b>				<b>06</b>	

### Contenidos Temáticos

- La relación campo-ciudad como una indisociable unidad
- Elementos sociológicos, históricos y políticos para el conocimiento del campesinado
- La cuestión agraria: agricultura, desarrollo capitalista y la estructura agraria
- Enfoques teóricos en el estudio del campesinado mexicano
- La nueva división internacional del trabajo y la transformación del agro mexicano
- Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano
- Globalización y nueva ruralidad
- Globalización y nuevos retos para la investigación rural.

### Bibliografía

Bartra, Armando, El capital en su Laberinto, Editorial Ithaca, México, 2006

Calva, José Luis, Los Campesinos y su Devenir en las Economías de Mercado, Siglo XXI Editores, México, 1988

De Grammont, Hubert C. y Héctor Tejera (coordinadores), La Sociedad Rural Mexicana a frente al Nuevo Milenio, Plaza y Valdés, 1996

Kautsky, Karl, La Cuestión Agraria, Siglo XXI Editores, México, 1984

Lenin, V.I. El Desarrollo del capitalismo en Rusia, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1950

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Sociología urbana**

Etapas: **Disciplinaria**

Área de conocimiento: **Intervención**

**Competencia:** Intervenir

### Evidencia de desempeño:

Elaboración de dos ensayos que permitan reconocer la comprensión de las dimensiones de lo urbano, rural, las escuelas de la sociología urbana y demás contenidos temáticos. Asimismo, la elaboración de un proyecto de investigación que aborde una temática urbana particular, (vivienda, transporte, espacios de convivencia) de relevancia para la ciudad que elija el estudiante.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>02</b>		<b>02</b>				<b>06</b>	

### Contenidos Temáticos

- Análisis del espacio social urbano
  - Evolución histórica de las ciudades
  - Desarrollo del pensamiento urbanístico
- Estructura social urbana
  - Distribución espacial de los grupos sociales
  - Procesos de segregación social en las ciudades
  - El espacio público como sitio de interacción social
- La imagen urbana y la identidad
  - Comportamientos urbanos
  - Formación de identidades locales
- La Gestión Urbana
  - La sustentabilidad urbana y la Agenda 21
  - La normatividad urbana
  - La planeación urbana

### Bibliografía

- BETTIN, G., 1982, Los sociólogos de la ciudad. Ed. Gustavo, Gili, S. A., Barcelona.
- BORJA, J, 2003, La ciudad conquistada, Alianza, Madrid.
- CASTELLS, M., 2004, La cuestión urbana, Siglo XXI, México.
- SASSEN, S., 2001, La ciudad global, Eudeba, Buenos Aires.



## 7.3DESCRIPCION GENERICA AREA TERMINAL

### Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Seminario de investigación transdisciplinaria**

Etapas: **terminal**

Área de conocimiento: **Metodológico instrumental**

**Competencia:** Investigar

#### **Evidencia de desempeño:**

Elaborar técnicamente y presentar formalmente el proyecto de investigación como herramienta teórico-práctica innovadora donde se valore y exponga desde alguno de los enfoques sociológicos una problemática social, y se propongan mejoras con base en la delimitación y conceptualización de un problema, incluyendo un plan de trabajo.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>02</b>		<b>02</b>				<b>06</b>	

#### **Contenidos Temáticos**

- Idea. Interés. Tema. Problema. Hipótesis
- Enciclopedia. Bagaje. Sospecha. Conjetura
- Teoría. Paradigma. Método. Enfoque.  
*Inductivo, deductivo, científico*
- Concepto, objetivo, alcance y aportaciones de la Investigación social
- Tipos de investigación Cualitativo, Cuantitativo y Mixto
- Las etapas del proceso de construcción de la investigación
- Identificación de problemáticas concretas
- Delimitación y conceptualización del problema social
- Creación de variables
- Marco teórico-contextual
- Operacionalización de variables
- Cronograma de actividades
- Tipos de investigación
- Métodos de investigación
- La investigación social
- Del tema al problema de investigación
- Preguntas básicas
- El ciclo del proyecto
- Identificación del proyecto (Esquema del proceso de la investigación científica)

- Las etapas del proceso de construcción de la investigación
- Identificación de problemáticas concretas
- Delimitación y conceptualización del problema social

## Bibliografía

BONILLA-CASTRO, Elsy y RODRÍGUEZ SEHK, Penélope. Más allá del dilema de los métodos. 2 ed. Bogotá : Uniandes; Norma. 1997; capítulos 2 y 3.

CAMACHO, Hugo ... [et al.]. El enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos. Fundación CIDEAL; Acciones de Desarrollo y Cooperación. [En línea] <<http://www.preval.org/documentos/00423.pdf>> [Consulta: 2006-04-24]

COFFEY, Amanda y ATKINSON, Paul. Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Medellín : U. de A., 2003.

COLCIENCIAS. Formato para solicitud de apoyo a proyectos de investigación. [En línea] <[www.colciencias.gov](http://www.colciencias.gov)>

DOMÍNGUEZ GÓMEZ, Eduardo. Investigar mejor. Medellín : UPB, 2000.

HERNÁNDEZ, Sampieri ... [et al.]. Metodología de la Investigación. 3 ed. México : Mc-Graw Hill, 2003.

HOYOS, Consuelo. Un modelo para investigación documental. Medellín : Señal Editora, 2000. p. 53-71

HURTADO DE BARRERA, Jacqueline. Metodología de la investigación holística. 3 ed. Caracas : Fundación Sypal, 2000. 628 p.

MOREIRO, José Antonio. El objeto de estudio: la información y sistemas de información: conceptos, características y tipos. En: Introducción al estudio de la información y de la documentación. Medellín : Universidad de Antioquia, 1998; p. 1 a 55.

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Formulación, gestión y evaluación de proyectos sociales**

Etapas: **Terminal**

Área de conocimiento: **Intervención**

**Competencia:** Intervenir

### Evidencia de desempeño:

Presentación ejecutiva ante las instancias pertinentes de un estudio de factibilidad sobre algún proyecto, programa o plan orientado a la solución de problemas específicos, integrado por objetivos, metas, estrategias, acciones, presupuesto, cronograma y responsabilidades de los participantes.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>02</b>			<b>02</b>			<b>06</b>	

### Contenidos Temáticos

- El marco de los proyectos sociales, los ámbitos en los que se desarrollan y lo que justifica un análisis particular.
- Marco conceptual de la gestión de proyectos
- Estándar para la gestión de proyectos
- Áreas de conocimiento de la gestión de proyectos
- Aplicaciones, buenas prácticas y casos destacados
- Presentación de versión final de proyectos

### Bibliografía

Bornstein, David (2007): *How to Change the World: Social Entrepreneurs and the Power of New Ideas*, Updated Edition. Oxford University Press.

Camacho, Hugo; Luis Cámara, Rafael Cascante y Héctor Sainz (2001): *El Enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos*. Cuaderno para la identificación y diseño de proyectos de desarrollo. CIDEAL y Acciones de Desarrollo y Cooperación, España. 237p.

Cardozo, Myriam (2006): *La evaluación de políticas y programas públicos: el caso de los programas de desarrollo social en México*. Publicado por Miguel Ángel Porrúa, 374p.

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Género y equidad**

Etapa: **Terminal**

**Área de conocimiento:** Intervención

**Competencia:** Intervenir

### Evidencia de desempeño:

Investigación y/o ensayo, donde se aborden problemáticas sobre la mujer y masculinidades, desde la perspectiva de género, producto de su reflexión en torno a los contenidos temáticos del curso, problematizando la relación entre géneros, cultura y sociedad.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>02</b>		<b>02</b>				<b>06</b>	

### Contenidos Temáticos

- Concepto de género como construcción teórica: construcción socio-histórica, contexto cultural y simbólico.
- Desarrollo y cambio de la identidad genérica: la feminidad y masculinidad, subjetividades femeninas y masculinas, cambio cultural y crisis de identidades.
- Equidad y género. Nuevos sujetos históricos: subordinación femenina, teoría y crítica feminista, nuevos retos-nuevos sujetos, género-poder y política.
- Metodologías para el estudio de género: género como episteme, metodología feminista para las ciencias sociales.

### Bibliografía

BARRERA BASOLS, DALIA: "Hacia la visibilidad: Mujeres y política en México" en Elena Urrutia (coord.) *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*. El Colegio de México. PIEM1ra. reimp. 2005

BARTRA, ELI comp.: *Debates en torno a una metodología feminista*. 1998 .

BONINO MENDEZ, LUIS: "Micromachismos: La violencia invisible en la pareja" en Corsi J. (1995) *La Violencia Masculina en la pareja*. Madrid, Paidós.

BOURDIEU, P. *La dominación masculina*. En

[www.identidades.org/fudamentos/bordieu\\_dominación\\_7.html](http://www.identidades.org/fudamentos/bordieu_dominación_7.html)

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Análisis de la complejidad fronteriza**

Etapas: **Terminal**

**Área de conocimiento:** Intervención

**Competencia:** Intervenir

### Evidencia de desempeño:

Diseño e implementación de un proyecto de investigación de corte cualitativo.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
Distribución	03			01			07	

### Contenidos Temáticos

- Definición de frontera
- Relaciones México - Estados Unidos
- Procesos sociales fronterizos
  - Económicos
  - Sociales
  - Culturales
  - Políticos
  - Ambientales
- Procesos migratorios
- Mitos y costumbres
- Manifestaciones culturales como reflejo de los procesos histórico-contextuales fronterizos.

### Bibliografía

Fuentes Romero, David F. (2007) "Caracterización social de la muerte violenta en la frontera norte de México: el caso de Mexicali, Baja California, 1999-2005". Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, Baja California.

Hundley Jr., N. (2000) "Las aguas divididas: un siglo de controversia entre México y Estados Unidos".

Hernández, V. (año). "Los fantasmas de Douglas". ICBC Mexicali B. C.

Padilla C., Antonio (1988) "El desarrollo urbano de la frontera". UABC Tijuana B. C.

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Desarrollo sustentable**

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: **Intervención**

**Competencia:** Intervenir

**Evidencia de desempeño:**

Diseñar un proyecto de desarrollo sustentable.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>02</b>			<b>02</b>			<b>06</b>	

### Contenidos Temáticos

- La relación ser humano-naturaleza-sociedad
- Teorías y conceptualizaciones fundamentales: del desarrollo económico al desarrollo sustentable
- Enfoques metodológicos con una visión integral para el análisis de procesos ecológicos, socioeconómicos, políticos y culturales y para el diseño de programas de desarrollo sustentable
- .Los actores del desarrollo: Estado, sociedad civil, capital nacional y transnacional
- La ecología política: la dimensión política y cultural del desarrollo
- Educación ambiental

### Bibliografía:

Barkin, David, Riqueza, Pobreza y Desarrollo Sustentable, Editorial Jus, México, 1998.

González Gaudiano, Edgar, Educación Ambiental: trayectorias, rasgos y escenarios, Plaza y Valdés, 2007.

Lazos, Elena y Luisa Paré, Miradas Indígenas sobre una Naturaleza Entristecida, Plaza y Valdés, 2005.

Leff, Enrique, Saber Ambiental: Sustentabilidad, Racionalidad, Complejidad, Poder, Siglo XXI, 2002.

Quintero Soto, Ma.Luisa, (Coord.) Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, Miguel Angel Porrúa, 2004.

Toledo Manzur, Victor, "Ciencia, Sustentabilidad y Sociedad del Riesgo: el case de la biotecnología agrícola", en Julio Muñoz Rubio (Coord.), Alimentos Transgénicos: ciencia, ambiente y mercado, un debate abierto, Siglo XXI, 2004..

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Sociología de la educación**

Etapas: **Terminal**

Área de conocimiento: **Intervención**

**Competencia:** Intervenir

### **Evidencia de desempeño:**

Elaborar redes o mapas conceptuales donde articule las perspectivas clásicas de la sociología de la educación con las teorías socioeducativas contemporáneas que le otorgan a la educación tareas de socialización, de reproducción y resistencia, recuperando los aportes de Durkheim, Weber, Merton, Parsons, Gramsci, Althusser, Bordieu, Giroux, etc.

Elaborar un trabajo de investigación documental y de acopio de datos estadísticos sobre los principales problemas socioeducativos de México.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>02</b>		<b>02</b>				<b>06</b>	

### **Contenidos Temáticos**

- Concepto y campo de la sociología de la educación
- Perspectivas sociológicas del fenómeno educativo: funcionalismo, estructural-funcionalismo y marxismo
- Dimensiones sociales de la educación
- Teorías socioeducativas: La educación como socialización, Teorías de la Reproducción y, de la Resistencia
- Los aportes de Durkheim, Weber, Merton, Parsons, Gramsci, Giroux, Althusser, Bordieu, etc.
- El uso social del conocimiento y los principales problemas socioeducativos de México

### **Bibliografía**

Meszáros, István (2008) *La educación más allá del capital*. México, Siglo XXI

Bourdieu, Pierre (2008). *Capital cultural, escuela y espacio social 1930-2002*. México, Siglo XXI

Casal, Joaquín, et.al. (2003) *Sociología de la educación*. Madrid, Pearson Prentice Hall

## Descripción Genérica

**Nombre Unidad de Aprendizaje:** Desarrollo comunitario  
**Etapas:** Terminal

Área de conocimiento: **Intervención**

**Competencia:** Intervenir

### Evidencia de desempeño:

Presentación de un proyecto de desarrollo comunitario

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>02</b>			<b>02</b>			<b>06</b>	

### Contenidos Temáticos

- 1.-Polémica en torno a la noción de desarrollo
- 2.-La comunidad: significado y alcances del concepto.
- 3.-Características del desarrollo de la comunidad. Concepciones diversas, tipos y modalidades de los programas.
- 4.-Metodología del Desarrollo de la Comunidad
  - 4.1 Diagnóstico
  - 4.2Diseño de programas de desarrollo comunitario
  - 4.3 Ejecución y administración de programas
  - 4.4 Evaluación de programas

### Bibliografía

Ander-Egg, E (2003). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad: el método del desarrollo de la comunidad. Buenos Aires: Lumen.

Bru Martin, P. y Basagoitia R., M. (s.f.). La investigación-acción participativa como metodología de mediación e integración socio-comunitaria. Disponible en:

[http://www.pacap.net/es/publicaciones/pdf/comunidad/6/documentos\\_investigacion.pdf](http://www.pacap.net/es/publicaciones/pdf/comunidad/6/documentos_investigacion.pdf)

Lees, R. (1973). Action-research in community development. Journal of Social Policy, (2), 239-248.



## 7.5. UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

### Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Sociología de la desviación**

Etapas: **Terminal**

Área de conocimiento: Intervención

**Competencia:** Intervenir

**Evidencia de desempeño:** Realizar un ensayo diagnóstico que integre el análisis situacional detectando las desviaciones sociales desde una perspectiva sociológica y realizando propuestas de atención.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>02</b>		<b>02</b>				<b>06</b>	

### Contenidos Temáticos

- Sociología de la Desviación conceptos
- Las primeras teorías sociales del delito.  
Los aportes de E. Durkheim.
- Los orígenes de la sociología de la desviación en los EE.UU.
- Las teorías funcionalistas. La "anomia" según R. K. Merton.
- Teorías de la interacción: etiquetamiento y reacción social.
- Tipos de desviación y clasificaciones.
- Críticas a las teorías del etiquetado.
- Goffman y el "estigma".
- La desviación primaria y secundaria de Lemert.

### Bibliografía

Arteaga Botello, Nelson, Pobres y delincuentes: estudio de sociología y genealogía, Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2006.

Garrido, Alicia, Psicología social: perspectivas psicológicas y sociológicas, Mc Graw-Hill, 2007.

Keesler, Gabriel, Sociología del Delito Amateur, Ed. Paidós, 2004.

Perea Restrepo, Carlos Mario, Con el diablo adentro: pandillas, tiempo paralelo y poder, Siglo XXI Editores, 2007

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Sociología de la violencia**

Etapas: **Terminal**

Área de conocimiento: **Intervención.**

**Competencia:** intervenir

**Evidencia de desempeño:** Generar explicaciones desde la perspectiva sociológica a diferentes situaciones de violencia, sus determinantes principales, sus relaciones con otras problemáticas sociales a través de la aplicación de técnicas de investigación documental y de campo que permitan la comprensión de los fenómenos violentos y la propuesta de alternativas de prevención y/o intervención con juicio crítico.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>02</b>		<b>02</b>				<b>06</b>	

### Contenidos Temáticos

- Concepto de violencia
- Tipos de violencia
- Identificar y preparar los elementos que forman parte del proceso de generación y difusión de la violencia
- Violencia y teoría social
  - Un marco sociológico para explicar la violencia urbana
  - La singularidad de la violencia en América Latina
- Violencia y vida cotidiana
  - adolescencia y violencia juvenil
  - La violencia doméstica

### Bibliografía

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Sociología del riesgo**

Área de conocimiento: **Intervención.**

**Competencia:** Caracterizar desde las perspectivas sociológicas las fases del desarrollo de la sociedad moderna donde los riesgos sociales tienden a generar problemas diversos a través de la revisión de diferentes teorías explicativas del fenómenos para proponer medidas, acciones y estrategias de prevención social ante ello, en profesionalismo y respeto.

**Evidencia de desempeño:** presentar formalmente un análisis diagnóstico o propuesta de plan de acción acerca de los riesgos sociales actuales utilizando alguna teoría sociológica pertinente expuesta durante el curso.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>02</b>		<b>02</b>				<b>06</b>	

### Contenidos Temáticos

- Los riesgos en las sociedades actuales
- El reparto e incremento de los riesgos sigue un proceso de desigualdad social.
- Vacío político e institucional
- La identidad en la nueva sociedad en situaciones de riesgo
- Teorías sociológicas sobre el riesgo Beck

### Bibliografía

Beck, Ulrich, *Políticas ecológicas en la edad del riesgo*, El Roure Editorial. 2008.

Beck, Ulrich, *La sociedad del riesgo global*, Siglo XXI de España Editores. 2006

Beck, Ulrich, *La sociedad del riesgo mundial: en busca de la seguridad perdida*, Ediciones Paidós Ibérica, 2008.

Beck, Ulrich, *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*, Ediciones Paidós Ibérica. 2006.

Boltvink, Julio, *La desigualdad en Mexico*, ed. Siglo XXI, 2008.

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Sociología industrial**

**Etapas: Terminal**

Área de conocimiento: **Intervención**

### Competencia:

Generar explicaciones científicas sobre los factores sociales implicados en la industrialización a través del abordaje de la industria como sistema social abierto para comprender y predecir su influencia en los cambios generados en las estructuras de las comunidades en las que se ubica, con juicio crítico.

### Evidencia de desempeño:

Presentar un estudio socioeconómico sobre los empleados de alguna empresa en particular y establecer la estructura familiar promedio de los mismos.

Elaborar un estudio histórico-demográfico en comunidades aledañas a una empresa industrial determinada, explorando aspectos de las estructuras sociales que se han visto impactados por la presencia de la empresa estudiada.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>02</b>		<b>02</b>				<b>06</b>	

### Contenidos Temáticos

- Industrialización y revolución industrial
- Concepto y Ámbito de la sociología industrial
- Análisis del pensamiento sociológico sobre la industrialización
  - La empresa como organización social.
  - Tipos y estructuras organizacionales.
  - La empresa: organización social compleja.
  - La estructura formal e informal en la empresa.
  - La organización del proceso de trabajo.
  - Evolución de las formas de organización del trabajo a lo largo de este siglo.
  - Nuevas formas de organización del trabajo.

### Bibliografía

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Sociología del trabajo**

Etaa: Disciplinaria

Área de conocimiento: **Intervención**

**Competencia:** Intervenir

### Evidencia de desempeño:

Realización de una investigación de campo de corte cualitativo o cuantitativo en torno a las vivencias laborales de un(a) trabajador(a) o grupo de trabajadores que labora(n) en el sector formal o informal, que muestre el dominio teórico y metodológico en el área de estudio.

	<b>HC</b>	<b>HL</b>	<b>HT</b>	<b>HPC</b>	<b>HCL</b>	<b>HE</b>	<b>CR</b>	<b>Requisito</b>
<b>Distribución</b>	<b>03</b>		<b>01</b>				<b>07</b>	

### Contenidos Temáticos

- Principales planteamientos y enfoques teóricos en el campo de estudio
- Origen y transformación de la Sociología del Trabajo en América Latina y México
- Sindicalismo, corporativismo y pos corporativismo en torno a la globalización
- Encadenamientos productivos, subcontratación y trabajo informal
- Riesgos laborales y precariedad social
- Enfoques emergentes: culturas obreras, identidades y género

### Bibliografía

Aguilar Nery, J. (2003). Masculinidades, choferes y espacio urbano en México. *Convergencia*, 10 (33), 201-224.

Anónimo (s.f.). Tema 1-El análisis sociológico de la empresa. El análisis sociológico del trabajo y de la industria. Disponible en: <http://sapiens.ya.com/trescomacatorce>

Bayón, M.C. (2006). Precariedad social en México y Argentina: tendencias, expresiones y trayectorias nacionales. *Revista de la CEPAL*, (88), 133-152.

De la Garza Toledo, E. (2006). Cultura y subjetividad: El caso del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana. *Espacio Abierto*, 15 (1 y 2), 295-322.

De la Garza Toledo, E. (Coord.). (2003, Reimpresión). *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. México: El Colegio de

### Descripción Genérica

**Nombre Unidad de Aprendizaje:** Sociología de la religión

**Etapas:** Disciplinaria

**Área de conocimiento:** Intervención

**Competencia:** Intervenir

**Evidencia de desempeño:**

Realización de una investigación de campo de corte cualitativa o cuantitativa en torno a un nuevo movimiento religioso o de la nueva era.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
Distribución	03		01				07	

### Contenidos Temáticos

- El estudio del hecho religioso
- Teorías y conceptualizaciones fundamentales: paradigmas clásicos y contemporáneos
- Por la vía de la salvación y de la liberación: un análisis de las principales expresiones religiosas occidentales y orientales
- Nuevos movimientos religiosos y de la nueva era
- Religión privada y pública en torno a la globalización

### Bibliografía

- Beckford, J.y Luckmann, T. (1989). The Changing Face of Religion. London: Sage Publications.
- Berger, P. L. (2006). El dosel sagrado: para una teoría sociológica de la religión. Barcelona: Editorial Kairós.
- Beyer, P. (1994). Religion and Globalization. London: Sage Publications.
- Covarrubias, K. y De la Mora, R. (2002). Cambios religiosos globales y reacomodos locales. Colima: Altexto.
- Durkheim, E. (2001). Las formas elementales de la vida religiosa. Madrid: Akal.
- Filoramo, G., Massenzio, M., Raveri, M. y Scarpi, P. (2002). Historia de las religiones. México: Crítica.
- Geertz, C. (1987). La interpretación de la cultura. Barcelona: Gedisa.
- Hernández Castillo, R. A. (2001). La otra frontera. Identidades múltiples en el Chiapas poscolonial. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Porrúa.

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Derechos humanos**

Etapas: **Terminal**

Área de conocimiento: **Intervención**

**Competencia:** Intervenir

### Evidencia de desempeño:

Elaborar un trabajo en torno a un caso de violación a los Derechos Humanos en México y proponer estrategias para prevenirla, basándose en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>03</b>		<b>01</b>				<b>07</b>	

### Contenidos Temáticos

- Fundamentos filosóficos de los Derechos Humanos
- Evolución histórica de los Derechos Humanos, (las llamadas tres generaciones)
- Estructura del sistema de Derechos Humanos de las Naciones Unidas
- ¿Son universales los Derechos Humanos? Debate sobre el relativismo O la universalidad de los Derechos Humanos
- Globalización, Derechos Humanos y Justicia Social
- Conflictos Políticos y Derechos Humanos: la cuestión de la intervención humanitaria
- Las ONG y el papel que juegan la presión, las sanciones y la movilización
- Derechos Humanos, desarrollo y democracia

### Bibliografía

Amnistía Internacional, Informe 2010

Bobbio, Norberto, El Problema de la Guerra y las Vías de la Paz, Gedisa Editorial, México, 1992

Fundación Arturo Rosenblueth, Agravios a la Nación, Servicios de Edición e

Información Galileo, México, 2000

González Amuchástegui, Jesús, Ética y Derechos Humanos, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 2000

Morales, Patricia, Pueblos Indígenas, Derechos Humanos e Interdependencia Global, Siglo XXI, México, 2001

### **Descripción Genérica**

**Nombre Unidad de Aprendizaje:** Ciencia política

**Etapa:** Disciplinaria

**Área de conocimiento:** Teórica y contextualizante

**Competencia:** Investigar

#### **Evidencia de desempeño:**

Elaborar un ensayo en torno a los procesos de formación y transformación de la interrelación entre Estado nacional y sociedad civil que incluya una discusión que aborde la articulación de estructuras políticas concretas con el accionar político y la lucha por el poder.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>02</b>		<b>02</b>				<b>04</b>	

#### **Contenidos Temáticos**

- Conceptos básicos, de la filosofía política a la ciencia política
- Las diferentes conceptualizaciones de la política
- La noción del poder y las formas de dominación legítima
- Enfoques y desarrollo de la ciencia política: el marxista, el conductista, el estructural-funcional (Modelo Marxista, pluralista, elite de poder),
- La formación del Estado Nacional y las transformaciones históricas
- La Burocracia y la burocratización del mundo
- Regímenes políticos: autoritarismos y totalitarismos
- Clase Social y Comportamiento Político
- Participación Política y Cultura Política (partidos políticos, grupos de presión, procesos de representación política)

#### **Bibliografía**

Almond, Gabriel, Diez Textos Básicos de Ciencia Política, Editorial Ariel, España, 3ª. Edición, 2007

Andrade Sánchez, Eduardo, Introducción a la Ciencia Política, Oxford University Press, México, 2005

Dahl, Robert A. La Poliarquía: participación y oposición, Taurus, España, 1989



Dahrendorf, Ralf, Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial, Rialp, España, 1979

Galbraith, John Kenneth, Anatomía del Poder, Edivisión, 1986

### **Descripción Genérica**

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Antropología social**

Etapa: **Básica**

Área de conocimiento: **Intervención**

**Competencia:** Gestionar

#### **Evidencia de desempeño:**

Elaborar un ensayo en equipo, en el que se haga un análisis comparativo entre el lugar que ocupan México y los países revisados por el estudiante, en el contexto de la globalización.

	<b>HC</b>	<b>HL</b>	<b>HT</b>	<b>HPC</b>	<b>HCL</b>	<b>HE</b>	<b>CR</b>	<b>Requisito</b>
<b>Distribución</b>	<b>03</b>		<b>01</b>				<b>07</b>	

#### **Contenidos Temáticos**

1. Antropología: Definición, Ramas, métodos, surgimiento y relación con otras ciencias sociales
2. Cultura: Desarrollo de las formaciones sociales, manifestaciones culturales
3. Cultura y globalización: Homogeneización y revaloración de la cultura, elementos de una ética global
4. Diversidad Cultural: España, Estados Unidos, Japón, Brasil, Israel, África
5. México, el pluralismo cultural y sus manifestaciones

#### **Bibliografía**

Bohannon, P. y Glazer, M. (1993). Antropología. México: McGraw-Hill.

Kottak, Conrad Phillip Antropología Cultural: espejo de la humanidad. Ed. McGrawHill, México, 1997

Leff, Enrique: Ciencias Sociales y formación ambiental. Ed. Gedisa, México, 1994

Gelles, Richard J. y Ann Levine (2000). Sociología con aplicaciones en países de habla hispana., México: Ed. GrawHill

## Descripción Genérica

Nombre Unidad de Aprendizaje: **Sociología del cine**

Etapas: **Disciplinaria**

Área de conocimiento: **Intervención**

**Competencia:** Intervenir

### Evidencia de desempeño:

Elaboración de un ensayo en base a dos películas que abordan una problemática

social de la región, aplicando las herramientas de análisis teóricas vistos en la materia.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
<b>Distribución</b>	<b>03</b>		<b>02</b>				<b>07</b>	

### Contenidos Temáticos

- Historia del cine
- Las principales teorías cinematográficas
- Las principales corrientes en cine: surrealismo, expresionismo, neorealismo, etc.
- La etnografía y la antropología visual: registro audiovisual, estudio de la imagen, etc.
- El cine y los grandes temas sociales: hechos históricos, guerras, migración, género, rasgos culturales, etc.

### Bibliografía

AMANI, colectivo (1994): Educación Intercultural. Análisis y resolución de conflictos. Madrid, Popular.

FLORES JUBERÍAS, Carlos (2008): Todos los filmes del Presidente. La Presidencia de los Estados Unidos vista a través del cine. Valencia.

GALLARDO CANO, A. (2005): El cartel y su lenguaje. México. Universidad Pedagógica Nacional.

GARCÍA ESCUDERO, J.M. (1970): Vamos a hablar de cine, Madrid, Biblioteca básica Salvat.

### **VIII. FUENTES BIBLIOGRAFICAS Y ELECTRONICAS**

ANUIES (2002). Programa institucional de tutorías, Propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior, Biblioteca de la Educación Superior 2da. Edición, México

SEP ( 2001). Programa Nacional de Educación 2001-2006. México

### **IX. Aprobación por el consejo técnico**

### **X. Anexos**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
 COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA  
 COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA  
 DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR Y FORMACIÓN DOCENTE

1. Para el desarrollo de este formato se recomienda considerar los resultados del diagnóstico realizado.

PROBLEMÁTICAS	COMPETENCIA PROFESIONAL	ÁMBITOS
1) Insuficiente preparación teórico-metodológica para la realización de investigaciones sociales que coadyuven a la comprensión e interpretación de problemáticas.	Investigar fenómenos y problemáticas sociales locales, regionales, nacionales e internacionales, a partir del manejo de elementos teórico-metodológicos, para la comprensión y explicación de fenómenos sociales, con objetividad y honestidad.	Sectores público y privado a nivel local, regional, nacional e internacional.
2) Inadecuada intervención en el ámbito social por la escasa aplicación de la teoría y métodos de intervención.	Intervenir pertinentemente en ámbitos sociales, a través de la aplicación de teoría y métodos de intervención para la solución a problemas concretos de grupos y comunidades, con respeto y responsabilidad social.	Sectores público y privado a nivel local, regional, nacional e internacional.
3) Escasa gestión para la implementación de planes, programas, proyectos y políticas por la insuficiente aplicación de herramientas teórico-metodológicas y habilidades de negociación.	Gestionar la implementación de planes, proyectos y políticas a través de la aplicación de herramientas teórico-metodológicas y habilidades de negociación, para contribuir a establecer relaciones respetuosas y sinérgicas con la población involucrada de sectores público, privado, o comunitario.	Sectores público y privado a nivel local, regional, nacional e internacional.
4) Escasa preparación metodológica para la atención de necesidades formativas en diversas situaciones y sectores sociales.	Generar programas formativos aplicables a diversos contextos, mediante el uso de metodologías de las ciencias sociales y elementos teórico-prácticos atendiendo a la heterogeneidad, la multiculturalidad y características particulares de la población demandante, para lograr la transmisión de saberes pertinentes que promuevan su desarrollo, con actitud de tolerancia y respeto a las diferencias.	Sectores público y privado a nivel local, regional, nacional e internacional.

2. Identificación de las competencias específicas que integran cada competencia general.

COMPETENCIA PROFESIONAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>Investigar fenómenos y problemáticas sociales locales, regionales, nacionales e internacionales, a partir del manejo de elementos teórico-metodológicos, para la comprensión y explicación de fenómenos sociales, con objetividad y honestidad.</p>	<p><b>Diferenciar</b> las problemáticas sociales y sociológicas analizando las características del objeto de estudio para realizar proyectos de investigación, estudios demoscópicos, prospectivas de escenarios y sondeos de opinión confiables, con actitud ética y responsabilidad.</p> <p><b>Elaborar</b> instrumentos de medición cuantitativa y cualitativa a través de procedimientos metodológicos rigurosos para la recopilación y procesamiento de datos con juicio crítico.</p> <p><b>Interpretar</b> resultados cuantitativos y cualitativos a través de marcos teórico-explicativos del contexto social que permitan señalar efectos y evaluar impactos con honestidad.</p>
<p>Intervenir pertinentemente en ámbitos sociales, a través de la aplicación de teoría y métodos de intervención para la solución a problemas concretos de grupos y comunidades, con respeto y responsabilidad social.</p>	<p>Explicar la estructura y dinámica del funcionamiento de grupos, organizaciones e instituciones sociales a través de utilizar los paradigmas sociológicos para identificar necesidades de grupos, comunidades e instituciones, con conciencia crítica y solidaridad social.</p> <p>Elaborar diagnósticos sociales a través de la identificación de signos y síntomas que evidencien problemáticas sociales para proponer alternativas de intervención con respeto y empatía.</p> <p>Diseñar planes, programas y proyectos a través de métodos de intervención social para solucionar problemas concretos de grupos, organizaciones e instituciones, con responsabilidad social.</p>

<p>Gestionar la implementación de planes, proyectos y políticas a través de la aplicación de herramientas teórico-metodológicas y habilidades de negociación, para contribuir a establecer relaciones respetuosas y sinérgicas con la población involucrada de sectores público, privado, o comunitario.</p>	<p>Seleccionar estrategias óptimas para la implementación de planes, programas y proyectos factibles a través de la aplicación de metodologías de resolución de problemas y técnicas de negociación, que atiendan los requerimientos establecidos (técnicos, sociales, institucionales, etc.) con actitud respetuosa y tolerante.</p> <p><b>Coordinar</b> acciones inter y transdisciplinarias por medio de la generación de equipos y redes participativas en los diversos proyectos sociales, para contribuir a la interacción efectiva de grupos y comunidades con visión proactiva y espíritu colaborativo.</p>
<p>Generar programas educativos aplicables a diversos contextos, mediante el uso de metodologías de las ciencias sociales y elementos teórico-prácticos atendiendo a la heterogeneidad, la multiculturalidad y características particulares de la población demandante, para lograr la transmisión de saberes pertinentes que promuevan su desarrollo, con actitud de tolerancia y respeto a las diferencias.</p>	<p>Generar ofertas educativas a necesidades presentes en diversos espacios sociales basadas en la aplicación de metodologías pertinentes de las ciencias sociales, para promover su desarrollo autónomo con empatía y respeto solidario.</p> <p>Evaluar el impacto de acciones educativas en grupos o comunidades determinadas, aplicando técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos que evidencien la transformación de los mismos con objetividad y juicio crítico.</p>

### 3. Análisis de Competencias:

**Competencia General:** Investigar fenómenos y problemáticas sociales locales, regionales, nacionales e internacionales, a partir del manejo de elementos teórico-metodológicos, para la comprensión y explicación de fenómenos sociales, con objetividad y honestidad.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
<p><b>Diferenciar</b> las problemáticas sociales y sociológicas analizando las características del objeto de estudio para realizar proyectos de investigación, estudios demoscópicos, prospectivas de escenarios y sondeos de opinión confiables, con actitud ética y responsabilidad.</p> <p><b>Elaborar</b> instrumentos de medición cuantitativa y cualitativa a través de procedimientos metodológicos rigurosos para la recopilación y procesamiento de datos con juicio crítico.</p> <p><b>Interpretar</b> resultados cuantitativos y cualitativos a través de marcos teórico-explicativos del contexto social que permitan señalar efectos y evaluar impactos con honestidad.</p>	<p>Paradigmas teóricos de las ciencias sociales</p> <p>Fundamentos metodológicos</p> <p>Proceso, tipos y características de la investigación social</p> <p>Protocolos de investigación</p> <p>Técnicas de elaboración y validación de instrumentos de recopilación de datos.</p> <p>Tipos de muestreo</p> <p>Manejo de Software SPSS (cuantitativa), AtlasT (cualitativa), Posdem (muestreo).</p> <p>Análisis univariado, bivariado e interpretación de pruebas estadísticas y/ó resultados.</p>	<p>Observación crítica</p> <p>Expresión escrita</p> <p>Habilidad para el trabajo en equipo e interdisciplinario</p> <p>Razonamiento lógico</p> <p>Capacidad de Análisis</p> <p>Habilidad para la toma de decisiones</p>	<p>Objetividad</p> <p>Honestidad</p> <p>Respeto</p>



### 3. Análisis de Competencias:

**Competencia General:** Diseñar y proponer diversas alternativas de solución a problemáticas sociales que se presentan en grupos, organismos y/o instituciones sociales a través del diagnóstico y elaboración de proyectos, programas y/o evaluación del impacto de políticas públicas pertinentes con responsabilidad social, involucrando perspectivas multi e interdisciplinarias.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
<p>Explicar la estructura y dinámica del funcionamiento de grupos, organizaciones e instituciones sociales a través de utilizar los paradigmas sociológicos para identificar necesidades de grupos, comunidades e instituciones, con conciencia crítica y solidaridad social.</p> <p>Elaborar diagnósticos sociales a través de la identificación de signos y síntomas que evidencien problemáticas sociales para proponer alternativas de intervención con respeto y empatía.</p> <p>Implementar planes, programas, y proyectos a través de métodos de intervención social para solucionar problemas concretos de grupos, organizaciones e instituciones, con responsabilidad social.</p>	<p>Teorías explicativas del fenómeno social y humano: macro y micro sociológicas: de estratificación y desigualdad social, teorías del desarrollo, culturales, socio-demográficas, de desviación social.</p> <p>Metodologías para el diseño y evaluación de proyectos: trabajo social, desarrollo comunitario, desarrollo organizacional, investigación-acción, animación y promoción sociocultural. Metodologías para la resolución de problemas.</p>	<p>Observación crítica Lectura crítica Expresión oral y escrita Pensamiento analítico Habilidad para el trabajo en equipo e interdisciplinario Habilidades técnico-administrativas</p> <p>Ponderar los fenómenos y sus consecuencias</p> <p>Habilidad para la toma de decisiones. Habilidades de negociación y gestión.</p>	<p>Honestidad Tolerancia Actitud propositiva</p>

### 3. Análisis de Competencias:

**Competencia General:** Gestionar la implementación de planes, proyectos y políticas a través de la aplicación de herramientas teórico-metodológicas y habilidades de negociación, para contribuir a establecer relaciones respetuosas y sinérgicas con la población involucrada de sectores público, privado, o comunitario.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
<p>Seleccionar estrategias óptimas para la implementación de planes, programas y proyectos factibles a través de la aplicación de metodologías de resolución de problemas y técnicas de negociación, que atiendan los requerimientos establecidos (técnicos, sociales, institucionales, etc.) con actitud respetuosa y tolerante.</p> <p><b>Coordinar</b> acciones inter y transdisciplinarias por medio de la generación de equipos y redes participativas en los diversos proyectos sociales, para contribuir a la interacción efectiva de grupos y comunidades con visión proactiva y espíritu colaborativo.</p>	<p>Geopolítica y agenda internacional (planes estatales, nacionales e internacionales). Conocimiento del contexto internacional, nacional, regional, local</p> <p>Formulación de políticas en diferentes contextos</p> <p>Métodos e instrumentos en diseño, ejecución y evaluación de proyectos y planes de desarrollo</p> <p>Manejo estadístico de la información</p> <p>Diseño de rutas críticas y diagramas de flujo para toma de decisiones.</p>	<p>Razonamiento analítico Inferencia lógica Habilidades para la promoción de participación social de grupos Capacidad para hacer diagnósticos y evaluaciones técnicas Capacidad Organizativa Habilidad para calcular repercusiones sociales de la aplicación de políticas nacionales, estatales y locales.</p>	<p>Objetividad Actitud propositiva, flexible y negociadora Integridad intelectual.</p>

### 3. Análisis de Competencias:

**Competencia General:** Generar programas formativos aplicables a diversos contextos, mediante el uso de metodologías de las ciencias sociales y elementos teórico-prácticos atendiendo a la heterogeneidad, la multiculturalidad y características particulares de la población demandante, para lograr la transmisión de saberes pertinentes que promuevan su desarrollo, con actitud de tolerancia y respeto a las diferencias.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
<p><b>Instrumentar</b> ofertas educativas a necesidades presentes en diversos espacios sociales basadas en la aplicación de metodologías pertinentes de las ciencias sociales, para promover su desarrollo autónomo con empatía y respeto solidario.</p> <p><b>Evaluar</b> el impacto de acciones educativas en grupos o comunidades determinadas, aplicando técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos que evidencien la transformación de los mismos con objetividad y juicio crítico.</p>	<p>Educación como institución, fenómeno, proceso social</p> <p>Procesos de desarrollo</p> <p>Capacitación laboral</p> <p>Modelos teórico-metodológicos sobre procesos formativos, de capacitación y desarrollo de personal en sus diferentes niveles y contextos.</p> <p>Manejo de grupos</p> <p>Metodologías de la enseñanza de las ciencias sociales</p> <p>Estrategias didácticas de la enseñanza de las ciencias sociales</p> <p>Construcción de escalas de medición</p>	<p>Comprensión de textos</p> <p>Expresión oral y escrita</p> <p>Creatividad</p> <p>Innovar</p> <p>Habilidades comunicativas</p> <p>Conducción de grupos</p> <p>Capacidad Organizativa</p> <p>Toma de decisiones</p> <p>Trabajo en Equipo</p> <p>Trabajo interdisciplinar</p> <p>Adaptabilidad a situaciones y contextos diferentes</p> <p>Convivencia con la diversidad</p>	<p>Empatía</p> <p>Actitud propositiva, flexible y negociadora</p> <p>Respeto</p> <p>Creatividad</p> <p>Objetividad</p> <p>Juicio crítico</p> <p>Tolerancia a la diversidad y a la multiculturalidad</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA**  
**COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA**  
**DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR Y FORMACIÓN DOCENTE**

2. Para el desarrollo de este formato se recomienda considerar los resultados del diagnóstico realizado.

<b>PROBLEMÁTICAS</b>	<b>COMPETENCIA PROFESIONAL</b>	<b>ÁMBITOS</b>
3) Insuficiente preparación teórico-metodológica para la realización de investigaciones sociales que coadyuven a la comprensión e interpretación de problemáticas.	Investigar fenómenos y problemáticas sociales locales, regionales, nacionales e internacionales, a partir del manejo de elementos teórico-metodológicos, para la comprensión y explicación de fenómenos sociales, con objetividad y honestidad.	Sectores público y privado a nivel local, regional, nacional e internacional.
4) Inadecuada intervención en el ámbito social por la escasa aplicación de la teoría y métodos de intervención.	Intervenir pertinentemente en ámbitos sociales, a través de la aplicación de teoría y métodos de intervención para la solución a problemas concretos de grupos y comunidades, con respeto y responsabilidad social.	Sectores público y privado a nivel local, regional, nacional e internacional.
5) Escasa gestión para la implementación de planes, programas, proyectos y políticas por la insuficiente aplicación de herramientas teórico-metodológicas y habilidades de negociación.	Gestionar la implementación de planes, proyectos y políticas a través de la aplicación de herramientas teórico-metodológicas y habilidades de negociación, para contribuir a establecer relaciones respetuosas y sinérgicas con la población involucrada de sectores público, privado, o comunitario.	Sectores público y privado a nivel local, regional, nacional e internacional.
6) Escasa preparación metodológica para la atención de necesidades formativas en diversas situaciones y sectores sociales.	Generar programas formativos aplicables a diversos contextos, mediante el uso de metodologías de las ciencias sociales y elementos teórico-prácticos atendiendo a la heterogeneidad, la multiculturalidad y características particulares de la población demandante, para lograr la transmisión de saberes pertinentes que promuevan su desarrollo, con actitud de tolerancia y respeto a las diferencias.	Sectores público y privado a nivel local, regional, nacional e internacional.

2. Identificación de las competencias específicas que integran cada competencia general.

COMPETENCIA PROFESIONAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>Investigar fenómenos y problemáticas sociales locales, regionales, nacionales e internacionales, a partir del manejo de elementos teórico-metodológicos, para la comprensión y explicación de fenómenos sociales, con objetividad y honestidad.</p>	<p><b>Diferenciar</b> las problemáticas sociales y sociológicas analizando las características del objeto de estudio para realizar proyectos de investigación, estudios demoscópicos, prospectivas de escenarios y sondeos de opinión confiables, con actitud ética y responsabilidad.</p> <p><b>Elaborar</b> instrumentos de medición cuantitativa y cualitativa a través de procedimientos metodológicos rigurosos para la recopilación y procesamiento de datos con juicio crítico.</p> <p><b>Interpretar</b> resultados cuantitativos y cualitativos a través de marcos teórico-explicativos del contexto social que permitan señalar efectos y evaluar impactos con honestidad.</p>
<p>Intervenir pertinentemente en ámbitos sociales, a través de la aplicación de teoría y métodos de intervención para la solución a problemas concretos de grupos y comunidades, con respeto y responsabilidad social.</p>	<p>Explicar la estructura y dinámica del funcionamiento de grupos, organizaciones e instituciones sociales a través de utilizar los paradigmas sociológicos para identificar necesidades de grupos, comunidades e instituciones, con conciencia crítica y solidaridad social.</p> <p>Elaborar diagnósticos sociales a través de la identificación de signos y síntomas que evidencien problemáticas sociales para proponer alternativas de intervención con respeto y empatía.</p> <p>Diseñar planes, programas y proyectos a través de métodos de intervención social para solucionar problemas concretos de grupos, organizaciones e instituciones, con responsabilidad social.</p>

<p>Gestionar la implementación de planes, proyectos y políticas a través de la aplicación de herramientas teórico-metodológicas y habilidades de negociación, para contribuir a establecer relaciones respetuosas y sinérgicas con la población involucrada de sectores público, privado, o comunitario.</p>	<p>Seleccionar estrategias óptimas para la implementación de planes, programas y proyectos factibles a través de la aplicación de metodologías de resolución de problemas y técnicas de negociación, que atiendan los requerimientos establecidos (técnicos, sociales, institucionales, etc.) con actitud respetuosa y tolerante.</p> <p><b>Coordinar</b> acciones inter y transdisciplinarias por medio de la generación de equipos y redes participativas en los diversos proyectos sociales, para contribuir a la interacción efectiva de grupos y comunidades con visión proactiva y espíritu colaborativo</p>
<p>Generar programas educativos aplicables a diversos contextos, mediante el uso de metodologías de las ciencias sociales y elementos teórico-prácticos atendiendo a la heterogeneidad, la multiculturalidad y características particulares de la población demandante, para lograr la transmisión de saberes pertinentes que promuevan su desarrollo, con actitud de tolerancia y respeto a las diferencias.</p>	<p>Generar ofertas educativas a necesidades presentes en diversos espacios sociales basadas en la aplicación de metodologías pertinentes de las ciencias sociales, para promover su desarrollo autónomo con empatía y respeto solidario.</p> <p>Evaluar el impacto de acciones educativas en grupos o comunidades determinadas, aplicando técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos que evidencien la transformación de los mismos con objetividad y juicio crítico.</p>

### 3. Análisis de Competencias:

**Competencia General:** Investigar fenómenos y problemáticas sociales locales, regionales, nacionales e internacionales, a partir del manejo de elementos teórico-metodológicos, para la comprensión y explicación de fenómenos sociales, con objetividad y honestidad.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
<p><b>Diferenciar</b> las problemáticas sociales y sociológicas analizando las características del objeto de estudio para realizar proyectos de investigación, estudios demoscópicos, prospectivas de escenarios y sondeos de opinión confiables, con actitud ética y responsabilidad.</p> <p><b>Elaborar</b> instrumentos de medición cuantitativa y cualitativa a través de procedimientos metodológicos rigurosos para la recopilación y procesamiento de datos con juicio crítico.</p> <p><b>Interpretar</b> resultados cuantitativos y cualitativos a través de marcos teórico-explicativos del contexto social que permitan señalar efectos y evaluar impactos con honestidad.</p>	<p>Paradigmas teóricos de las ciencias sociales</p> <p>Fundamentos metodológicos</p> <p>Proceso, tipos y características de la investigación social</p> <p>Protocolos de investigación</p> <p>Técnicas de elaboración y validación de instrumentos de recopilación de datos.</p> <p>Tipos de muestreo</p> <p>Manejo de Software SPSS (cuantitativa), AtlasT (cualitativa), Posdem (muestreo).</p> <p>Análisis univariado, bivariado e interpretación de pruebas estadísticas y/ó resultados.</p>	<p>Observación crítica</p> <p>Expresión escrita</p> <p>Habilidad para el trabajo en equipo e interdisciplinario</p> <p>Razonamiento lógico</p> <p>Capacidad de Análisis</p> <p>Habilidad para la toma de decisiones</p>	<p>Objetividad</p> <p>Honestidad</p> <p>Respeto</p>

### 3. Análisis de Competencias:

Competencia General: Diseñar y proponer diversas alternativas de solución a problemáticas sociales que se presentan en grupos, organismos y/o instituciones sociales a través del diagnóstico y elaboración de proyectos, programas y/o evaluación del impacto de políticas públicas pertinentes con responsabilidad social, involucrando perspectivas multi e interdisciplinarias.

<b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS</b>	<b>CONOCIMIENTOS (SABER)</b>	<b>HABILIDADES (HACER)</b>	<b>ACTITUDES Y VALORES (SER)</b>
Explicar la estructura y dinámica del funcionamiento de grupos, organizaciones e instituciones sociales a través de utilizar los paradigmas sociológicos para identificar necesidades de grupos, comunidades e instituciones, con conciencia crítica y solidaridad social.	Teorías explicativas del fenómeno social y humano: macro y micro sociológicas: de estratificación y desigualdad social, teorías del desarrollo, culturales, socio-demográficas, de desviación social.	Observación crítica Lectura crítica Expresión oral y escrita Pensamiento analítico Habilidad para el trabajo en equipo e interdisciplinario Habilidades técnico-administrativas	Honestidad Tolerancia Actitud propositiva
Elaborar diagnósticos sociales a través de la identificación de signos y síntomas que evidencien problemáticas sociales para proponer alternativas de intervención con respeto y empatía.	Metodologías para el diseño y evaluación de proyectos: trabajo social, desarrollo comunitario, desarrollo organizacional, investigación-acción, animación y promoción sociocultural.	Ponderar los fenómenos y sus consecuencias	
Implementar planes, programas, y proyectos a través de métodos de intervención social para solucionar problemas concretos de grupos, organizaciones e instituciones, con responsabilidad social.	Metodologías para la resolución de problemas.	Habilidad para la toma de decisiones. Habilidades de negociación y gestión.	



### 3. Análisis de Competencias:

Competencia General: Gestionar la implementación de planes, proyectos y políticas a través de la aplicación de herramientas teórico-metodológicas y habilidades de negociación, para contribuir a establecer relaciones respetuosas y sinérgicas con la población involucrada de sectores público, privado, o comunitario.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
<p>Seleccionar estrategias óptimas para la implementación de planes, programas y proyectos factibles a través de la aplicación de metodologías de resolución de problemas y técnicas de negociación, que atiendan los requerimientos establecidos (técnicos, sociales, institucionales, etc.) con actitud respetuosa y tolerante.</p> <p><b>Coordinar</b> acciones inter y transdisciplinarias por medio de la generación de equipos y redes participativas en los diversos proyectos sociales, para contribuir a la interacción efectiva de grupos y comunidades con visión proactiva y espíritu colaborativo.</p>	<p>Geopolítica y agenda internacional (planes estatales, nacionales e internacionales). Conocimiento del contexto internacional, nacional, regional, local</p> <p>Formulación de políticas en diferentes contextos</p> <p>Métodos e instrumentos en diseño, ejecución y evaluación de proyectos y planes de desarrollo</p> <p>Manejo estadístico de la información</p> <p>Diseño de rutas críticas y diagramas de flujo para toma de decisiones.</p>	<p>Razonamiento analítico Inferencia lógica Habilidades para la promoción de participación social de grupos Capacidad para hacer diagnósticos y evaluaciones técnicas Capacidad Organizativa Habilidad para calcular repercusiones sociales de la aplicación de políticas nacionales, estatales y locales.</p>	<p>Objetividad Actitud propositiva, flexible y negociadora Integridad intelectual.</p>

### 3. Análisis de Competencias:

**Competencia General:** Generar programas formativos aplicables a diversos contextos, mediante el uso de metodologías de las ciencias sociales y elementos teórico-prácticos atendiendo a la heterogeneidad, la multiculturalidad y características particulares de la población demandante, para lograr la transmisión de saberes pertinentes que promuevan su desarrollo, con actitud de tolerancia y respeto a las diferencias.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
Instrumentar ofertas educativas a necesidades presentes en diversos espacios sociales basadas en la aplicación de metodologías pertinentes de las ciencias sociales, para promover su desarrollo autónomo con empatía y respeto solidario.  Evaluar el impacto de acciones educativas en grupos o comunidades determinadas, aplicando técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos que evidencien la transformación de los mismos con objetividad y juicio crítico.	Educación como institución, fenómeno, proceso social  Procesos de desarrollo  Capacitación laboral  Modelos teórico-metodológicos sobre procesos formativos, de capacitación y desarrollo de personal en sus diferentes niveles y contextos.  Manejo de grupos  Metodologías de la enseñanza de las ciencias sociales Estrategias didácticas de la enseñanza de las ciencias sociales Construcción de escalas de medición	Comprensión de textos Expresión oral y escrita Creatividad Innovar Habilidades comunicativas Conducción de grupos Capacidad Organizativa Toma de decisiones Trabajo en Equipo Trabajo interdisciplinar Adaptabilidad a situaciones y contextos diferentes Convivencia con la diversidad	Empatía Actitud propositiva, flexible y negociadora Respeto Creatividad Objetividad Juicio crítico Tolerancia a la diversidad y a la multiculturalidad

**IV. Establecimiento de las evidencias de desempeño.**  
**Competencia profesional.**

<i>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</i>	<i>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</i>
<p><b>Diferenciar</b> las problemáticas sociales y sociológicas analizando las características del objeto de estudio para realizar proyectos de investigación, estudios demoscópicos, prospectivas de escenarios y sondeos de opinión confiables, con actitud ética y responsabilidad.</p>	<p>Elaboración de un proyecto de investigación referido a una problemática sociológica real utilizando la metodología pertinente para la toma de decisiones.</p>
<p><b>Elaborar</b> instrumentos de medición cuantitativa y cualitativa a través de procedimientos metodológicos rigurosos para la recopilación y procesamiento de datos con juicio crítico.</p>	<p>Diseño y aplicación de instrumentos de recopilación de información documental y empírica (encuestas, entrevistas, guías de observación, bitácora, etc.) y de técnicas de codificación, clasificación utilizando paquetería para el análisis cuantitativo o cualitativo de la información.</p>

<p><b>Interpretar</b> resultados cuantitativos y cualitativos a través de marcos teórico-explicativos del contexto social que permitan señalar efectos y evaluar impactos con honestidad.</p>	<p>Elaboración del reporte de investigación (diagnóstico, evaluación, sondeo de opinión, estudio demoscópico) que incluya presentación de resultados, la discusión y conclusiones a partir de marcos teóricos referenciales.</p>
---	--

**IV. Establecimiento de las evidencias de desempeño.**  
**Competencia profesional.**

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</b>
<p>Explicar la estructura y dinámica del funcionamiento de grupos, organizaciones e instituciones sociales a través de utilizar los paradigmas sociológicos para identificar necesidades de grupos, comunidades e instituciones, con conciencia crítica y solidaridad social.</p>	<p>Elaborar por escrito la explicación teórica sobre alguna problemática de grupos, organizaciones e instituciones reales, que incluya la argumentación del paradigma sociológico seleccionado para visualizar las alternativas viables.</p>
<p>Elaborar diagnósticos a través de la identificación de signos y síntomas que evidencien problemáticas sociales para proponer alternativas de intervención con respeto y empatía.</p>	<p>Diagnosticar alguna problemática social que contenga datos empíricos confiables que la evidencien para elaborar propuestas y alternativas de intervención pertinentes.</p>
<p>Implementar planes, programas, y proyectos a través de métodos de intervención social para solucionar problemas concretos de grupos, organizaciones e instituciones, con responsabilidad social.</p>	<p>Diseño e implementación de algún plan, programa o proyecto de intervención que incluya la justificación del mismo, diagnóstico, metodología utilizada y prospectiva de impacto social.</p>

**IV. Establecimiento de las evidencias de desempeño.**  
**Competencia profesional.**

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</b>
<p>Seleccionar estrategias óptimas para la implementación de planes, programas y proyectos factibles a través de la aplicación de metodologías de resolución de problemas y técnicas de negociación, que atiendan los requerimientos establecidos (técnicos, sociales, institucionales, etc.) con actitud respetuosa y tolerante.</p>	<p>Presentación ejecutiva ante las instancias pertinentes de un estudio de factibilidad sobre algún proyecto, programa o plan orientado a la solución de problemas específicos, integrado por objetivos, metas, estrategias, acciones, presupuesto, cronograma y responsabilidades de los participantes.</p>
<p><b>Coordinar</b> acciones inter y transdisciplinarias por medio de la generación de equipos y redes participativas en los diversos proyectos sociales, para contribuir a la interacción efectiva de grupos y comunidades con visión proactiva y espíritu colaborativo.</p>	<p>Coordinar la ejecución del plan de trabajo estableciendo equipos de trabajo, redes participativas que contribuyan al logro de las metas propuestas.</p>

**IV. Establecimiento de las evidencias de desempeño.  
Competencia profesional.**

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</b>
<p>Instrumentar ofertas educativas a necesidades presentes en diversos espacios sociales basadas en la aplicación de metodologías pertinentes de las ciencias sociales, para promover su desarrollo autónomo con empatía y respeto solidario.</p>	<p>Presentación y argumentación del reporte ejecutivo sobre detección de necesidades formativas ante las instancias correspondientes con el propósito de instrumentar algún plan o programa de capacitación (de personal, organizacional, desarrollo comunitario, etc.).</p>
<p>Evaluar el impacto de acciones educativas en grupos o comunidades determinadas, aplicando técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos que evidencien la transformación de los mismos con objetividad y juicio crítico.</p>	<p>Elaboración de informe documental de los resultados de la implementación del plan y programa describiendo la metodología empleada para evaluar su impacto.</p>





<p><b>2) Elaborar</b> instrumentos de medición cuantitativa y cualitativa a través de procedimientos metodológicos rigurosos para la recopilación y procesamiento de datos con juicio crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de habilidades en documentación digital e información</li> <li>• Estadística descriptiva</li> <li>• Comunicación oral y escrita</li>   <li>• Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales</li> <li>• Metodología de la investigación cuantitativa</li> <li>• Metodología de la investigación cualitativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoques sociológicos de la investigación</li> </ul>	<p>básica</p>          <p>disciplinaria</p>	<p>Metodológico instrumental</p>
<p><b>3) Interpretar</b> resultados cuantitativos y cualitativos a través de marcos teórico-explicativos del contexto social que permitan señalar efectos y evaluar impactos con honestidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del pensamiento crítico</li>   <li>• Análisis e interpretación de datos sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario de Investigación transdisciplinaria</li> </ul>	<p>básica</p>  <p>disciplinaria</p> <p>terminal</p>	<p>Metodológico instrumental</p>

### V. Ubicación de competencias en el mapa curricular

Intervenir pertinentemente en ámbitos sociales, a través de la aplicación de teoría y métodos de intervención para la solución a problemas concretos de grupos y comunidades, con respeto y responsabilidad social.

Competencia Específica	Conjunto de Unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje Integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
<p>Explicar la estructura y dinámica del funcionamiento de grupos, organizaciones e instituciones sociales a través de utilizar los paradigmas sociológicos para identificar necesidades de grupos, comunidades e instituciones, con conciencia crítica y solidaridad social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo Humano</li> <li>• Sociología de la cultura</li> <li>• Sociología Urbana</li> <li>• Sociología política</li> <li>• Sociología de la educación</li> <li>• Sociología de la organización</li> <li>• Sociología rural</li> <li>• Genero y equidad</li> <li>• Socio demografía</li> <li>• Políticas públicas y sociedad social</li> <li>• Movimientos y actores sociales</li> <li>• Teoría y dinámica de grupos</li> <li>• Sociología de la religión</li> <li>• Sociología del trabajo</li> <li>• Psicosociología del mexicano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de complejidad fronteriza</li> </ul>	<p>básica</p> <p>disciplinaria</p> <p>Terminal</p>	<p>Intervención</p>

<p>Elaborar diagnósticos a través de la identificación de signos y síntomas que evidencien problemáticas sociales para proponer alternativas de intervención con respeto y empatía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas públicas y sociedad civil</li> <li>• Sociología de la organización</li> <li>• Sociología de la cultura</li> <li>• Sociología rural</li> <li>• Sociología urbana</li>   <li>• Sociología de la educación</li> <li>• Desarrollo sustentable</li> <li>• género y equidad</li> <li>• Desarrollo comunitario</li> <li>• Análisis de la complejidad fronteriza</li> </ul>	<p>Formulación, gestión y elaboración de proyectos sociales</p>	<p>Disciplinaria</p> <p>Terminal</p>	<p>Intervención</p>
---	--	---	---	---------------------

<p>Implementar planes, programas, y proyectos a través de métodos de intervención social para solucionar problemas concretos de grupos, organizaciones e instituciones, con responsabilidad social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración</li> <li>• Ética y responsabilidad social</li>   <li>• Socio demografía</li>   <li>• Formulación, gestión y Evaluación de proyectos sociales</li> <li>• Sociología de la educación</li> <li>• Desarrollo sustentable</li> <li>• Teoría y dinámica de grupos</li> <li>• Desarrollo organizacional</li> <li>• Desarrollo comunitario</li> </ul>	<p>Proyectos de intervención</p>	<p>básica</p> <p>disciplinaria</p> <p>Terminal</p>	<p>Intervención</p>
---	---	----------------------------------	--	---------------------

### V. Ubicación de competencias en el mapa curricular

**Gestionar** la implementación de planes, proyectos y políticas a través de la aplicación de herramientas teórico-metodológicas y habilidades de negociación, para contribuir a establecer relaciones respetuosas y sinérgicas con la población involucrada de sectores público, privado, o comunitario.

Competencia Específica	Conjunto de Unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje Integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
<p>Seleccionar estrategias óptimas para la implementación de planes, programas y proyectos factibles a través de la aplicación de metodologías de resolución de problemas y técnicas de negociación, que atiendan los requerimientos establecidos (técnicos, sociales, institucionales, etc.) con actitud respetuosa y tolerante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas públicas y sociedad civil</li> <li>• Desarrollo sustentable</li> <li>• género y Equidad</li> <li>• Desarrollo organizacional</li> <li>• Gestión de recursos públicos</li> <li>• Psicología social</li> <li>• Antropología social</li> <li>• Sociología de la violencia</li> <li>• Sociología criminal</li> <li>• Sociología del riesgo</li> <li>• Sociología industrial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación, gestión y evaluación de proyectos sociales</li> </ul>	<p>disciplinaria</p> <p>Terminal</p>	<p>Intervención</p>

<p>Coordinar acciones inter y transdisciplinarias por medio de la generación de equipos y redes participativas en los diversos proyectos sociales, para contribuir a la interacción efectiva de grupos y comunidades con visión proactiva y espíritu colaborativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética y responsabilidad social</li> <li>• <b>Políticas Públicas y sociedad civil</b></li> <li>• Análisis de la complejidad fronteriza</li> <li>• Desarrollo organizacional</li> <li>• Desarrollo comunitario</li> <li>• Derechos Humanos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Proyectos de intervención</b></li> </ul>	<p><b>Básica</b></p> <p><b>disciplinaria</b></p> <p><b>Terminal</b></p>	<p><b>Intervención</b></p>
--	--	--	---	----------------------------



<p>Evaluar el impacto de acciones educativas en grupos o comunidades determinadas, aplicando técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos que evidencien la transformación de los mismos con objetividad y juicio crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociodemografía</li> <li>• Sociología de la cultura</li> <li>• Formulación, gestión y evaluación de proyectos sociales</li> <li>• Movimientos de actores sociales</li> <li>• Didáctica de las ciencias sociales</li> <li>• Sociología de grupos</li> <li>• Desarrollo organizacional</li> <li>• Evaluación educativa</li> <li>• Desarrollo sustentable</li> </ul>	<p>Proyecto de intervención</p>	<p>disciplinaria</p> <p>Terminal</p>	<p>Intervención</p>
--	--	---------------------------------	--------------------------------------	---------------------